

Impactos económicos del envejecimiento en América Latina y el Caribe

Desafíos y oportunidades

Simone Cecchini
Pablo Comelatto
Raúl Holz
Seongji Kang
Yaël Paes



NACIONES UNIDAS



Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

[Deseo registrarme](#)

Conozca nuestras redes sociales y otras fuentes de difusión en el siguiente link:



<https://bit.ly/m/CEPAL>



SERIE

POBLACIÓN Y DESARROLLO

140

Impactos económicos del envejecimiento en América Latina y el Caribe

Desafíos y oportunidades

Simone Cecchini

Pablo Comelatto

Raúl Holz

Seongji Kang

Yaël Paes



NACIONES UNIDAS

CEPAL



Este documento fue preparado por Simone Cecchini, Director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Pablo Comelatto, Consultor; Raúl Holz, Asistente de Investigación Superior; Seongji Kang, Consultora, y Yaël Paes, Consultora, todos de la misma División, en el marco de las actividades del acuerdo de cooperación entre la República de Corea y la CEPAL. Los autores agradecen a Carlos Kroll por sus contribuciones.

Las Naciones Unidas y los países que representan no son responsables por el contenido de vínculos a sitios web externos incluidos en esta publicación.

No deberá entenderse que existe adhesión de las Naciones Unidas o los países que representan a empresas, productos o servicios comerciales mencionados en esta publicación.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización o las de los países que representa.

Publicación de las Naciones Unidas
ISSN: 1680-9009 (versión electrónica)
ISSN: 1680-8991 (versión impresa)
LC/TS.2025/50
Distribución: L
Copyright © Naciones Unidas, 2025
Todos los derechos reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago
S.2500336[S]

Esta publicación debe citarse como: Cecchini, S., Comelatto, P., Holz, R., Kang, S. y Paes, Y. (2025). Impactos económicos del envejecimiento en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades. *Serie Población y Desarrollo* (140) (LC/TS.2025/50). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Resumen	7
Introducción	9
I. Caracterización socioeconómica de las personas mayores	15
A. Pobreza y vulnerabilidad en la población mayor	16
B. Envejecimiento poblacional y fuerza de trabajo	18
C. Mayores expectativas de vida saludable	22
D. Perfil de gasto de consumo de los hogares con y sin personas mayores.....	23
1. Características de los hogares urbanos con y sin personas mayores.....	24
2. Gasto de los hogares urbanos con y sin personas mayores	26
II. Bono demográfico e impactos económicos del envejecimiento	31
A. El bono demográfico y la relación de dependencia demográfica	32
B. La razón de sostenimiento	35
C. Caracterización de los patrones de consumo e ingreso a través del ciclo de vida.....	37
D. El segundo bono demográfico.....	44
E. Estimación del impacto del envejecimiento sobre el PIB per cápita	46
F. El envejecimiento como impulsor de los sectores económicos	49
1. El sector salud y la economía del cuidado	49
2. Sector financiero y asegurador	49
3. Industria farmacéutica y biotecnología	50
4. Tecnología y servicios digitales adaptados a mayores	50
5. Turismo, educación y recreación.....	50
6. Vivienda y urbanismo adaptado.....	51
7. A modo de cierre	51

III. Políticas públicas para aprovechar las oportunidades económicas del envejecimiento	53
A. República de Corea: marco legal y políticas públicas para enfrentar los desafíos y oportunidades del envejecimiento	54
B. Aprendizajes a partir de las experiencias de políticas públicas de otros países	60
1. Inclusión de las personas mayores en el mercado laboral.....	60
2. Educación a lo largo del ciclo de vida	61
3. Inclusión y alfabetización digital	62
4. Salud y cuidados.....	63
5. Espacios adecuados e inclusivos	64
6. Turismo	64
7. Institucionalidad para la realización de los derechos de las personas mayores y el aprovechamiento económico del envejecimiento.....	65
IV. Conclusiones	67
Bibliografía	69
Serie Población y Desarrollo: números publicados	73

Cuadros

Cuadro 1	América Latina (6 países): edades límite, duración y tamaño del déficit del ciclo de vida agregado por etapas del ciclo de vida, en torno a 2014	41
Cuadro 2	América Latina (6 países): consumo per cápita en la tercera etapa del ciclo de vida como proporción del consumo en la primera etapa, en torno a 2014.....	41
Cuadro 3	República de Corea: elementos clave del marco legal para enfrentar los desafíos y las oportunidades del envejecimiento	55
Cuadro 4	Mercado para las industrias y los servicios amigables con las personas mayores en la República de Corea, según industrias, 2020-2022	59

Gráficos

Gráfico 1	América Latina y el Caribe: población a mitad de año, estimada y proyectada, por grupos de edad, 2000-2100	10
Gráfico 2	Población de 65 años y más, por regiones del mundo, 1950-2100	11
Gráfico 3	América Latina (18 países): población en situación de pobreza, por grupo de edad y sexo, 2023 o último año disponible	16
Gráfico 4	América Latina (18 países): personas de 65 años y más que reciben pensiones insuficientes por grupo de edad y quintiles, 2023 o último año disponible	17
Gráfico 5	América Latina (20 países): tasa de participación en la fuerza de trabajo, por sexo y grupo de edad, 2024	18
Gráfico 6	América Latina (14 países): tasas de participación en la fuerza de trabajo y recepción de pensiones insuficientes de personas de 65 años y más, 2023 o último año disponible	19
Gráfico 7	América Latina (20 países): tasa de crecimiento anual de la fuerza de trabajo y participación relativa de la población de 65 años y más en la fuerza de trabajo	20
Gráfico 8	América Latina (20 países): estructura por sexo y edad de la población total y la fuerza de trabajo, 1980, 2025 y 2050	20
Gráfico 9	América Latina y el Caribe (31 países): esperanza de vida saludable al nacer y a partir de los 60 años, ambos sexos, 2021	22
Gráfico 10	América Latina (13 países): porcentaje de hogares urbanos según tipo de hogar, alrededor de 2018	24

Gráfico 11	América Latina (13 países): promedio de personas en los hogares urbanos, según tipo de hogar, alrededor de 2018.....	25
Gráfico 12	América Latina (13 países): participación en el total de gasto de los hogares urbanos, según presencia de personas mayores, alrededor de 2018.....	26
Gráfico 13	América Latina (13 países): participación del gasto por finalidades de consumo, según tipo de hogar urbano, alrededor de 2018.....	27
Gráfico 14	América Latina (13 países): gasto en consumo por tipo de hogar, zonas urbanas, alrededor de 2018.....	28
Gráfico 15	América Latina (13 países): participación de quintiles de consumo en el total de gasto de hogares según tipo de hogar en zonas urbanas, alrededor de 2018.....	28
Gráfico 16	América Latina (13 países): promedio de gasto per cápita mensual, según tipo de hogar en zonas urbanas, según quintiles de consumo, alrededor de 2018.....	29
Gráfico 17	América Latina y el Caribe: relación de dependencia demográfica total, infantil y de personas mayores, 1950-2050.....	33
Gráfico 18	América Latina y el Caribe: año de inicio, año de término y duración del bono demográfico.....	34
Gráfico 19	América Latina (6 países): relación de sostenimiento entre el número de productores y el número de consumidores, 1950-2100.....	36
Gráfico 20	América Latina (6 países): ingresos laborales y consumo per cápita, por edad, en torno a 2014.....	37
Gráfico 21	América Latina (6 países): déficit del ciclo de vida per cápita, por edad, en torno a 2014.....	39
Gráfico 22	América Latina (6 países): déficit del ciclo de vida agregado, por edad, en torno a 2014.....	40
Gráfico 23	América Latina (6 países): déficit del ciclo de vida agregado proyectado al 2100.....	42
Gráfico 24	América Latina (6 países): relación entre el consumo de grupos en los extremos del ciclo de vida, en torno a 2014 y proyección a 2050 y 2100.....	43
Gráfico 25	América Latina (6 países): edades medias de consumo e ingresos laborales, en torno a 2014 y proyección a 2050 y 2100.....	45
Gráfico 26	América Latina (16 países): variación anual del PIB per cápita por cambio demográfico, 2025-2050.....	47
Gráfico 27	Recursos financieros del Ministerio de Salud y Bienestar para el desarrollo de industrias amigables con las personas mayores, 2009-2023.....	57

Recuadros

Recuadro 1	La clasificación del gasto a partir de las Encuestas de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH).....	23
Recuadro 2	La relación de dependencia prospectiva de personas mayores.....	34
Recuadro 3	Financiamiento público y privado de las etapas deficitarias del ciclo de vida.....	38
Recuadro 4	La contribución económica de las personas de 50 años y más en el mundo.....	48
Recuadro 5	Experiencias de programas de inclusión laboral de personas mayores en la República de Corea.....	60

Resumen

Este documento analiza las implicancias económicas del acelerado envejecimiento poblacional en América Latina y el Caribe, destacando tanto los desafíos para el crecimiento económico, el mercado laboral y la sostenibilidad de las políticas sociales, como las oportunidades de impulso a diversos sectores económicos que este fenómeno representa para la región. A partir de datos demográficos y económicos, se examina la transformación estructural en curso, con especial énfasis en el aumento de la población de 65 años y más.

El estudio revisa los enfoques conceptuales que permiten comprender las diversas dimensiones del envejecimiento en relación con la producción, el consumo y las transferencias intergeneracionales, tales como la economía plateada, la economía de la longevidad y la economía generacional. Se identifican sectores con potencial de crecimiento económico en un contexto de envejecimiento, como la salud, los cuidados, la industria farmacéutica, el sector financiero, la tecnología, el turismo y la vivienda adaptada.

A través del análisis del bono demográfico y del uso de la metodología de las Cuentas Nacionales de Transferencias, el documento evalúa los impactos proyectados del envejecimiento sobre el crecimiento económico y destaca el papel de la productividad y la participación laboral —en especial de mujeres y personas mayores— como factores clave para mitigar estos efectos.

Asimismo, se examinan políticas públicas innovadoras en la República de Corea y otros países del mundo, que pueden servir de referencia para América Latina y el Caribe. El documento concluye que aprovechar las oportunidades económicas del envejecimiento requiere tomar en cuenta el cambio demográfico en las políticas públicas, invertir en salud, protección social y cuidados, así como reconocer los derechos y aportes de las personas mayores, desde un enfoque de ciclo de vida.

Introducción

El envejecimiento poblacional es un fenómeno demográfico que está remodelando las economías y sociedades, tanto a nivel global como en América Latina y el Caribe.

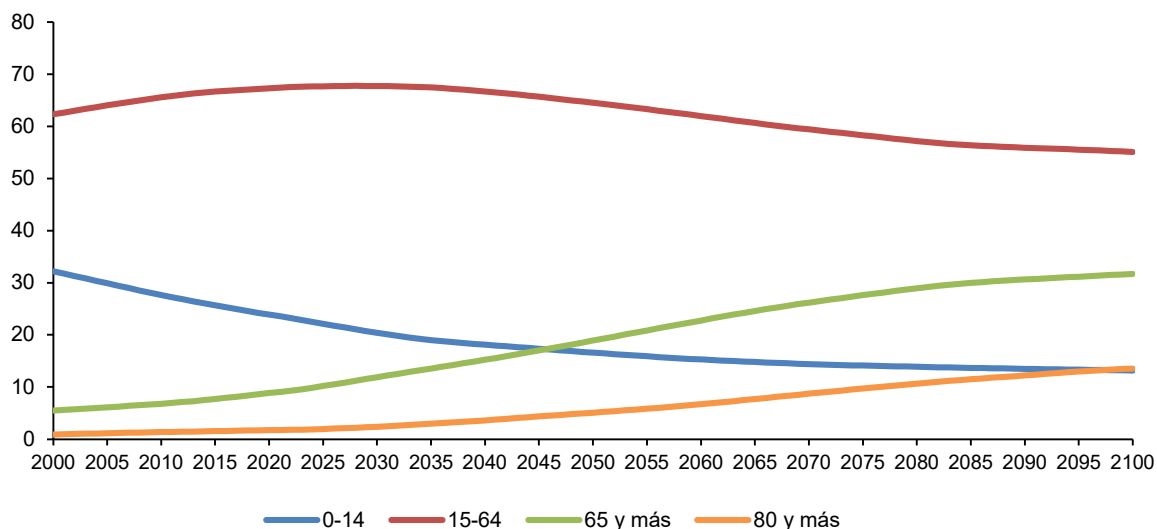
El envejecimiento representa un logro de nuestras sociedades, en las cuales se ha reducido la mortalidad infantil y el embarazo adolescente y se ha aumentado la esperanza de vida de las personas, tal como ocurre en las regiones más desarrolladas. Pero también el envejecimiento trae consigo desafíos y oportunidades que necesitan ser considerados por las políticas públicas, el sector privado y la sociedad en su conjunto.

El envejecimiento de la población plantea desafíos para el crecimiento económico, el mercado laboral y la sostenibilidad financiera, cobertura y suficiencia de las políticas sociales, especialmente aquellas dirigidas a un número creciente de personas mayores como las de pensiones, salud y cuidados. Pero también ofrece oportunidades para la transformación de las economías de América Latina y el Caribe hacia un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible. Muchas de las necesidades y demandas de productos y servicios de las personas mayores, que irán creciendo a medida que la población siga envejeciendo, conllevan oportunidades en varios de los sectores impulsores identificados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para avanzar hacia la gran transformación productiva en América Latina y el Caribe, como por ejemplo la industria farmacéutica y de insumos médicos, la sociedad del cuidado o el turismo sostenible (CEPAL, 2024a; Salazar-Xirinachs, 2023). Asimismo, aún con una población que envejece, hay posibilidades de contribuir al aumento de la productividad por medio del aumento de la participación laboral de las mujeres, una mayor inversión en la educación de un número decreciente de niños, niñas y adolescentes, así como por medio de innovaciones tecnológicas.

Según las proyecciones elaboradas en conjunto por el CELADE-División de Población de la CEPAL y la División de Población de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2024), en la región, la población está experimentando un acelerado proceso de envejecimiento. En 2024, se estima que las personas de 65 años y más en América Latina y el Caribe suman alrededor de 65 millones, y representan

el 9,9% de la población total. Para 2050 se estima que este grupo etario alcanzará los 138 millones de personas, y representará el 18,9% de la población regional (véase el gráfico 1).

Gráfico 1
América Latina y el Caribe: población a mitad de año, estimada y proyectada, por grupos de edad, 2000-2100
(En porcentajes)

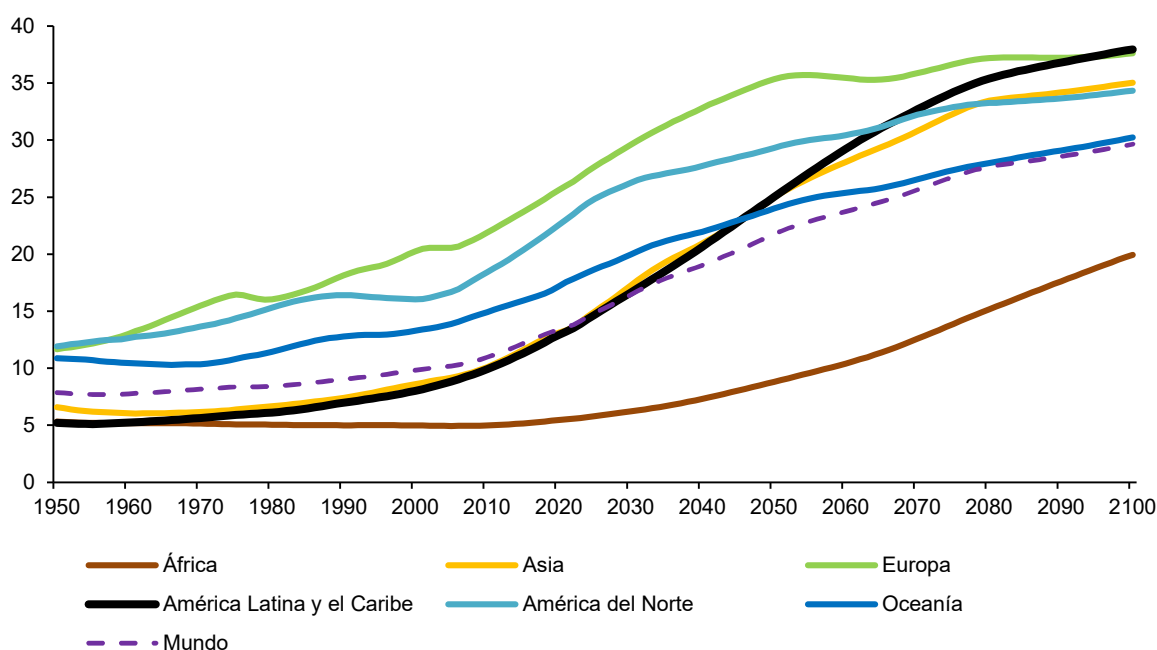


Fuente: Elaboración propia, sobre la base de CELADE-División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de la fuerza de trabajo: Revisión 2024.

El proceso de envejecimiento en la región es muy acelerado y está ocurriendo más rápidamente que en otras regiones del mundo. América Latina y el Caribe en 1950 tenía un porcentaje de población de 65 años y más de 3,2%, cercano a la proporción en África (5,3%). De acuerdo con la proyección media de las Naciones Unidas (2024), se proyecta que en 2100 este porcentaje llegará a 31,7%, un nivel similar al de Europa. América Latina y el Caribe duplicará la actual proporción de población mayor de 65 años en tan solo 28 años, llegando a 19,7% de la población total en 2052 (véase el gráfico 2).

Además, este acelerado proceso de envejecimiento no es igual para todos los grupos etarios de personas mayores, y lo que está ocurriendo es un proceso de “envejecimiento del envejecimiento”. En la región, se prevé que el grupo etario de mayor crecimiento será la población de 80 años o más, en el cual los riesgos de vivir con alguna discapacidad y en situación de dependencia funcional es mayor que en otros grupos etarios. El grupo de población de 80 años y más triplicará su proporción en los próximos 30 años, pasando del 1,9% en 2024 al 5,1% en 2050, o sea de 12 millones en 2024 a 37 millones de personas en 2050 (Naciones Unidas, 2024) (véase el gráfico 1), lo que generará una mayor demanda de cuidados, especialmente de largo plazo.

Gráfico 2
Población de 65 años y más, por regiones del mundo, 1950-2100
 (En porcentajes de la población total)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Naciones Unidas, *World Population Prospects 2024*.

América Latina y el Caribe, que se encuentra en una fase moderadamente avanzada de envejecimiento (CEPAL, 2022), enfrentará retos económicos y sociales típicos de una sociedad envejecida con, al menos, cuatro desafíos adicionales respecto a regiones desarrolladas como Europa: i) el contexto se caracteriza por niveles de desarrollo económico más bajos; ii) el envejecimiento de la población se está produciendo a un ritmo más acelerado; iii) no se cuenta con Estados de bienestar consolidados y; iv) hay mayores niveles estructurales de desigualdad.

Los cambios demográficos no son independientes del contexto económico en que ocurren. Prácticamente todas las variables económicas, como la fuerza de trabajo, el ingreso laboral, el consumo, la capacidad de ahorro, y el crecimiento económico, entre otras, se ven impactado por el ciclo de vida y los cambios en la estructura etaria de la población. Asimismo, la sostenibilidad financiera de los sistemas públicos de educación, salud, pensiones y de cuidados se ve afectada por la estructura etaria de la población. Ello supone grandes desafíos para una región que no cuenta con un Estado de bienestar capaz de garantizar y proteger el pleno ejercicio de los derechos sociales y económicos de toda la población.

En la literatura, existen diferentes conceptos que abordan las oportunidades y desafíos que plantean las consecuencias económicas del envejecimiento, siendo los principales los de “economía plateada”, “economía de la longevidad” y “economía generacional”. Aunque no existe una única acepción de cada uno de estos términos, es posible identificar características propias, que tienden a priorizar distintos aspectos y enfoques específicos.

La economía plateada es un concepto que ha surgido, en particular, a partir de la década del 2000 para tematizar desafíos vinculados al envejecimiento demográfico en Europa y que es mencionado en diversas iniciativas y documentos de la Unión Europea¹. Por ejemplo, en 2005, en el marco de la primera

¹ En la década de los setenta en Japón se comenzó a utilizar el término “mercado plateado” (Gschwendtner, 2020; Klimczuk, 2012).

conferencia sobre Economía Plateada en Europa se acordó la Declaración de Bonn sobre economía plateada (*Bonn declaration for the Silver Economy*) (Silver Economy Network of European Regions [SEN@ER], 2005), como una oportunidad para la calidad de vida, el crecimiento económico y la competitividad de Europa. Asimismo, con el fin de entregar información clave y un marco de referencia para el desarrollo de una estrategia común de economía plateada para Europa, la Comisión Europea ha publicado varios estudios. En estos conceptualiza a la economía plateada como aquella parte de la economía que es relevante para las necesidades y demandas de las personas de 50 años y más. Ello abarca tanto productos y servicios que se adquieren, como la mayor actividad económica que este gasto genera, incluyendo a la producción, el consumo y el comercio internacional, tanto público como privado (Comisión Europea, 2015 y 2018).

El debate sobre la economía plateada ha ido creciendo en los últimos años entre empresas, académicos, gobiernos nacionales, organizaciones internacionales y organizaciones que representan a personas mayores tanto en América Latina y el Caribe como en el resto del mundo (Comisión Europea, 2015, 2018; Data8, 2024; Data8 et al., 2023; Eatock, 2015; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OECD], 2014; Oxford Economics, 2016; Sáchez et al., 2020; World Economic Forum [WEF], 2016, 2024). El énfasis puede diferir, al igual que los rangos de edad citados como relevantes. En general 50 años tiende a ser el límite inferior y es posible observar que a medida que aumenta el límite de edad el énfasis temático cambia, desde actividades económicas, como la empleabilidad y la educación para la vida, hacia temas más sociales, como la salud, las pensiones y el cuidado de largo plazo.

Si bien no existe una definición única de economía plateada, el concepto tiende a promover temas vinculados a las oportunidades de negocios y la expansión de mercados que surgen a partir del aumento del consumo de las personas mayores debido al envejecimiento poblacional. Desde esta perspectiva, se destacan las posibilidades de innovación y emprendimiento para luego asociarlo a las potencialidades de crecimiento económico y creación de empleo. Se suele destacar también que la integración de las personas mayores en la economía y la sociedad es esencial para maximizar los beneficios de la economía plateada (Bussolo et al., 2015; Comisión Europea, 2015, 2018; Das et al., 2022; Eatock, 2015; Oxford Economics, 2016; Sanchez et al., 2020; Stampini et al., 2021).

Otro concepto que ha ido ganando espacio es economía de la longevidad. Éste se usa a veces de manera muy similar al de economía plateada con un foco muy centrado sobre las oportunidades de negocios asociados al aumento del consumo por el envejecimiento poblacional y otras veces de manera más amplia, en relación con la suma total de todas las actividades económicas en las que participan las personas mayores y su impacto (American Association of Retired Persons y The Economist Intelligence Unit, 2023; Oxford Economics, 2016; WEF, 2024). Sin embargo, el término también ha sido asociado con perspectivas de cambios más estructurales que proponen estrategias de industrialización basado en las dinámicas demográficas (Félix, 2023).

Desde esta perspectiva más amplia, el Foro de Economía Mundial (WEF, 2024) propone seis principios para orientar las discusiones sobre los problemas demográficos y los desafíos financieros del envejecimiento global. Estos principios son: i) garantizar la resiliencia financiera en todos los acontecimientos clave de la vida; ii) proporcionar acceso universal a la educación financiera; iii) priorizar el envejecimiento saludable como fundamento para la economía de la longevidad; iv) desarrollar empleos y habilidades a lo largo de toda la vida para una fuerza laboral multigeneracional; v) diseñar sistemas y entornos para la conexión y el propósito social; y vi) abordar las desigualdades en la longevidad, incluyendo por sexo, raza y clases sociales.

Hay también autores que explícitamente tratan de diferenciar la economía de la longevidad de la economía plateada (Scott, 2021, 2024). Desde este punto de vista, mientras la economía plateada se circunscribiría a la esfera económica de las personas mayores de 50 años, la economía de la longevidad se centra en las consecuencias económicas de los cambios en el comportamiento por enfrentar vidas más largas a través de todas las edades. Se enfatiza el potencial económico que surge de una vida más larga y saludable, con vidas laborales más prolongadas, mayores inversiones en salud y educación a edades más avanzadas y cambios en el ahorro, el consumo y los comportamientos financieros a lo largo de la vida.

Finalmente, desde un enfoque más sistemático y vinculado a una metodología concreta para medir y analizar los flujos económicos entre edades y generaciones —las Cuentas Nacionales de Transferencias (CNT) (Naciones Unidas, 2022)—, se ha promocionado el concepto de economía generacional, que considera cuatro actividades fundamentales para el ciclo de vida económico como son la generación de ingreso, el consumo, compartir recursos y ahorrar. Desde esta perspectiva, la economía generacional considera: i) las instituciones sociales y los mecanismos económicos para generar ingresos, consumir, distribuir y ahorrar recursos; ii) los flujos económicos entre grupos de edad; iii) los contratos que rigen los flujos intergeneracionales; y iv) la distribución intergeneracional del ingreso o del consumo. Los resultados obtenidos por dicha información resultan fundamentales para comprender las consecuencias económicas de los cambios demográficos, incluyendo el envejecimiento de la población (Mason y Lee, 2011).

Los resultados de las CNT muestran, en general, que los niveles de ingreso y consumo varían según la edad debido a diferentes factores, que incluyen, entre otros, razones biológicas, institucionales, culturales y económicas. La evidencia señala que la diferencia entre el ingreso laboral y el consumo en cada edad se caracteriza por tres etapas principales: dos etapas deficitarias durante la infancia y en edades más avanzadas, cuando las personas tienen pocos o ningún ingreso laboral para mantenerse, y una etapa superavitaria en edades laborales. Asimismo, desde la mirada de la economía generacional, se ha planteado la existencia de un segundo bono demográfico², que ocurriría en la medida en que la población envejece. Para financiar un mayor déficit al final del ciclo de vida, existiría un fuerte incentivo a la acumulación de activos que, en la medida en que se invierten y hacen que el trabajo sea más productivo, contribuyen al crecimiento económico (Lee y Mason, 2006; Mason, 2005).

En este documento se examina la interacción entre el envejecimiento poblacional y la economía. Considerando evidencia y argumentos avanzados bajo diferentes perspectivas conceptuales, se analizan las consecuencias económicas del envejecimiento para el conjunto de la población a lo largo de todo el ciclo de vida, con especial énfasis en las experiencias de la vejez. El objetivo es complementar la mirada común sobre los desafíos económicos y sociales que implica el envejecimiento con aquella sobre sus oportunidades económicas, manteniendo siempre al centro la inclusión y los derechos de las personas mayores. Ello es crucial para tomar en debida cuenta las grandes desigualdades que prevalecen en América Latina y el Caribe.

En lo que sigue, el documento está estructurado de la siguiente manera: en la primera sección, se presenta una breve caracterización socioeconómica de las personas mayores en la región, así como de su gasto de consumo. En la segunda, se abordan los impactos económicos del envejecimiento. En la tercera sección se discuten las políticas e instituciones públicas que posibilitan aprovechar las oportunidades económicas del envejecimiento —con foco en Corea del Sur y otros países del mundo— y en la cuarta se concluye con algunas orientaciones de política pública para el aprovechamiento de las oportunidades económicas del envejecimiento y la promoción del bienestar de las personas mayores.

² El “primer” bono demográfico es aquel período potencialmente positivo para el crecimiento económico por el aumento de la población en edad de trabajar comparado con las personas dependientes (niñas/os y personas mayores).

I. Caracterización socioeconómica de las personas mayores

Las condiciones de vida de las personas de 65 años y más en América Latina y el Caribe son heterogéneas y están marcadas por las desigualdades estructurales de la región, así como las limitaciones de los sistemas de protección social y la falta de garantía de sus derechos humanos. Aunque la situación varía según los países, así como según características de las personas como su sexo, área de residencia, nivel socioeconómico y condición étnico-racial, entre otras, se pueden identificar algunas tendencias y desafíos comunes que afectan a este grupo etario.

En los países de la región, las personas de 65 años y más enfrentan una alta vulnerabilidad en los sustentos de su bienestar, debido a la falta de acceso a recursos básicos, dependencia de sistemas de protección social insuficientes, participación en el mercado laboral en condiciones precarias, acceso deficiente a los sistemas de salud y redes de cuidado, entre otros.

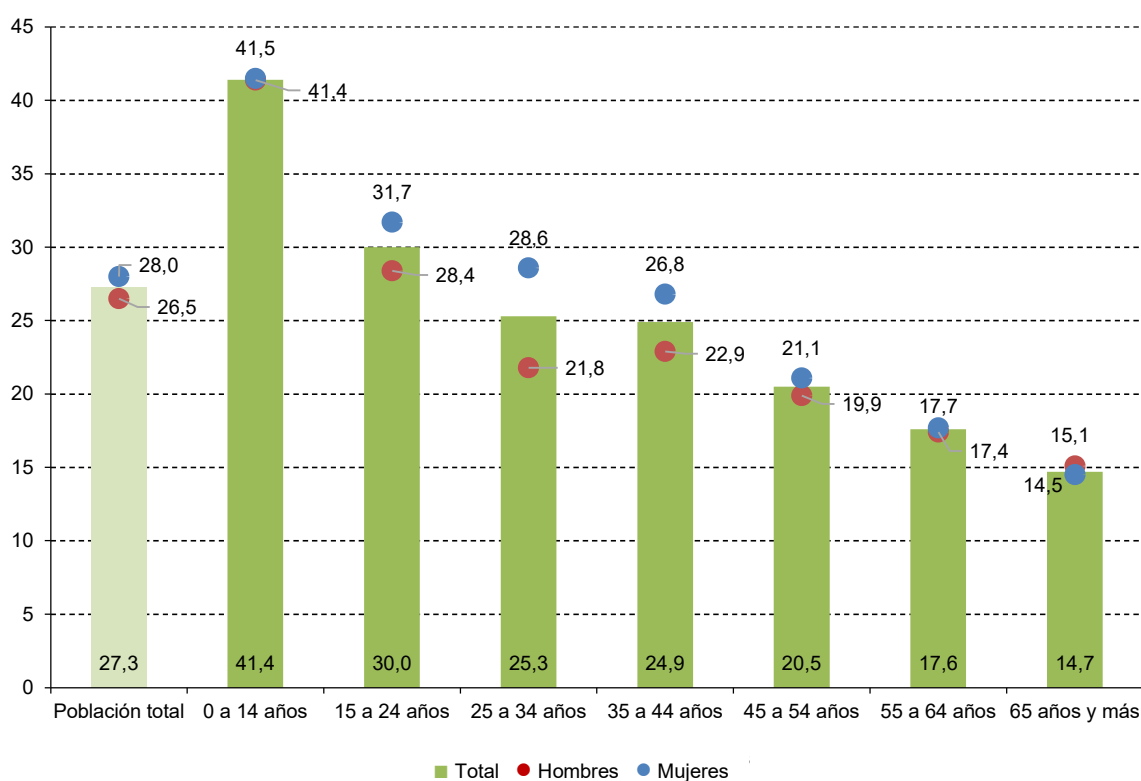
Esta vulnerabilidad es mayor para las mujeres y grupos de población como los Pueblos Indígenas, los Afrodescendientes, las personas migrantes y las personas con discapacidad, quienes se enfrentan a la interacción y potenciación de exclusiones y discriminaciones. Las múltiples formas de discriminación contra las personas mayores representan un obstáculo para el disfrute pleno de sus derechos económicos, sociales y culturales (CEPAL, 2022, 2024b).

Considerando que los datos que reflejan la vulnerabilidad social de las personas mayores ya se encuentran sintetizados en documentos de la CEPAL, como *Envejecimiento en América Latina y el Caribe: inclusión y derechos de las personas mayores* (CEPAL, 2022) y *Población, desarrollo y derechos en América Latina y el Caribe: segundo informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo* (CEPAL, 2024b), a continuación se presenta un muy breve análisis de la situación socioeconómica de este grupo etario en la región.

A. Pobreza y vulnerabilidad en la población mayor

La tasa de pobreza entre las personas de 65 años y más es menor que el promedio de la población y menor en comparación con otros grupos etarios. Mientras que para las personas menores de 15 años la tasa de pobreza alrededor de 2023 era de 41,4%, ésta baja en la medida que aumenta la edad, llegando a su mínimo para las personas de 65 años y más con un 14,7%. Asimismo, se observa una brecha por género, en desmedro de las mujeres, sobre todo en las edades laborales (véase el gráfico 3).

Gráfico 3
América Latina (18 países)^a: población en situación de pobreza, por grupo de edad y sexo,
2023 o último año disponible
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

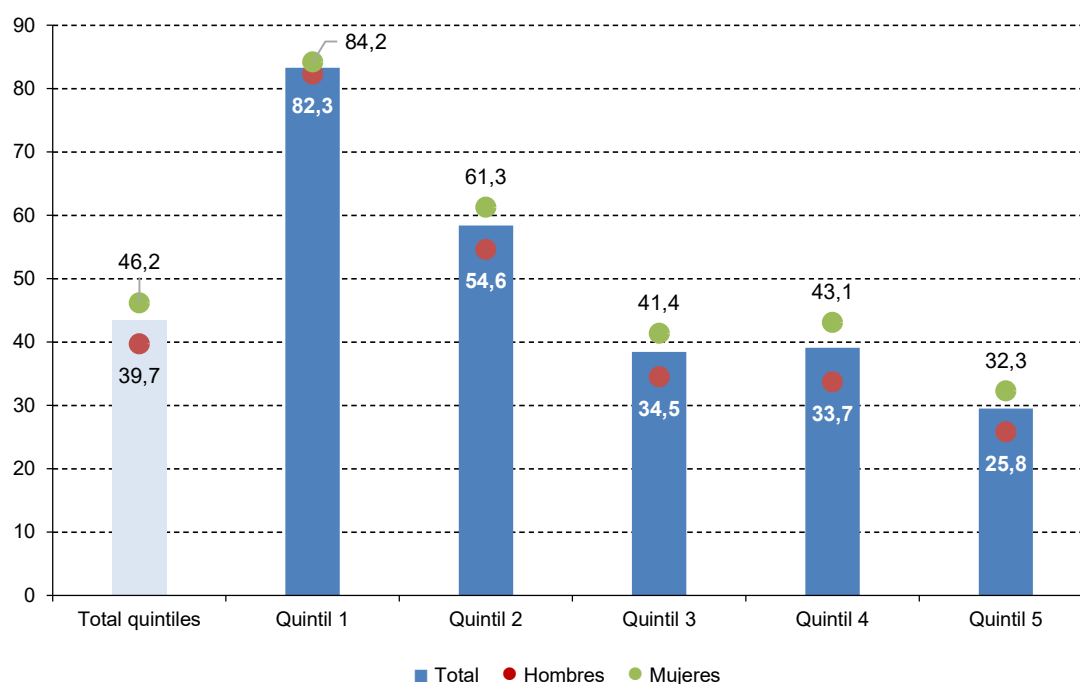
^a Promedio ponderado de los siguientes países: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

La razón por la reducción de la pobreza a lo largo de la vida se puede deber a una combinación de factores, que incluyen, entre otros: i) un mayor acceso a la protección social entre las personas mayores comparado con otros grupos, como los jóvenes o los niños; ii) una reducción de gastos en la vejez, por tener menos dependientes económicos y patrones de consumo reducidos; iii) el patrimonio acumulado a lo largo de la vida; iv) el apoyo económico de las familias en hogares multigeneracionales, y; v) las mayores expectativas de vida; las personas que alcanzan la vejez tienden a ser aquellas que han tenido mejores condiciones de vida y acceso a recursos a lo largo de su vida, lo que reduce su probabilidad de caer en pobreza en la vejez.

Muchas de las personas mayores dependen principalmente de sus pensiones para su sustento. Sin embargo, la cobertura y suficiencia de las pensiones no asegura necesariamente un piso adecuado de bienestar. Aunque la cobertura de pensiones entre las personas de 65 años y más alcanzó al 75,5% en 2022 (Arenas de Mesa y Robles, 2024; CEPAL, 2024b), un porcentaje importante de personas mayores aún vive en la pobreza debido a la insuficiencia de sus pensiones.

Alrededor de 2023, cerca de un 43% de personas mayores recibían ingresos por pensiones insuficientes para satisfacer sus necesidades mínimas de consumo. Esta situación además no afectaba a todos por igual. En el quintil más bajo los adultos mayores que recibían pensiones insuficientes alcanzaban más del 83%, mientras que en el quintil más alto esta proporción era de 29,5%. Aunque las desigualdades entre quintiles de ingreso son predominantes entre las personas mayores que reciben pensiones insuficientes, también se observan brechas de género que afectan de manera sistemática a las mujeres en todos los quintiles. La menor brecha se advierte en el quintil más bajo (véase el gráfico 4).

Gráfico 4
América Latina (18 países)^{a b}: personas de 65 años y más que reciben pensiones insuficientes por grupo de edad y quintiles, 2023 o último año disponible
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

^a Promedio ponderado de los siguientes países: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de).

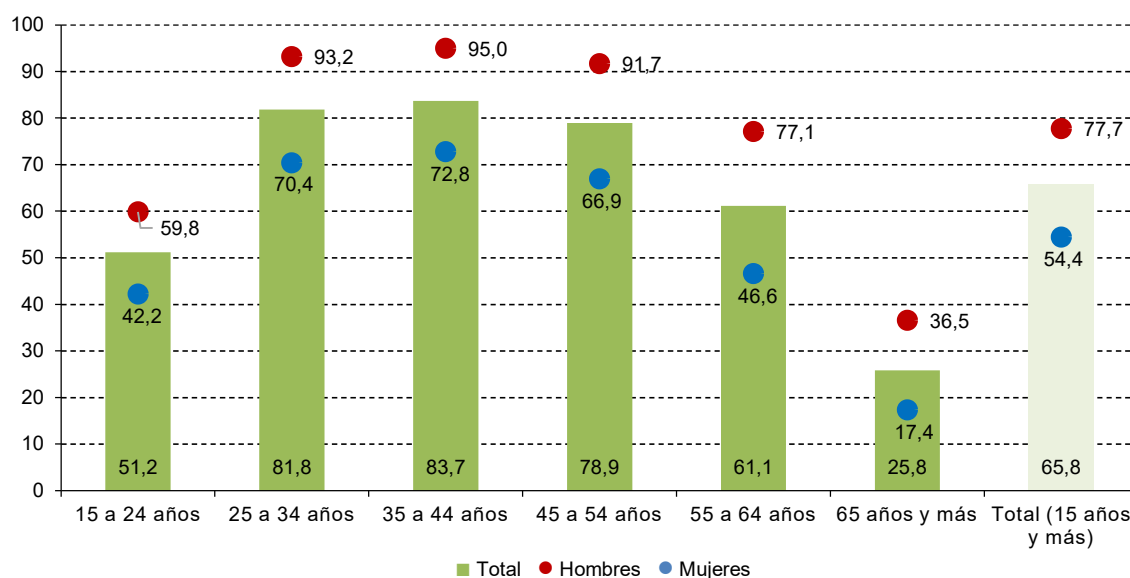
^b Se construye seleccionando la población de adultos mayores (personas de 65 años y más) que no recibe pensiones o que, de recibirlas, son menores al valor de una línea de pobreza.

B. Envejecimiento poblacional y fuerza de trabajo

En América Latina, donde el envejecimiento poblacional coexiste con altos niveles de informalidad laboral, desigualdad y pensiones insuficientes, analizar la interacción entre la fuerza laboral y las personas mayores es crucial.

En 2024, aproximadamente un cuarto de las personas de 65 años y más participaban en el mercado de trabajo. Este porcentaje es mayor en el caso de los hombres. La diferencia por sexo, tal como en los otros grupos de edad, se debe a que las mujeres tienen una mayor dedicación exclusiva a las labores no remuneradas del hogar; a esto se suma también el hecho que en varios países de la región los hombres jubilan más tarde que las mujeres (véase el gráfico 5).

Gráfico 5
América Latina (20 países)^a: tasa de participación en la fuerza de trabajo, por sexo y grupo de edad, 2024
(En porcentajes)

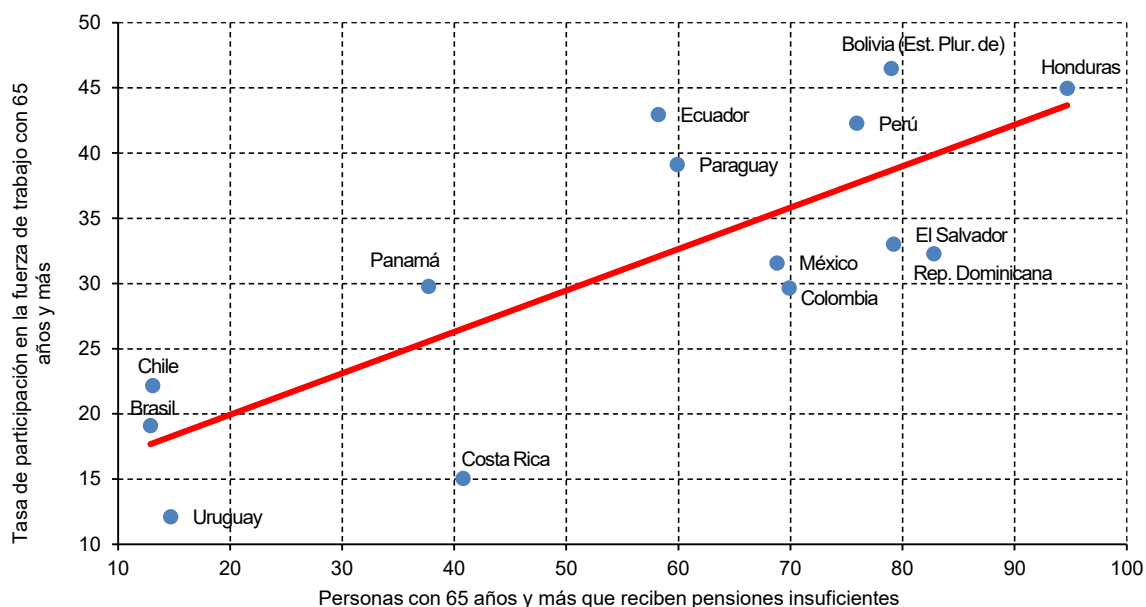


Fuente: Elaboración propia, sobre la base de CELADE-División de Población de la CEPAL, Estimaciones y proyecciones de la fuerza de trabajo: Revisión 2024.

^a Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

Si bien es deseable que las personas mayores sigan trabajando cuando así lo desean, como parte de su proyecto de vida, para muchas es la falta de recursos para asegurar un nivel de bienestar mínimo la principal razón que las incentiva a seguir en el mercado laboral. Ante la insuficiencia de ingresos, muchas personas mayores se ven obligadas a seguir trabajando o a buscar empleo para complementar sus ingresos. En los países de la región se observa una clara correlación positiva entre la insuficiencia de pensiones y la participación de las personas mayores en la fuerza de trabajo: a mayor insuficiencia de pensiones, mayor participación en la fuerza de trabajo (véase el gráfico 6).

Gráfico 6
América Latina (14 países): tasas de participación en la fuerza de trabajo y recepción de pensiones insuficientes de personas de 65 años y más, 2023 o último año disponible
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de CELADE-División de Población de la CEPAL, Estimaciones y proyecciones de la fuerza de trabajo: Revisión 2024 y Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

Como consecuencia del envejecimiento de la población y la necesidad de complementar ingresos insuficientes o mantenerse activos, muchas personas mayores seguirán trabajando, lo que incidiría en la estructura etaria de la fuerza de trabajo.

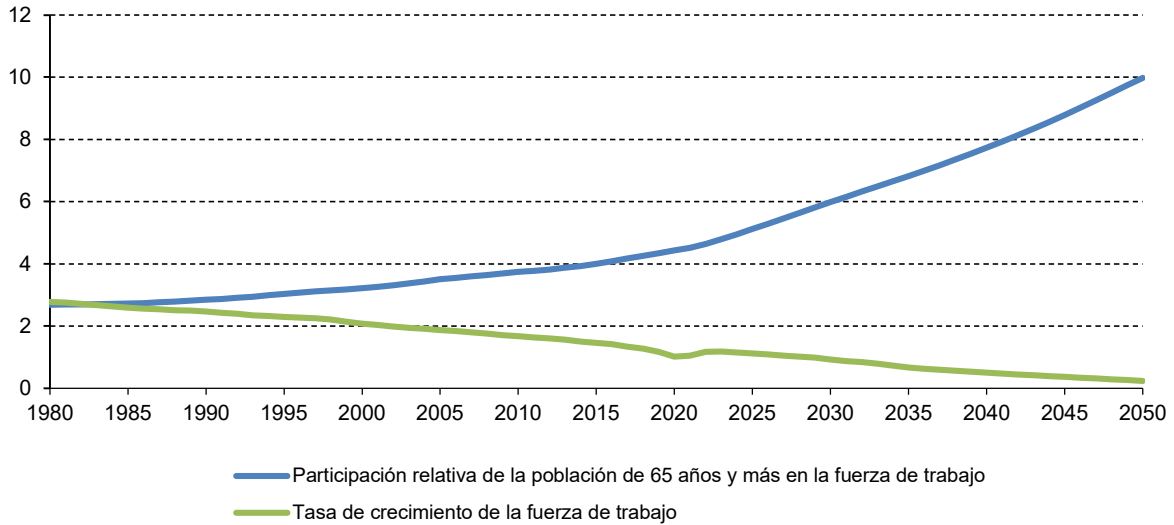
Se prevé que la fuerza de trabajo en América Latina seguirá creciendo hacia el año 2050, si bien a un ritmo cada vez menor. Paralelamente, el peso relativo de las personas de 65 años y más dentro de la fuerza de trabajo, experimentará un aumento constante (véase el gráfico 7).

Como se puede observar en el gráfico 8, conforme envejece la población, también lo hace la fuerza de trabajo. No sólo aumenta el peso de las personas mayores en la fuerza de trabajo, sino que también disminuye el peso de las personas jóvenes, tanto por las tendencias demográficas³ como por los mayores niveles de inserción educativa.

Pero lo más destacable es el incremento en la proporción de mujeres que forman parte de la fuerza de trabajo. En 1980, las mujeres representaban aproximadamente el 27% de la fuerza de trabajo total, cifra que aumentó al 43% en 2025. Hacia 2050, se proyecta que las mujeres constituirán alrededor del 45% de la fuerza de trabajo (véase el gráfico 8).

³ Por ejemplo, según la Revisión 2024 de las estimaciones y proyecciones de población del CELADE-División de Población de la CEPAL, en América Latina, la fuerza de trabajo de 20 a 24 años disminuirá de 35,6 millones en 2024 a 31,1 millones en 2050.

Gráfico 7
América Latina (20 países)^a: tasa de crecimiento anual de la fuerza de trabajo y participación relativa de la población de 65 años y más en la fuerza de trabajo^b
(En porcentajes)



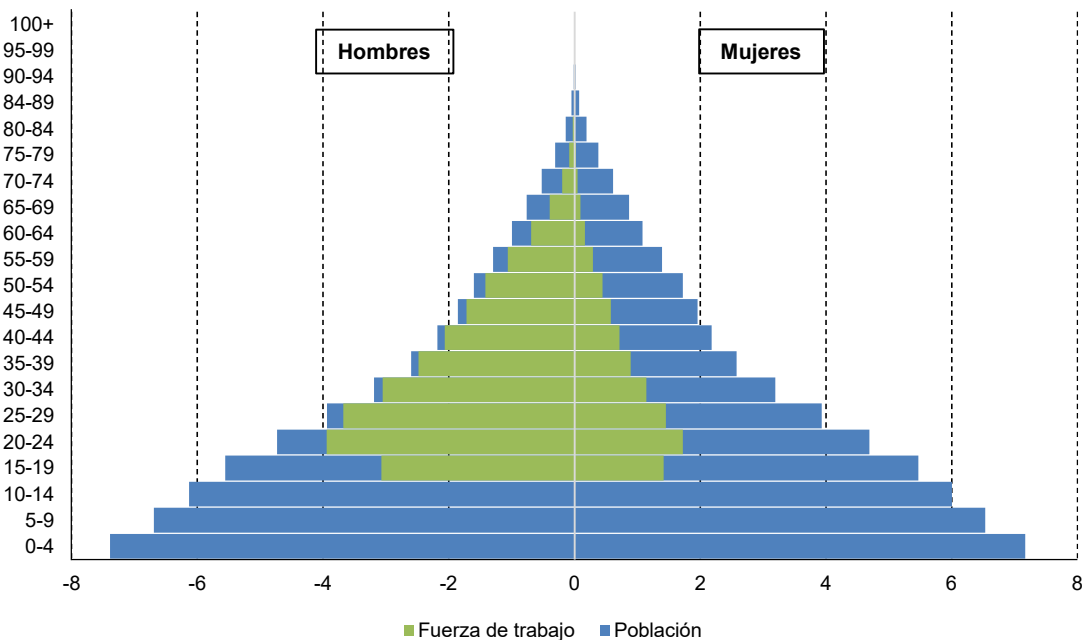
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de CELADE-División de Población de la CEPAL, Estimaciones y proyecciones de la fuerza de trabajo: Revisión 2024.

^a Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

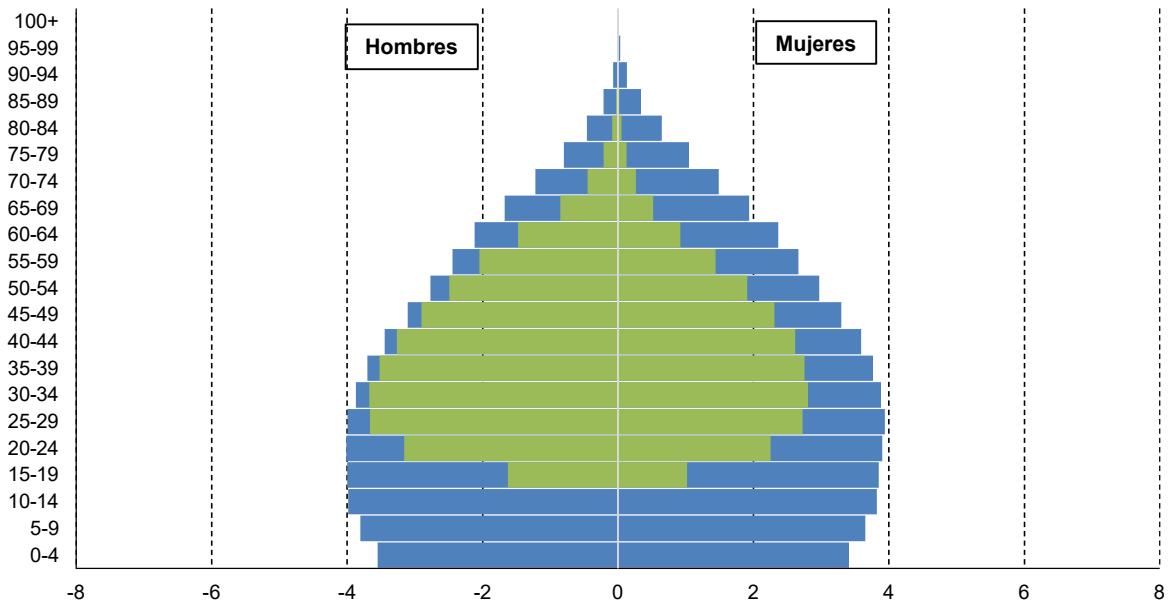
^b La participación relativa de la población de 65 años y más en la fuerza de trabajo se obtiene dividiendo al número de personas de 65 años y más en la fuerza de trabajo por la población de 15 años y más en la fuerza de trabajo.

Gráfico 8
América Latina (20 países): estructura por sexo y edad de la población total y la fuerza de trabajo, 1980, 2025 y 2050
(En porcentajes)

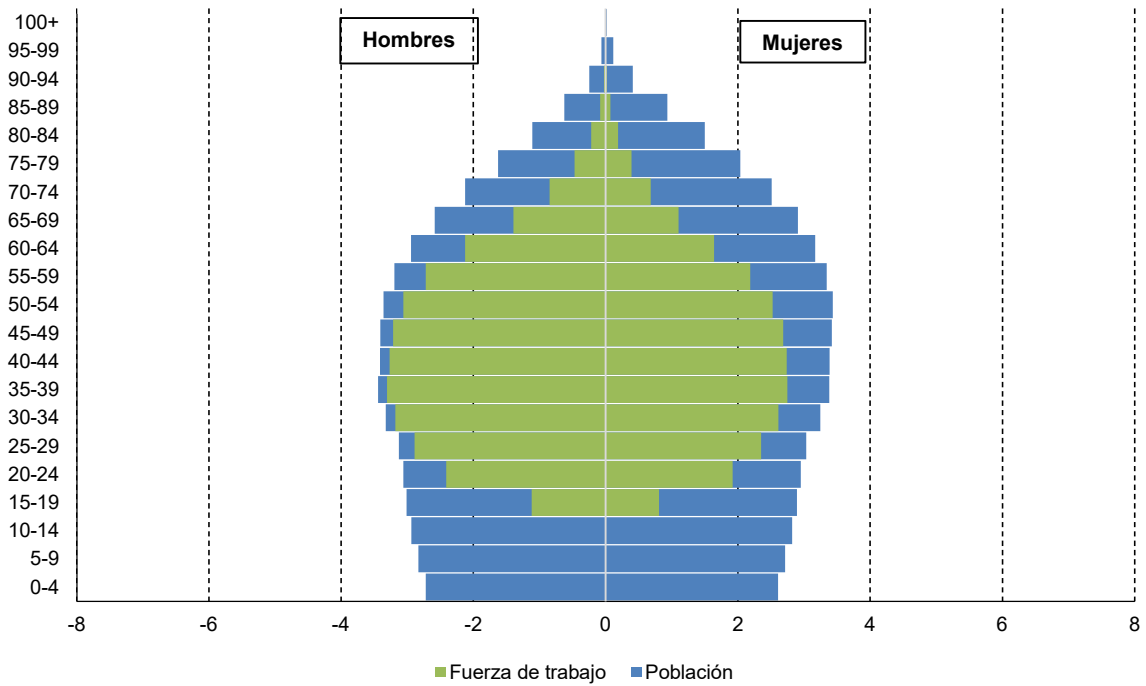
A. 1980



B. 2025



C. 2050

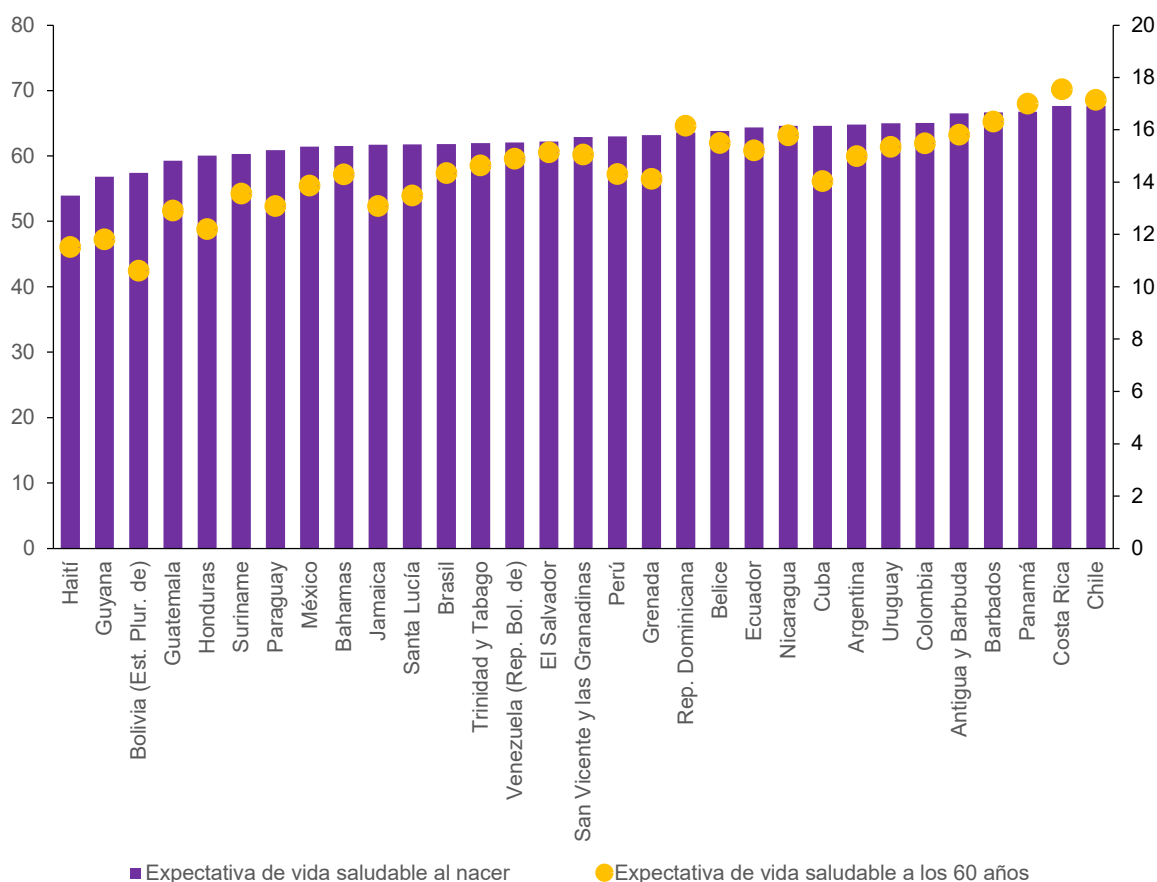


Fuente: Elaboración propia, sobre la base de CELADE-División de Población de la CEPAL, Estimaciones y proyecciones de la fuerza de trabajo: Revisión 2024.

C. Mayores expectativas de vida saludable

Para extender la vida laboral de manera productiva y sostenible, es necesario promover la buena salud entre las personas mayores. Sin embargo, en la región, el indicador de años de esperanza de vida saludable —que se refiere a los años de vida libres de enfermedades y discapacidad— presenta altas desigualdades entre y dentro de los países (Espinoza et al., 2023; Gaspar et al., 2021). En la mayoría de los países la esperanza de vida saludable al nacer sobrepasa los 60 años; en siete países alcanza los 65 años y más. En el otro extremo, en Haití, Guyana, el Estado Plurinacional de Bolivia y Guatemala, las personas tienen una esperanza de vida al nacer por debajo de los 60 años. A su vez, las personas de 60 años y más, según los países, pueden esperar vivir entre 10,6 y 17,6 años de vida saludable (véase el gráfico 9).

Gráfico 9
América Latina y el Caribe (31 países): esperanza de vida saludable al nacer
y a partir de los 60 años, ambos sexos, 2021
(En años)



Fuente: Elaboración propia, sobre Organización Mundial de la Salud, *Global Health Observatory* 2025.

El aumento en la esperanza de vida saludable es especialmente importante en una región de acelerado envejecimiento, pensiones insuficientes y espacios fiscales limitados. A medida que las personas mayores gozan de mejor salud por más tiempo, se crea una oportunidad para fomentar el envejecimiento activo y aprovechar la experiencia acumulada de este grupo etario.

D. Perfil de gasto de consumo de los hogares con y sin personas mayores

El gasto de consumo es lo que las personas y los hogares gastan para acceder a bienes y servicios y así satisfacer sus necesidades y deseos a corto, mediano y largo plazo. Aunque la relación no es lineal, es posible afirmar que a mayor capacidad de consumo de bienes y servicios corresponde un nivel más alto de bienestar económico. Por consiguiente, medir el gasto en consumo de las personas mayores y los hogares en los que viven es una aproximación para evaluar su bienestar económico.

El patrón de consumo de las personas y los hogares está influido por la edad, así como por el nivel socioeconómico (medido por ejemplo por el ingreso per cápita), el género, requerimientos específicos de salud, intereses personales y tradiciones culturales, entre otros. La posibilidad de consumo efectivo se ve afectada así mismo por la disponibilidad y precios de bienes y servicios en el mercado y los ofrecidos por el Estado.

Las desigualdades en la vejez en cuanto a las capacidades de consumo, así como al ingreso y a la riqueza, el acceso a servicios sociales y al trabajo decente reflejan desventajas acumuladas a través de la vida, debido al estatus socioeconómico, la ubicación geográfica, el sexo y otros factores (Martínez et al., 2022).

Para analizar el consumo según la edad y caracterizar el consumo de las personas mayores, en lo que sigue se examina cómo tres tipos de hogares urbanos —aquellos sólo compuestos por personas de 65 años y más; aquellos que cuentan con al menos una persona de 65 años y más; y los compuestos por personas menores de 65 años— se vinculan con diversos perfiles de consumo en 13 países de la región, utilizando la información de las Encuestas de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH) (véase el recuadro 1).

Recuadro 1

La clasificación del gasto a partir de las Encuestas de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH)^a

Las Encuestas de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH) documentan cómo las familias y sus miembros distribuyen sus ingresos, tanto monetarios como en especie, para adquirir bienes y servicios. En la región, estas encuestas se realizan aproximadamente cada diez años y abarcan diversas categorías de gasto, lo que permite identificar perfiles de hogares según la cantidad y proporción de su gasto en diferentes consumos.

La Clasificación del Consumo Individual por Finalidad (CCIF) se utiliza para categorizar las diversas partidas de gasto en 13 divisiones y organizar estos perfiles de acuerdo con las características de los hogares que las integran. Según el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DESA, 2018), esta clasificación se estructura en tres niveles de desagregación: i) división; ii) grupo; y iii) clase. Generalmente, las clasificaciones empleadas por los países son adaptaciones nacionales que ajustan estas categorías a su contexto, por ejemplo, incorporando denominaciones locales, agrupando categorías cuando los bienes y servicios son poco comunes o representativos, y desglosando categorías cuando se necesita un mayor nivel de detalle. Las 13 divisiones de gasto incluidas en la CCIF son: 1) Alimentos y bebidas no alcohólicas; 2) Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes; 3) Vestido y calzado; 4) Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles; 5) Mobiliario, enseres domésticos y mantenimiento doméstico habitual; 6) Salud; 7) Transporte; 8) Comunicaciones; 9) Recreación y cultura; 10) Educación; 11) Restaurantes y hoteles; 12) Seguros y servicios financieros; 13) Cuidado personal, protección social y bienes y servicios diversos.

Aunque la CCIF proporciona un marco de categorías homogéneas de bienes y servicios, hay que tener cuidado en la comparación entre países, porque existen partidas como educación y salud donde el nivel del gasto en consumo de los hogares está muy influenciado por la provisión pública. Por lo tanto, dependiendo del país, un peso relativo bajo del gasto de los hogares en estos servicios no significa que no exista acceso a la salud y la educación.

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de United Nations Department of Economic and Social Affairs. (2018). Classification of individual consumption according to purpose (COICOP) 2018.

^a Las encuestas de ingreso y gasto corresponden a: Argentina (2017), Estado Plurinacional de Bolivia (2015), Brasil (2017), Chile (2021), Colombia (2016), Costa Rica (2018), Ecuador (2014), Guatemala (2014), México (2018), Nicaragua (2014), Rep. Dominicana (2018), Perú (2019) y Uruguay (2016).

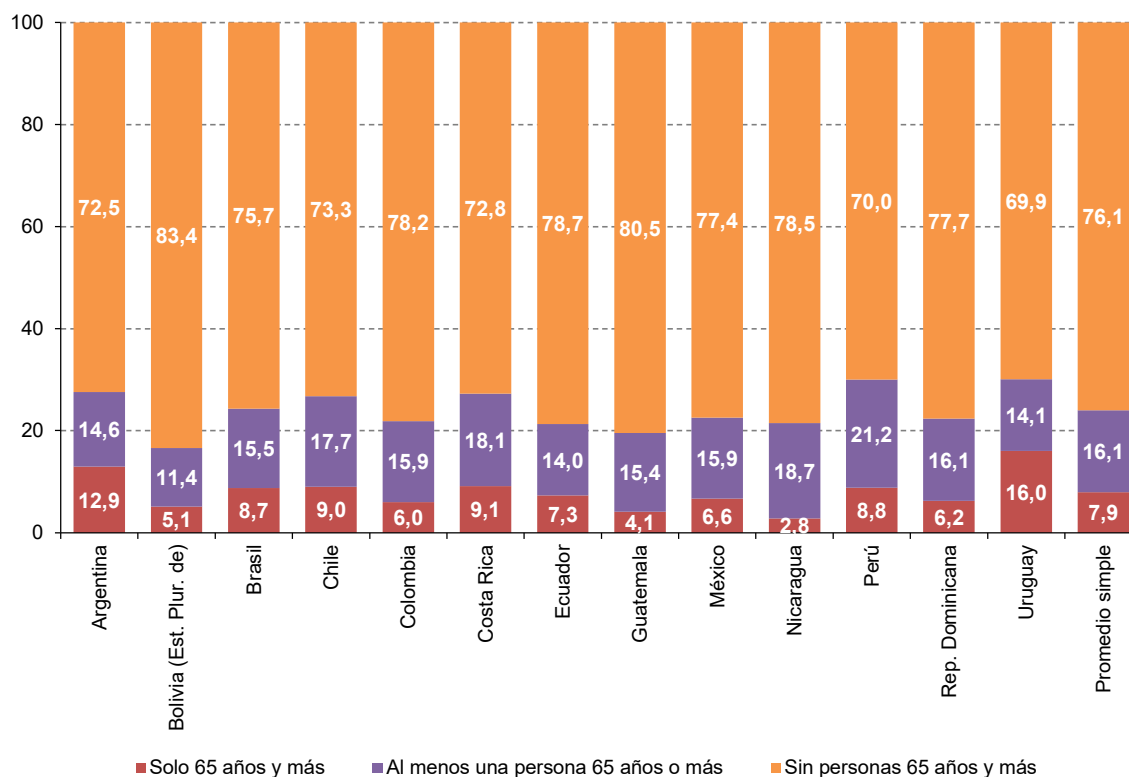
1. Características de los hogares urbanos con y sin personas mayores

En la región, en uno de cada cuatro hogares urbanos viven personas de 65 años y más. Ello resulta de la suma de hogares compuesto sólo por personas de 65 años y más (7,9%) y aquellos donde habita al menos una persona de 65 años y más (16,1%).

En Uruguay se observa la mayor prevalencia de hogares compuestos sólo por personas de 65 años y más, con un 16,0%, y en Nicaragua la menor, con 2,8%. A su vez, los hogares con al menos una persona de 65 años y más muestran su menor participación en Bolivia (Est. Plur. de), con 11,4%, y su mayor peso en Perú, con 21,2%.

Los hogares sin personas mayores representan, en el promedio simple para los 13 países, un 76,1% del total de los hogares. Su menor participación se registra en Uruguay, con 69,9%, y su mayor participación en Estado Plurinacional de Bolivia, con 83,4% (véase el gráfico 10).

Gráfico 10
América Latina (13 países): porcentaje de hogares urbanos según tipo de hogar, alrededor de 2018
(En porcentajes)

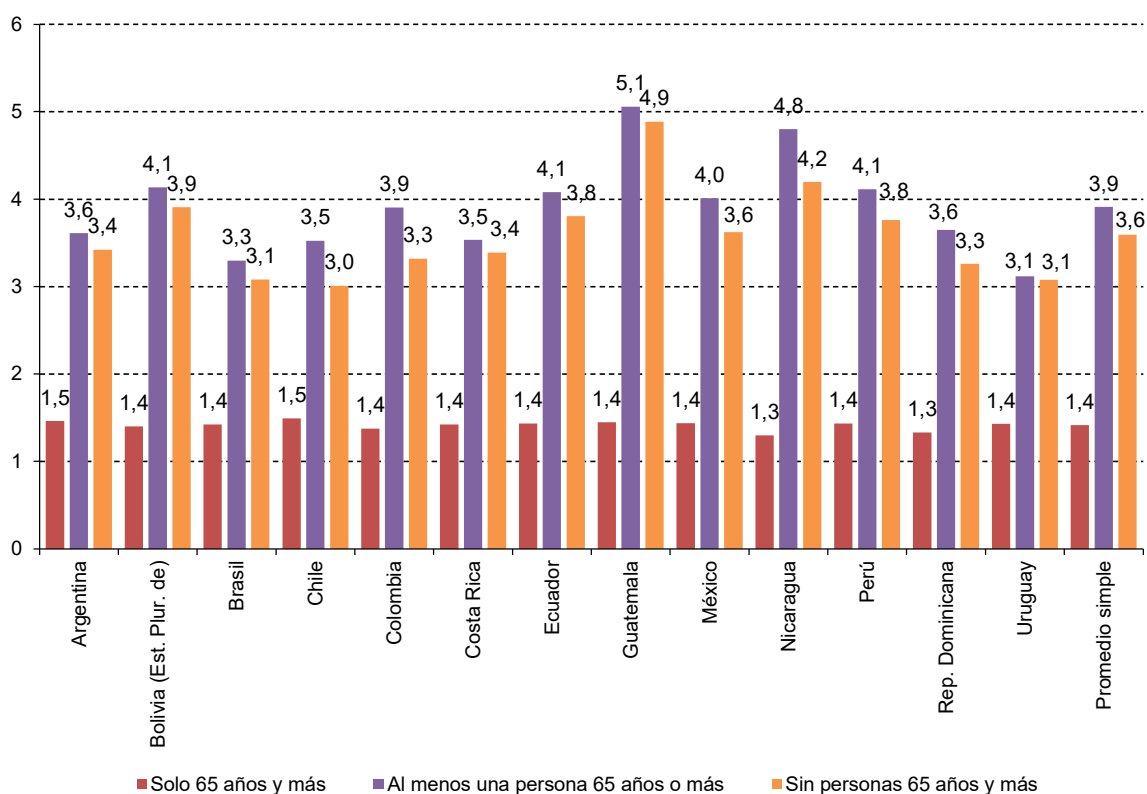


Fuente: Elaboración propia, sobre la base de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares de cada país.

El gasto en consumo de los hogares depende también del tamaño de los hogares, y las economías de escala que existen al interior de los hogares pueden incidir en los patrones de consumo. Los hogares sólo compuestos por personas de 65 años y más, son los más pequeños: en promedio cuentan con 1,4 personas por hogar y no existe mayor variación entre países. A su vez los hogares que cuentan con al menos una persona de 65 años y más son los más grandes con 3,9 personas en promedio. Este tipo de hogares varía entre un promedio de 3,1 personas en Uruguay y 5,1 personas en Guatemala.

Los hogares sin personas menores de 65 años cuentan en promedio con 3,6 personas. Su mayor tamaño también se observa en Guatemala con 4,9 personas, y su menor tamaño en Chile con 3 (véase el gráfico 11).

Gráfico 11
América Latina (13 países): promedio de personas en los hogares urbanos, según tipo de hogar, alrededor de 2018
(Número de personas)

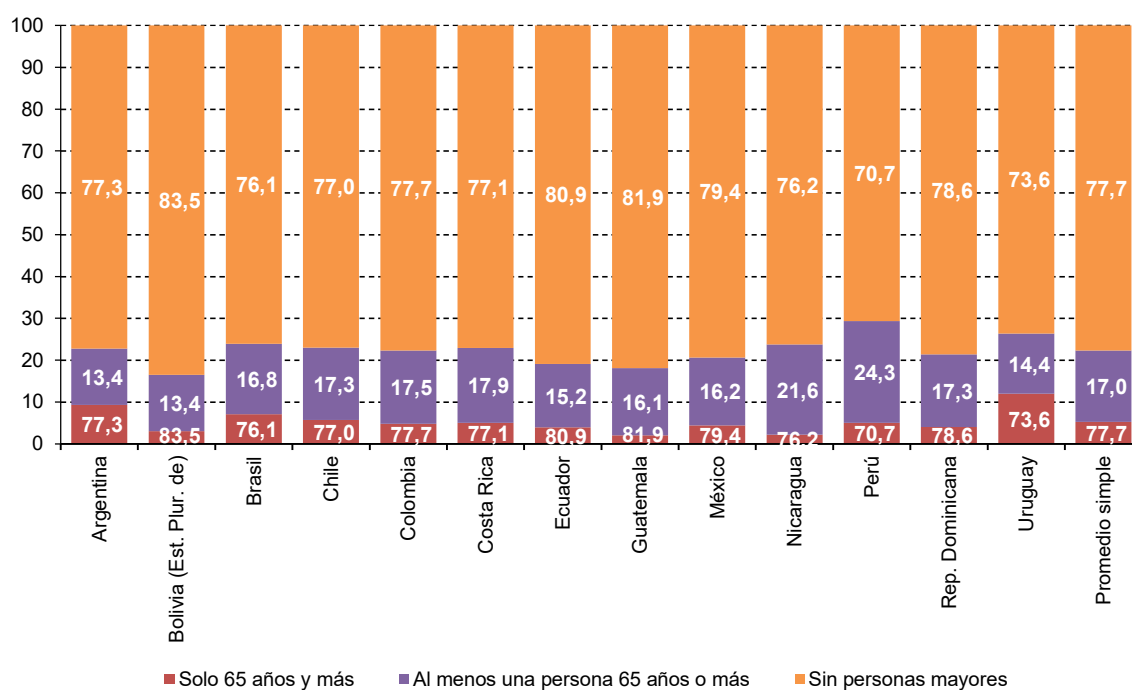


Fuente: Elaboración propia, sobre la base de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares de cada país.

2. Gasto de los hogares urbanos con y sin personas mayores

Por los diferentes tamaños de los tres tipos de hogares y los diferentes perfiles de consumo según la estructura etaria, la participación de los tres tipos de hogares en el gasto total no es igual a su peso en el total de hogares. Por ejemplo, aunque los hogares compuestos sólo por personas de 65 años y más, en promedio constituyen el 7,9% del total a nivel regional, concentran sólo un 5,3% del consumo. A su vez, los hogares que tienen al menos una persona de 65 años y más, y tienen una participación en el total del 16,1%, concentran, en promedio, un 17,0% del consumo. Los hogares compuestos por personas menores de 65 años representan el 76,1% del total de hogares y son responsables, en promedio, el 77,7% del total de gasto (véase el gráfico 12).

Gráfico 12
América Latina (13 países): participación en el total de gasto de los hogares urbanos,
según presencia de personas mayores, alrededor de 2018
(En porcentajes)

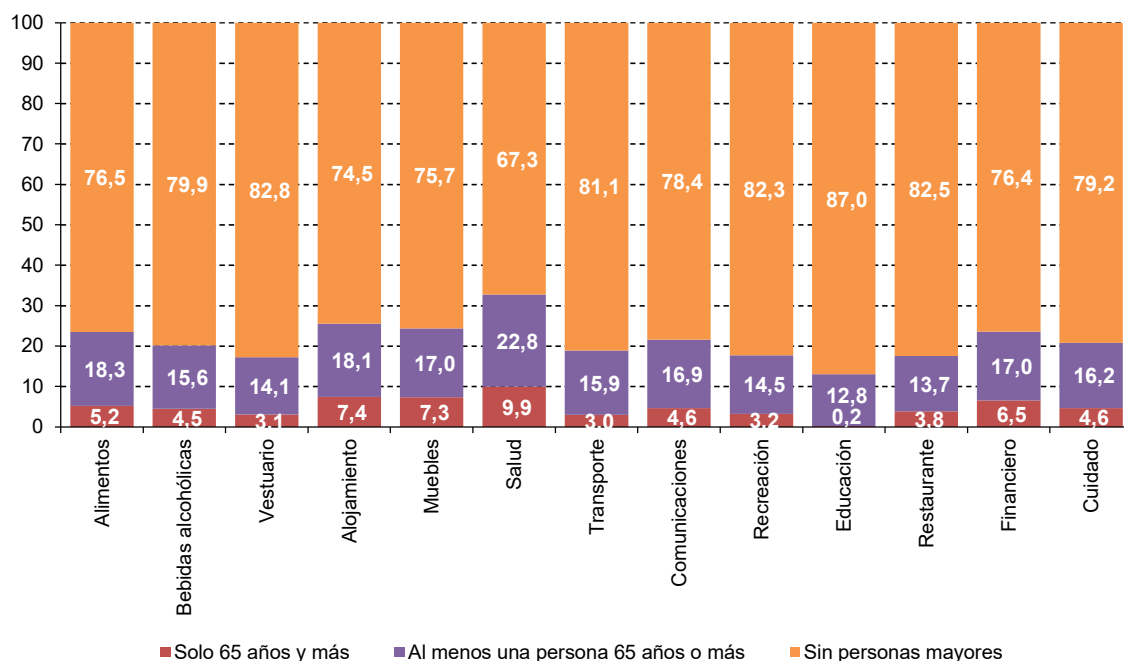


Fuente: Elaboración propia, sobre la base de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares de cada país.

A las diferencias en los niveles de gasto según la presencia de personas mayores en el hogar, se suman aquellas entre los tipos de bienes y servicios en los que gastan los hogares, así como en las cantidades gastadas en cada uno de ellos.

La participación relativa en el gasto por finalidad de consumo por tipo de hogar muestra que los hogares constituidos sólo por personas de 65 años y más, prácticamente no gastan en educación, y muestran su mayor participación en salud y alojamiento. Los hogares que tienen al menos una persona de 65 años y más, también muestran su mayor y menor participación relativas en salud y educación, respectivamente. A su vez, los hogares sin personas de 65 años y más, muestran la mayor participación del gasto de consumo en educación y su menor participación en salud (véase el gráfico 13).

Gráfico 13
América Latina (13 países)^a: participación del gasto por finalidades de consumo,
según tipo de hogar urbano, alrededor de 2018
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares de cada país.

^aPromedio simple de los 13 países analizados.

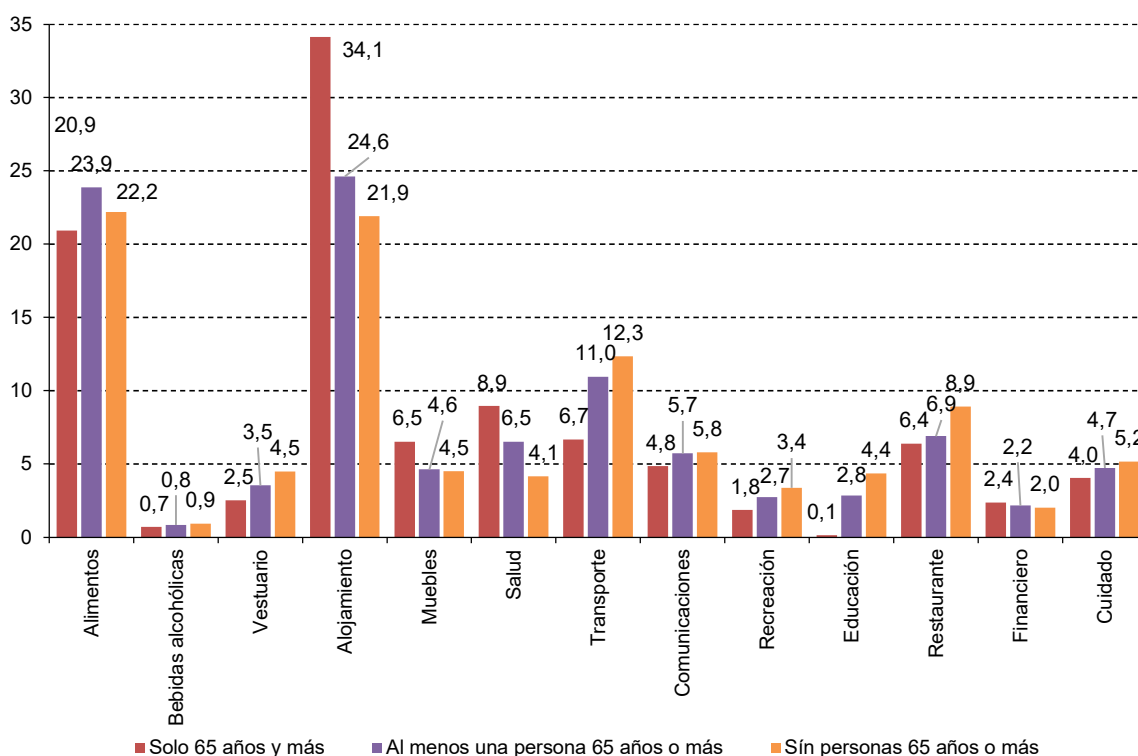
La priorización del gasto en bienes y servicios varía según la presencia de personas mayores en el hogar. En la región, los hogares compuestos sólo por personas de 65 años y más concentran aproximadamente un 55% en dos partidas: alojamiento (34,1%) y alimentos (20,9%). En un tercer lugar muy lejano figura la salud, con un 8,9%, si bien ésta tiene una importancia relativa mayor que para los otros hogares. Los hogares que cuentan con al menos una persona de 65 años y más, muestran la misma priorización, pero con un consumo más nivelado entre alojamiento (24,6%) y alimentación (23,9%); en un tercer lugar se ubica el gasto en transporte con un 11%.

A su vez, los hogares sin personas de 65 años y más, gastan más en alimentos y luego en alojamiento, con un 22,2% y 21,9% respectivamente. Le sigue el gasto en transporte con un 12,3% (véase el gráfico 14).

El gráfico 15 permite observar que para los tres tipos de hogares existe una mayor desigualdad de consumo para los hogares sólo compuesto por personas de 65 años y más⁴. Para dichos hogares se observa que el quintil superior concentra el 42,2% del total gastado, mientras que el primer quintil gasta sólo el 6,2% del total. En el caso de los otros dos tipos de hogares, aquellos con al menos una persona de 65 años y más y los hogares sin personas mayores, las desigualdades en el consumo entre quintiles son menos pronunciadas: el primer quintil concentra un consumo de 16,5% y 14,8% del total, respectivamente.

⁴ Hay diferencias al examinar la desigualdad según se utilice el ingreso o el consumo. Este último es más estable a través del ciclo de vida, gracias a herramientas como las transferencias públicas y privadas, que permiten suavizarlo frente a cambios en el ingreso. El ingreso corriente, al contrario, está muy condicionado por los años productivos y puede ser muy volátil de un año al otro. Ofrece por lo tanto una mirada más coyuntural de los niveles de bienestar de las personas.

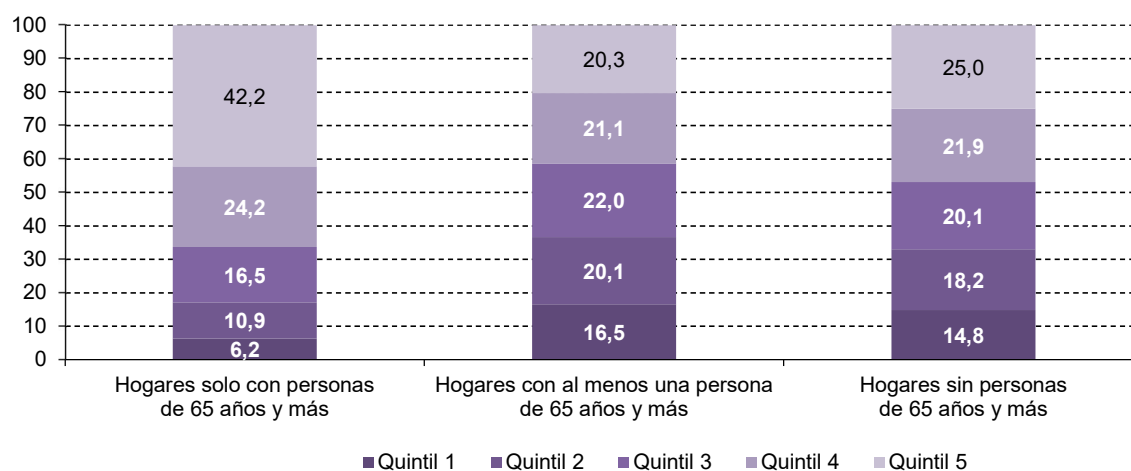
Gráfico 14
América Latina (13 países)^a: gasto en consumo por tipo de hogar, zonas urbanas, alrededor de 2018
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares de cada país.

^a Promedio simple de los 13 países analizados.

Gráfico 15
América Latina (13 países)^a: participación de quintiles de consumo en el total de gasto de hogares según tipo de hogar en zonas urbanas, alrededor de 2018
(En porcentajes)

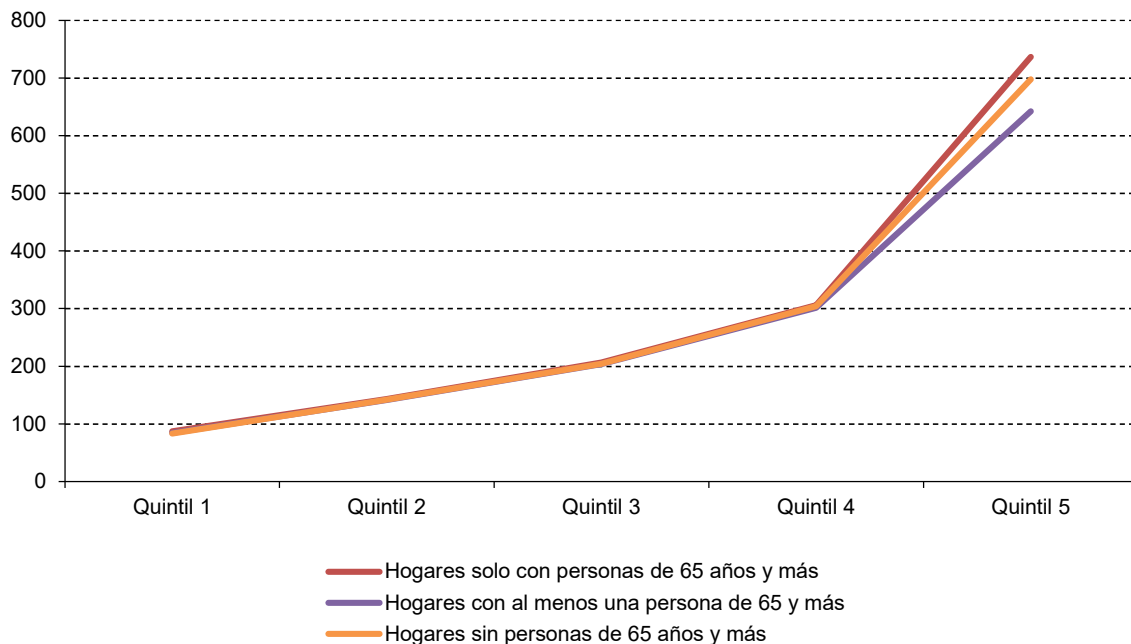


Fuente: Elaboración propia, sobre la base de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares de cada país.

^a Promedio simple de los 13 países analizados.

Finalmente, el gráfico 16 muestra las grandes diferencias que existen en el gasto per cápita mensual entre quintiles de consumo. Esta desigualdad se exagera cuando se pasa al quinto quintil, lo que ocurre en los tres tipos de hogares. Los tres tipos de hogares tienen un promedio de gasto per cápita similar en los cuatro primeros quintiles: se pasa de promedios de gasto per cápita mensual desde alrededor 85 dólares para el primer quintil, a 140 dólares en el segundo quintil, 205 dólares en el tercer quintil y 300 en el cuarto quintil. En el quinto quintil aumenta significativamente el gasto per cápita y se comienzan a observar diferencias entre tipo de hogares. Los hogares sólo compuestos por personas de 65 años y más son los que exhiben el gasto per cápita mensual más alto en el quinto quintil (737 dólares), mientras que en los hogares con al menos una persona mayor el gasto es de 642 dólares.

Gráfico 16
América Latina (13 países)^a: promedio de gasto per cápita mensual, según tipo de hogar en zonas urbanas, según quintiles de consumo, alrededor de 2018
(En dólares de 2018)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares de cada país.

^a Promedio simple de los 13 países analizados.

En el capítulo que sigue se explorará el impacto del envejecimiento sobre la economía, por medio del análisis del consumo, el empleo, las transferencias públicas y privadas.

II. Bono demográfico e impactos económicos del envejecimiento

Este capítulo tiene como objetivo discutir los desafíos y las oportunidades económicas del envejecimiento, a la luz de información proveniente de las estimaciones y proyecciones de población, así como de las cuentas nacionales de transferencia.

Los cambios en la estructura etaria de la población a lo largo del tiempo impactan en la relación entre la cantidad de personas económicamente dependientes —niñas, niños, adolescentes y personas mayores— y de personas trabajadoras. En el marco de la transición demográfica, se ha destacado que existe un período de oportunidad para el desarrollo, el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, llamado “bono demográfico”, en el cual aumenta la proporción de personas trabajadoras que generan ingresos comparado a las personas dependientes que requieren de apoyo para el consumo (Saad et al., 2009). En varios países de la región esta ventana de oportunidad ya se ha cerrado o está a punto de cerrarse a causa del aumento de la proporción de la población mayor de edad, y además no ha sido aprovechada tan bien como en países del Asia oriental (Saad, 2023).

El envejecimiento poblacional se ha asociado frecuentemente con perspectivas desfavorables para el crecimiento económico y los espacios fiscales. Entre las principales razones que se esgrimen están la reducción de la oferta laboral y la productividad (Gagnon et al., 2021; Maestas et al., 2023), así como el aumento del gasto público en pensiones y salud, que pone en peligro la sostenibilidad de su financiamiento. En otros estudios se matizan estas razones y se sostiene que la relación entre el envejecimiento y la productividad es compleja y que varía entre países, dependiendo de su fase de la transición demográfica (Amarante et al., 2021; National Research Council, 2012)⁵.

⁵ Por ejemplo, Amarante et al. (2021) mencionan que la productividad y la innovación pueden bajar a causa del envejecimiento, que iría de la mano del decaimiento físico y la depreciación del conocimiento de la fuerza de trabajo. Sin embargo, las autoras también mencionan que hay sectores de la economía donde lo que prima es la experiencia acumulada.

Asimismo, se ha argumentado que este impacto negativo se podría contrarrestar, al menos parcialmente, por el uso productivo de los ahorros generados por una población que envejece, así como por la mayor longevidad de las y los trabajadores, especialmente si esta es acompañada por buena salud. Se argumenta así que existiría un segundo bono demográfico, que ofrece a los países una oportunidad para el crecimiento económico sostenido, mediante la acumulación de capital tanto en activos físicos como humanos (Mason y Lee, 2006).

En lo que sigue, se abordará el tema del primer bono demográfico, medido por la relación de dependencia demográfica (sección A), así como por la razón de sostenimiento (sección B). Sucesivamente, en la sección C, en base a la metodología de las Cuentas Nacionales de Transferencia, se caracterizan los patrones de consumo e ingreso de tres grandes grupos de edad (niñez, personas en edad de trabajar y personas mayores) en seis países de América Latina por medio del análisis del déficit del ciclo de vida. En la sección D se aborda el segundo bono demográfico y en la sección E se presenta un ejercicio de estimación del impacto del envejecimiento sobre el PIB per cápita para 16 países de la región. Finalmente, en la sección F, se discuten los sectores económicos con mayor potencial para contribuir al crecimiento en un contexto de envejecimiento demográfico.

A. El bono demográfico y la relación de dependencia demográfica

El bono demográfico es aquel período en el cual disminuye la relación de dependencia demográfica, o sea la relación entre las personas en edades potencialmente dependientes del punto de vista económico (personas menores de 15 años y mayores de 65 años) y las personas en edades de trabajar (de 15 a 64 años), con potencial para generar ingresos.

Al interior de los hogares, este bono significa menos dependientes por cada miembro económicamente activo —o sea, un aumento relativo de personas con excedente de producción sobre consumo—, y por lo tanto un aumento potencial del ingreso per cápita (Cecchini y Uthoff, 2007). A nivel macro, el período del bono demográfico puede ser aprovechado para el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y el desarrollo, gracias al incremento de los ingresos, la acumulación de capital y la reducción del gasto en personas dependientes.

Sin embargo, los dividendos del bono demográfico no están garantizados. Para que esto ocurra, se necesita creación de empleo y un entorno propicio para el crecimiento, que incluya por ejemplo inversión en capacidades humanas y políticas públicas que promuevan la participación de las mujeres en el mercado de trabajo en igualdad de condiciones (Cecchini y Uthoff, 2007; CEPAL, 2024b).

De hecho, en América Latina y el Caribe no se ha aprovechado el período del bono demográfico tan bien como en Asia oriental, donde la disminución de la tasa de dependencia demográfica experimentada desde mediados de los años sesenta fue acompañada por un crecimiento promedio del PIB per cápita real del 6,1% entre 1965 y 1990, que contrasta con el 0,9% de América Latina para el mismo período (Williamson, 2003).

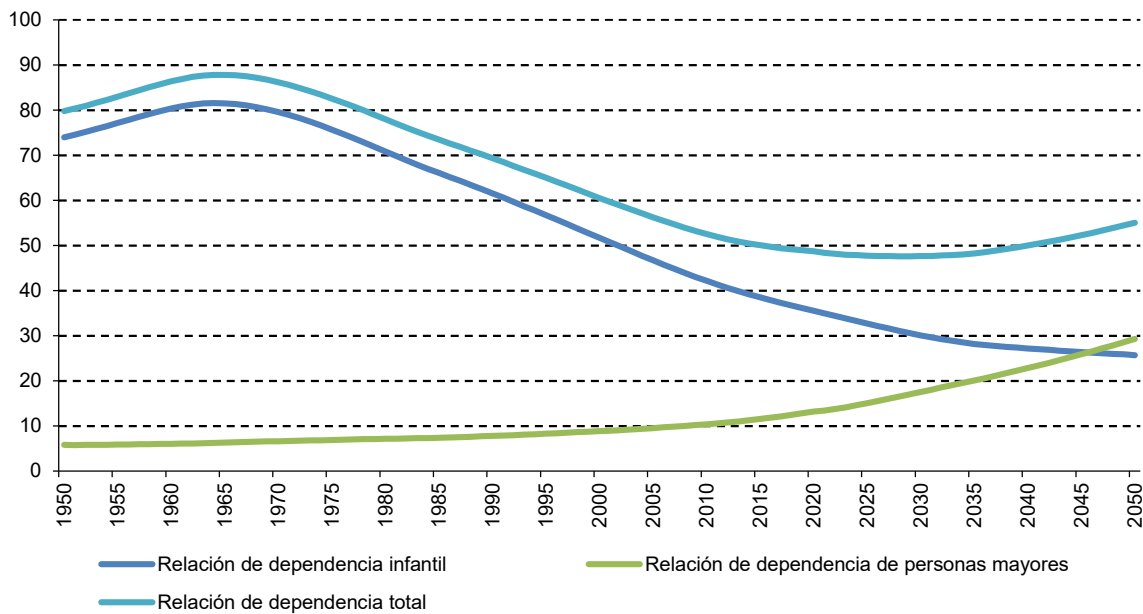
Saad (2023) muestra, por ejemplo, que Corea del Sur ha logrado transformar en beneficios económicos concretos las oportunidades indirectas ofrecidas por el bono demográfico. Esto se refleja, hoy, en un PIB per cápita casi cuatro veces mayor en el país asiático respecto a América Latina y el Caribe, aunque hasta mediados de la década de 1980, el PIB per cápita de la República de Corea estaba por debajo de aquello de América Latina y el Caribe.

Cabe también destacar que el bono demográfico tiene algunas limitaciones analíticas. En primer lugar, se atribuye a cada persona dependiente un peso similar respecto a la población en edad de trabajar, aunque el costo de financiar las necesidades de consumo difiere significativamente según la edad de las personas. En segundo lugar, se asume que cada persona en edad de trabajar contribuye al

presupuesto familiar en igualdad de condiciones, aunque en realidad en la población en edad de trabajar hay personas fuera de la fuerza de trabajo, por una gran variedad de motivos, desde el estudio hasta la dedicación al trabajo no remunerado. Y, dentro de la fuerza de trabajo, hay personas ocupadas y desocupadas; asimismo, entre las personas ocupadas, algunas están plenamente empleadas y otras subempleadas (Apella, 2024; Cecchini y Uthoff, 2007). Asimismo, en los grupos de edad de personas consideradas dependientes hay personas que generan ingresos, sea por el trabajo infantil entre los menores de 15 años o por las personas mayores de 65 años que trabajan remuneradamente.

En América Latina y el Caribe, la relación de dependencia demográfica comenzó a disminuir en la mitad de los años sesenta, de la mano de la reducción de la relación de dependencia infantil. Con el pasar del tiempo, el efecto de reducción de la dependencia infantil ha sido contrarrestado por el aumento de la relación de dependencia de personas mayores, lo que lleva a proyectar un aumento de la relación de dependencia total, lo que marca el fin del bono demográfico (véase el gráfico 17).

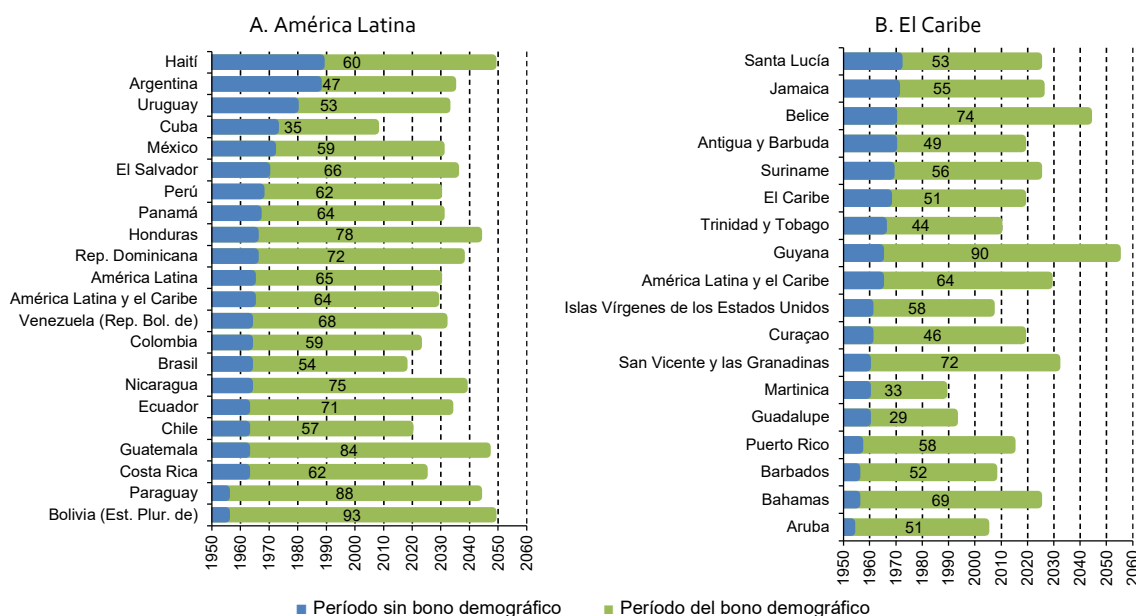
Gráfico 17
América Latina y el Caribe: relación de dependencia demográfica total, infantil y de personas mayores, 1950-2050
(Por 100)



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL, “Estimaciones y proyecciones de la población, revisión 2024” y Naciones Unidas, *World Population Prospects 2024*.

El bono demográfico está acotado temporalmente porque la baja de la fecundidad y los incrementos de la longevidad acrecientan el peso de las personas mayores, elevando nuevamente la relación de dependencia demográfica, generando nuevas demandas de pensiones, salud y cuidados (Cecchini y Uthoff, 2007). En particular, se proyecta que el bono demográfico concluirá para el promedio de la región en 2028, pero con grandes diferencias entre países. Se estima que en la región la duración del bono demográfico varíe entre un mínimo de 29 años en Martinica y un máximo de 93 años en el Estado Plurinacional de Bolivia (véase el gráfico 18) (CEPAL, 2024c).

Gráfico 18
América Latina y el Caribe: año de inicio, año de término y duración del bono demográfico
(En años)



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL, “Estimaciones y proyecciones de la población, revisión 2024” y Naciones Unidas, *World Population Prospects 2024*.

Respecto a la relación de dependencia de personas mayores, la CEPAL (2024c) destaca que el uso de la misma edad para todos los países y los períodos de tiempo para determinar cuándo una persona es mayor, no necesariamente refleja los cambios en las capacidades productivas y de autonomía de las personas mayores. Estas, de hecho, pueden aumentar gracias a la mejora en las condiciones de salud y la esperanza de vida. Una alternativa es usar la relación de dependencia prospectiva, un indicador en que la edad de las personas mayores se define de una manera más dinámica en términos de sus necesidades y capacidades, ya que mide el envejecimiento en relación con la esperanza de vida restante. La relación de dependencia prospectiva aumenta a un ritmo más lento que la tradicional (véase el recuadro 2), lo que podría implicar una mayor duración del bono demográfico.

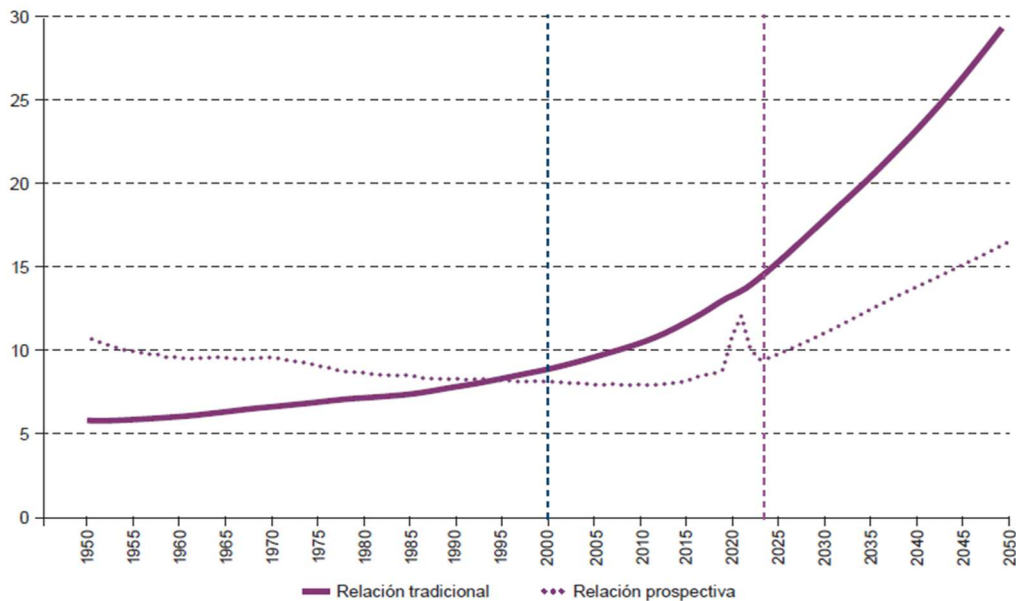
Recuadro 2
La relación de dependencia prospectiva de personas mayores

La relación de dependencia prospectiva de personas mayores se calcula de manera similar a la relación de dependencia “clásica”, solo que, en lugar de utilizar una edad fija (65 años) para determinar quiénes integran el grupo de las personas mayores, se utiliza una edad prospectiva que cambia de acuerdo con la condición de mortalidad del período. La edad prospectiva se define como la edad en que la esperanza de vida restante en la tabla de mortalidad del período es igual a 15 años. La ventaja de esta medida es que refleja los avances en cuanto a la supervivencia de la población.

En el gráfico se presenta una comparación entre la relación de dependencia de personas mayores tradicional y la relación de dependencia de personas mayores prospectiva para América Latina y el Caribe. La diferencia entre esos indicadores es que, en el segundo, se utiliza el valor de la esperanza de vida al nacer menos 15 años como límite inferior para determinar quiénes se consideran personas mayores. Si la esperanza de vida al nacer es 80 años, los indicadores son iguales, ya que en ambos casos se considera que la población de personas mayores está integrada por quienes tienen 65 años y más. A medida que la esperanza de vida al nacer aumenta, el límite inferior aumenta. Eso quiere decir que el límite inferior de edad que define quiénes integran el grupo de las personas mayores cambia con el tiempo a medida que evoluciona la mortalidad de la población.

Cuando se ajusta conforme a los avances de la esperanza de vida al nacer, la relación de dependencia de personas mayores va disminuyendo y el proceso se da de manera más lenta, pues la caída de la mortalidad representa un incremento del denominador y un decremento del numerador del indicador. Una limitación de la relación de dependencia prospectiva es que en ella no se toma en cuenta la salud de la población durante los años de vida que le quedan y se supone que la población cuya edad es inferior a la prospectiva (calculada restando 15 años a la esperanza de vida al nacer) no es dependiente.

América Latina y el Caribe: relación de dependencia de personas mayores, tradicional y prospectiva, 1950-2050
(Por 100)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2024), Observatorio Demográfico, 2024, (LC/PUB.2024/22-P).

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024). Observatorio Demográfico, 2024 (LC/PUB.2024/22-P).

B. La razón de sostenimiento

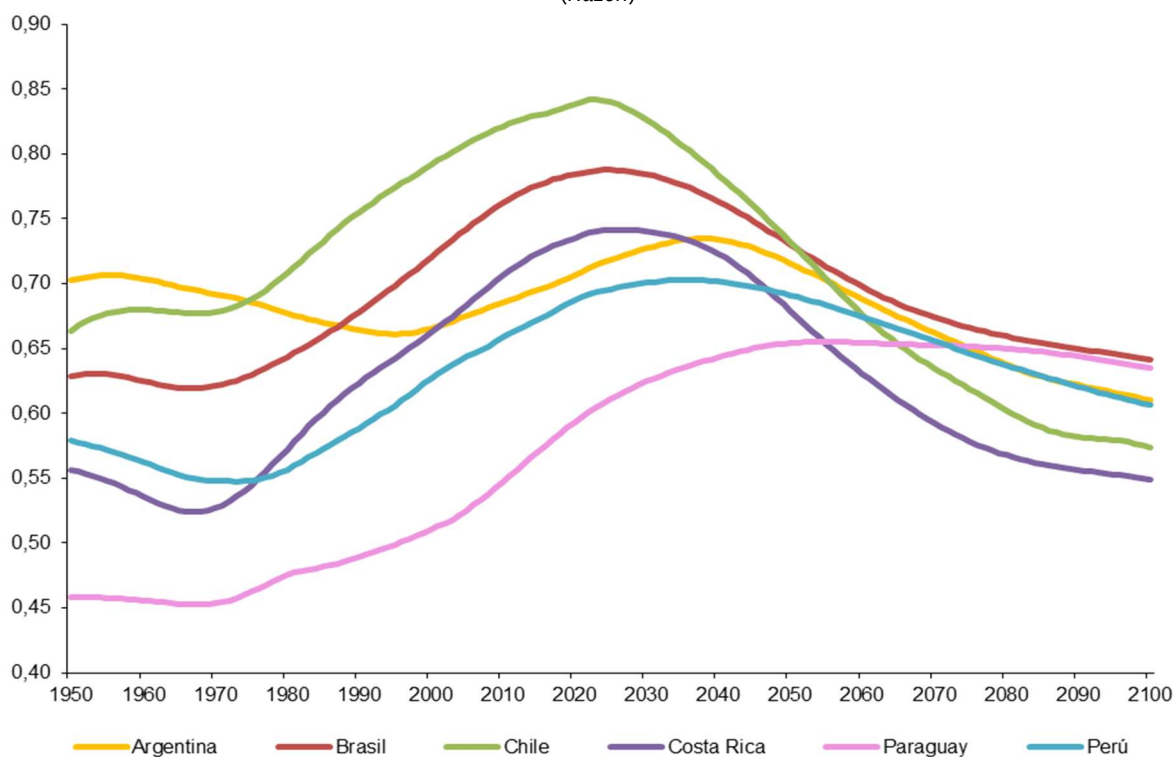
Para examinar los desafíos económicos y sociales asociados al envejecimiento poblacional es clave considerar la relación entre la población en la fuerza de trabajo y la población dependiente, ya que los cambios en la estructura por edades de la población alteran el equilibrio entre el número de personas en la fuerza de trabajo y los dependientes.

La razón de sostenimiento es un indicador que combina la estructura demográfica con los patrones por edad de ingreso y consumo a lo largo del ciclo de vida (Mason et al., 2017) y que, conceptualmente, representa el número efectivo de productores en relación con el número efectivo de consumidores. El indicador representa un buen complemento a la relación de dependencia demográfica (Saad, Miller y Martínez, 2009) y se calcula como el cociente entre el ingreso promedio por edad y el consumo promedio por edad, ponderados ambos por el tamaño de los respectivos grupos etarios. Dado que los patrones de consumo y de generación de ingreso varían significativamente a lo largo del ciclo de vida, cualquier cambio en la composición por edades de la población afecta directamente el valor de la razón de sostenimiento. En consonancia con Mason et al. (2017), la fase ascendente de la relación de sostenimiento refleja la duración del bono demográfico.

La evolución de las razones de sostenimiento en seis países de América Latina para el período 1950-2100 revela una tendencia común: un crecimiento inicial seguido por un descenso.

Sin embargo, también el análisis de la relación de sostenimiento revela diferencias significativas entre países en sus etapas de transición demográfica, así como en sus patrones de consumo y producción. Chile, por su rápida transición, lidera el grupo al alcanzar el máximo en 2023, seguido de cerca por Brasil (2025) y Costa Rica (2026), países que, aunque comenzaron más tarde, avanzaron aceleradamente. Argentina, a pesar de haber iniciado primero su transición, experimenta un ritmo más lento, que hace que alcance su máximo en 2038, incluso después que Perú (2036). Paraguay completa la serie con el máximo más tardío, proyectado para 2055 (véase el gráfico 19).

Gráfico 19
América Latina (6 países): relación de sostenimiento entre el número de productores
y el número de consumidores, 1950-2100
(Razón)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de estudios nacionales de Cuentas Nacionales de Transferencia.

El inicio del declive en la relación de sostenibilidad puede interpretarse como el fin del primer bono demográfico y el comienzo de una etapa en la que el envejecimiento poblacional se convierte en un desafío para la economía y los mecanismos institucionales de financiamiento del consumo agregado⁶. La disminución en la relación de sostenibilidad se debe a la reducción relativa del número efectivo de productores en comparación con el número de consumidores, particularmente aquellos en la etapa final de su ciclo de vida.

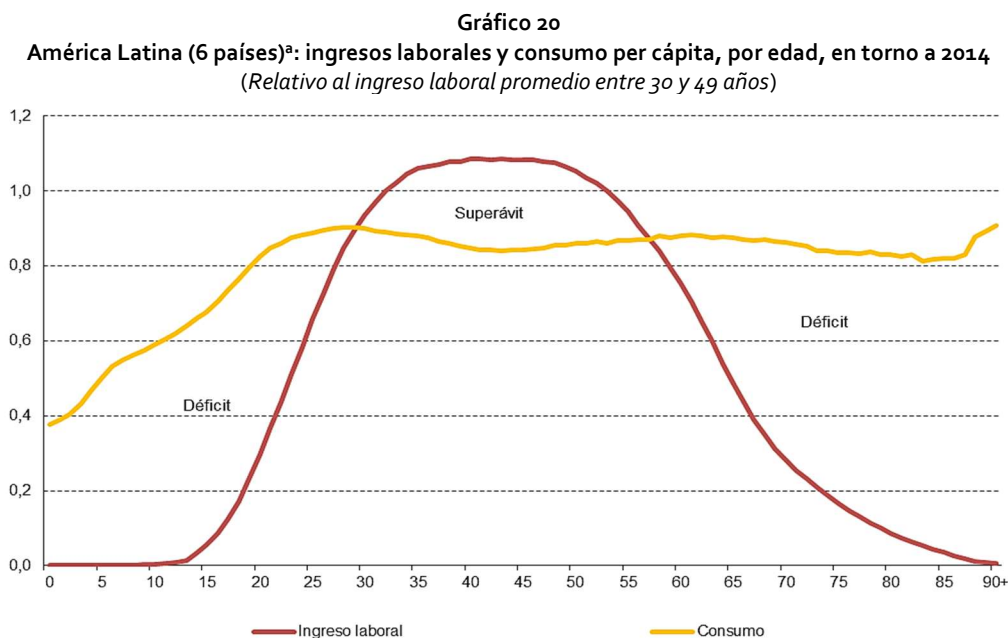
⁶ En los casos de Argentina, Brasil, Chile y Perú, el año del fin del bono demográfico indicado por la razón de sostenimiento es sucesivo al indicado por la relación de dependencia demográfica, mientras que, en el caso de Costa Rica y Perú, lo antecede.

C. Caracterización de los patrones de consumo e ingreso a través del ciclo de vida

A lo largo de las diferentes etapas del ciclo de vida, las personas experimentan cambios en su capacidad productiva y necesidades de consumo, modificando tanto la generación de ingresos como los patrones de gasto. A medida que varía la estructura etaria de la población y se redistribuye la proporción de individuos en cada etapa de la vida, esto repercute en los agregados económicos nacionales.

Para comprender y gestionar los retos económicos del envejecimiento, se cuenta con la metodología de las Cuentas Nacionales de Transferencias (CNT) (Naciones Unidas, 2022), que permite sistematizar y cuantificar el impacto económico del envejecimiento. Las CNT combinan un marco conceptual de economía del ciclo de vida con una metodología contable compatible con las cuentas nacionales, cuantificando ingresos, consumos, formación de capital y transferencias entre edades (Naciones Unidas, 2022)⁷.

De acuerdo con la teoría del ciclo de vida (Modigliani, 1966), las etapas de las vidas de las personas pueden ser divididas en: i) pre-laboral; ii) laboral; y iii) post-laboral. En la primera y última etapa, las personas consumen más de lo que producen, mientras que, en la segunda, producen más de lo que consumen. La evidencia aportada por las CNT efectivamente muestra que, a través del ciclo de vida, se producen dos fases con déficit en los extremos etarios de niñez y vejez y una fase con superávit en las edades intermedias, vinculadas a los años de mayor actividad laboral. Al comienzo y al final de la vida se consume más de lo que se genera en ingresos laborales, mientras que entre ambas etapas el ingreso es mayor que el consumo (véase el gráfico 20).



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de estudios nacionales de Cuentas Nacionales de Transferencia.

^a Promedio simple de Argentina (2016), Brasil (2008), Chile (2017), Costa Rica (2013), Paraguay (2014) y Perú (2014).

⁷ Para mayor información sobre los aspectos conceptuales y metodológicos véase el Manual de cuentas nacionales de transferencia: medición y análisis de la economía generacional. Disponible <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6ca7eb12-eb03-48f6-82f4-66886030fd30/content>.

Las diferencias que se observan entre países en el déficit y superávit reflejan tanto las diferencias en la transición demográfica, así como en los arreglos institucionales —públicos y privados (véase el recuadro 3)— que permiten financiar los déficits mediante reasignación de recursos desde la etapa superavitaria, como son las transferencias, la acumulación de capital (ahorro) y el endeudamiento.

Recuadro 3
Financiamiento público y privado de las etapas deficitarias del ciclo de vida

En América Latina, para el promedio de la población, la capacidad de generar ingresos durante la vida laboral no es suficiente para financiar el consumo a través de todo el ciclo de vida. Ello queda reflejado sobre todo en los déficits en la niñez y para las personas mayores. Para financiar los déficits existen dos mecanismos, el público y el privado.

El sector público y sus mecanismos de redistribución de recursos entre grupos etarios conforman el arreglo institucional más evidente. Un ejemplo paradigmático son las pensiones, una política pública con un claro perfil etario cuya sostenibilidad se ve directamente afectada por el cambio demográfico. Existen notables diferencias en la magnitud y alcance de los sectores públicos entre países. Por ejemplo, al comparar el consumo público en seis países de la región, se observa que Brasil y Argentina presentan los mayores niveles: su gasto público equivale al 30% y 26% del consumo total, respectivamente. En el extremo opuesto, Paraguay y Chile registran los sectores públicos más reducidos, con solo el 15% y 18% del consumo total, respectivamente.

América Latina (6 países): consumo público y pensiones públicas, en torno a 2014
(En porcentajes)

País (año)	Consumo público como proporción del consumo total	Pensiones públicas como proporción del ingreso laboral total
Argentina (2016)	26,4	19,8
Brasil (2008)	29,9	22,2
Chile (2017)	17,8	6,9
Costa Rica (2013)	23,3	9,5
Paraguay (2014)	14,8	ND
Perú (2014)	18,7	6,1

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de estudios nacionales de Cuentas Nacionales de Transferencia.

Nota: Chile reporta las "transferencias públicas a la vejez". Paraguay no reporta las reasignaciones (incluidas las pensiones).

Entre los seis países analizados, los sistemas de pensiones públicas de Brasil y Argentina son los más grandes, representando el 22,2% y 19,8% del ingreso laboral total, respectivamente. Estas cifras reflejan la amplia cobertura y la relativa generosidad de sus sistemas de pensiones (Arenas de Mesa, 2019). En contraste, Perú y Costa Rica poseen sistemas significativamente menores, con participaciones del 6,1% y 9,5% del ingreso laboral total, respectivamente.

El efecto del cambio demográfico en los mecanismos privados/familiares no es menos relevante. De hecho, el perfil característico de estas transferencias —principalmente dirigidas a las primeras etapas del ciclo vital— sugiere que la transformación en la estructura etaria, especialmente la baja fecundidad, podría resultar beneficiosa para las familias (Lee et al., 2014), porque disminuye el número de personas dependientes en relación con las personas potencialmente ocupadas generadoras de ingresos.

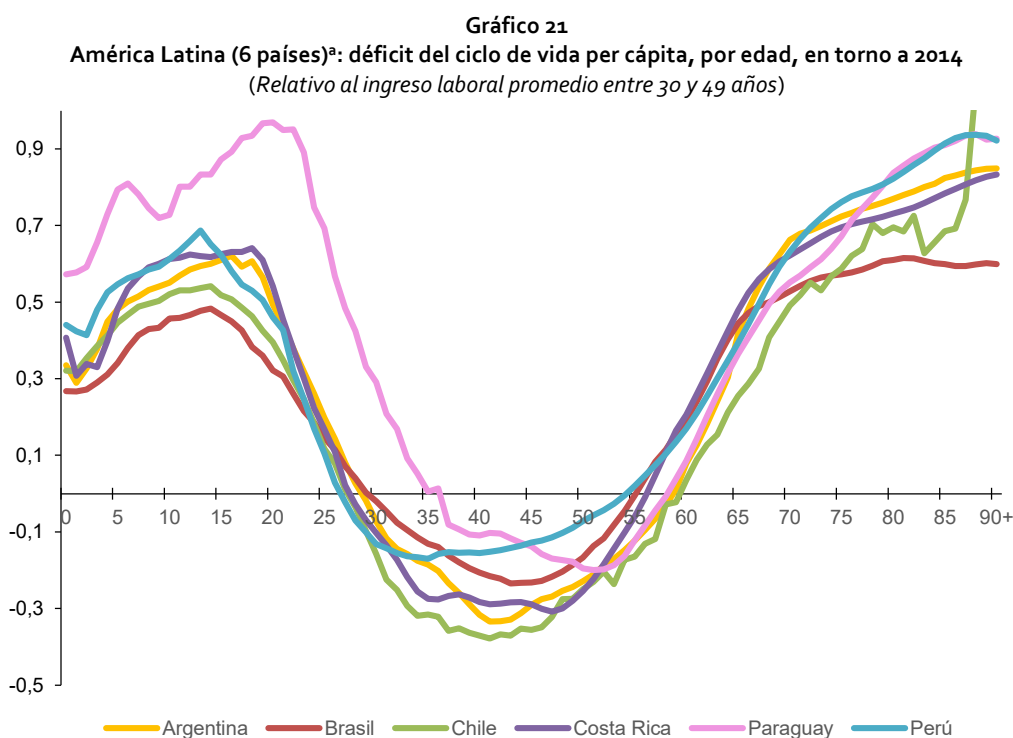
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Arenas de Mesa, A. (2019). Los sistemas de pensiones en la encrucijada: desafíos para la sostenibilidad en América Latina (Libros de la CEPAL, N.º 159). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.; y Lee, R., Mason, A., y members of the NTA Network (2014). Is low fertility really a problem? Population aging, dependency, and consumption. *Science* (New York, N.Y.), 346(6206), 229–234. <https://doi.org/10.1126/science.1250542>.

El análisis del déficit del ciclo de vida (DCV) permite estudiar cómo varía la diferencia entre el ingreso y el consumo a través de la vida, revelando tres aspectos claves de la economía generacional. Primero, el consumo y la capacidad de generar ingresos evolucionan a lo largo del ciclo de vida, desde la infancia hasta la vejez. Segundo, los mecanismos formales e informales —desde políticas públicas hasta redes familiares— redistribuyen recursos entre generaciones. Tercero, la estructura demográfica específica de cada población en un momento histórico también impacta en cómo se generan ingresos y se consume.

La articulación de estos tres elementos no sólo explica las diferencias actuales en el consumo e ingreso por edad, sino que permite proyectar cómo evolucionarán estos patrones ante el envejecimiento demográfico. Comprender estas dinámicas es, por tanto, esencial para diseñar políticas económicas y sociales sostenibles.

Los gráficos 21 y 22 muestran la diferencia entre el consumo y los ingresos laborales en cada edad de las personas (el déficit del ciclo de vida) para seis países de la región y representan una forma de ilustrar la demanda de financiamiento en los extremos del ciclo de vida.

Las edades límite entre las etapas del déficit del ciclo de vida se encuentran en torno a los 26 años (Perú) y los 36 años (Paraguay) para el fin de la primera etapa y los 55 (Perú) y 62 (Chile) para el comienzo de la tercera etapa. El período superavitario más extenso es de 33 años de duración (Chile), mientras que el superávit más reducido es de tan solo 22 años (Paraguay). Entre estos extremos, se encuentran Argentina (30 años), Costa Rica (29 años), Perú (28 años) y Brasil (26 años) (véase el gráfico 21 y el cuadro 1).



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de estudios nacionales de Cuentas Nacionales de Transferencia.

Nota: Dado que el déficit del ciclo de vida (DCV) se calcula como consumo menos ingresos laborales, un valor positivo del DCV indica un déficit, mientras que un valor negativo refleja un superávit.

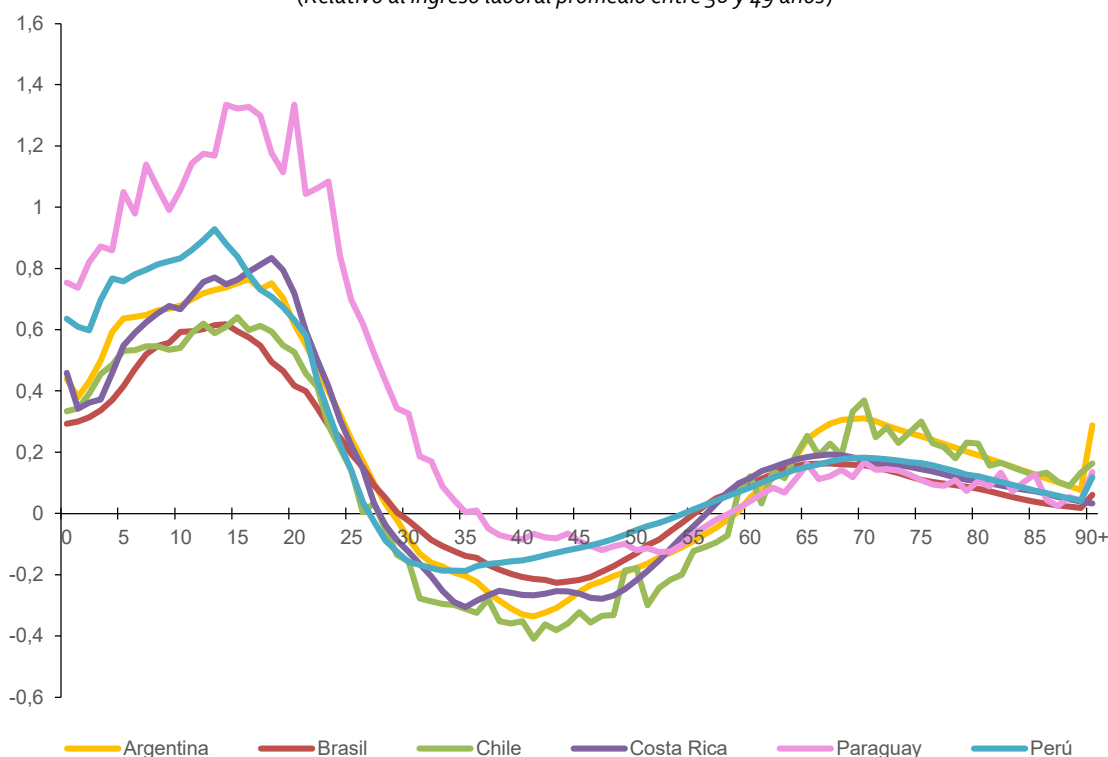
^a Los países y años son Argentina (2016), Brasil (2008), Chile (2017), Costa Rica (2013), Paraguay (2014), Perú (2014).

Cuando los valores per cápita de los perfiles del DCV se ajustan según el tamaño de los diferentes grupos de edad, se obtiene el DCV agregado, que refleja de manera más precisa las pautas de consumo y trabajo vigentes en un país según la edad, así como los mecanismos institucionales que financian las etapas deficitarias, considerando la estructura demográfica en un momento dado. De este modo, el DCV agregado permite estimar las necesidades de financiamiento de toda la población.

En el gráfico 22 se observa el DCV agregado de seis países de América Latina, revelando un patrón relativamente común en cuanto a la secuencia de etapas y la magnitud de los déficits, aunque también se aprecian particularidades propias de cada país. Las poblaciones de estos países aún mantienen

estructuras demográficas relativamente jóvenes, lo cual redonda en un déficit correspondiente en las primeras etapas de la vida significativamente mayor que en las etapas finales. Sin embargo, el progresivo envejecimiento de la población, al modificar la proporción y el tamaño de los distintos grupos de edad, transformará este patrón de déficit en el ciclo de vida agregado y en las necesidades de financiamiento hacia las etapas finales.

Gráfico 22
América Latina (6 países)^a: déficit del ciclo de vida agregado, por edad, en torno a 2014
(Relativo al ingreso laboral promedio entre 30 y 49 años)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de estudios nacionales de Cuentas Nacionales de Transferencia.

Nota: Dado que el déficit del ciclo de vida (DCV) se calcula como consumo menos ingresos laborales, un valor positivo del DCV indica un déficit, mientras que un valor negativo refleja un superávit.

^a Los países y años son Argentina (2016), Brasil (2008), Chile (2017), Costa Rica (2013), Paraguay (2014), Perú (2014).

En el cuadro 1 se señalan las edades límites en que se produce el DCV agregado para cada país. Una primera constatación es que todos los países analizados muestran un déficit para el conjunto del ciclo de vida. Es decir, a través de la vida, todos consumen más de los que generan en ingresos. Entre los seis países, Chile muestra el menor déficit con un 26% del total del ingreso laboral y Paraguay el mayor con un 78%. Los otros países se ubican entre un 32% y 46%.

Un segundo aspecto para destacar es la preponderancia de la relación de dependencia infantil en el déficit de ciclo de vida: para los seis países analizados el déficit en la infancia y adolescencia (etapa 1) es mayor que el déficit en la vejez (etapa 3). Chile muestra la menor diferencia con 15 puntos porcentuales y Paraguay la mayor con 67 puntos porcentuales.

Un tercer aspecto es el bajo superávit que se logra generar en las edades laborales (etapa 2). Mientras que en Chile llega a un 19% del total de ingreso laboral, en Perú y Paraguay apenas alcanza el 8% y 5% respectivamente.

Cuadro 1
América Latina (6 países): edades límite, duración y tamaño del déficit del ciclo de vida agregado por etapas del ciclo de vida, en torno a 2014
(En años y porcentajes del total de ingreso laboral)

País (año)	Edades límite (En años)		Duración (En años)	Déficit del ciclo de vida, agregado (En porcentajes del total de ingreso laboral)			Total
	Etapas 1 (edad final)	Etapas 3 (edad inicial)	Etapas 2	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	
Argentina (2016)	28	59	30	42	-15	17	44
Brasil (2008)	29	56	26	33	-10	9	32
Chile (2017)	28	62	33	31	-19	14	26
Costa Rica (2013)	27	57	29	44	-17	11	39
Paraguay (2014)	36	59	22	75	-5	8	78
Perú (2014)	26	55	28	44	-8	10	46

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de estudios nacionales de Cuentas Nacionales de Transferencia.

Nota: Dado que el déficit del ciclo de vida (DCV) se calcula como consumo menos ingresos laborales, un valor positivo del DCV indica un déficit, mientras que un valor negativo refleja un superávit.

Las variaciones en el consumo entre países están determinadas tanto por la estructura demográfica como por los distintos patrones de consumo per cápita en cada etapa del ciclo de vida. En Chile, el consumo per cápita en la tercera etapa del ciclo de vida (la vejez) alcanza un 144% respecto a la primera etapa (la niñez), mientras que en Paraguay esta proporción es del 99%. Esto puede reflejar, al menos dos aspectos: i) que Chile tiene una población más envejecida que Paraguay; y ii) un mayor consumo relativo en la vejez en comparación con las edades más jóvenes (véase el cuadro 2).

Cuadro 2
América Latina (6 países): consumo per cápita en la tercera etapa del ciclo de vida como proporción del consumo en la primera etapa, en torno a 2014
(En porcentajes)

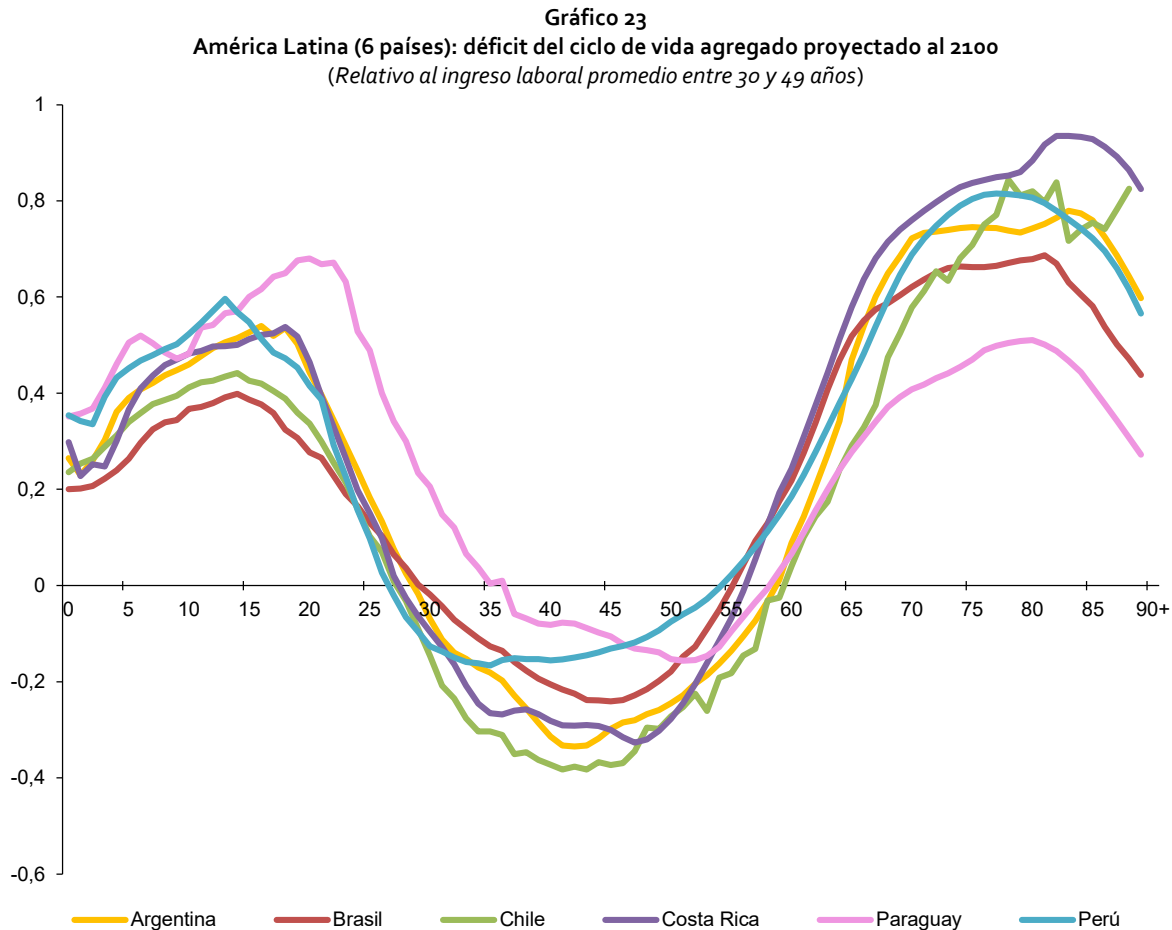
País (año)	Consumo relativo
Argentina (2016)	135
Brasil (2008)	140
Chile (2017)	144
Costa Rica (2013)	126
Paraguay (2014)	99
Perú (2014)	135

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de estudios nacionales de Cuentas Nacionales de Transferencia.

Nota: El consumo relativo se refiere al consumo per cápita en la tercera etapa del ciclo de vida con respecto al consumo en la primera etapa.

Los cambios en la estructura etaria —que resultan del incremento de la proporción de personas mayores y la disminución de la proporción de niñas, niños, adolescentes y jóvenes— modificarán el perfil del Déficit del Ciclo de Vida (DCV) agregado, incrementando el peso del déficit en la etapa final de la vida y reduciendo el correspondiente al inicio del ciclo. Con ello, las necesidades de financiamiento se trasladan también hacia el final del ciclo de vida.

En el gráfico 23, al proyectar hasta el año 2100, el Déficit del Ciclo de Vida (DCV) agregado para los seis países analizados, se observa un incremento del déficit en la etapa final de la vida. Este fenómeno responde al aumento proporcional del consumo concentrado en dicha fase.



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de estudios nacionales de Cuentas Nacionales de Transferencia y Naciones Unidas, World Population Prospects 2024.

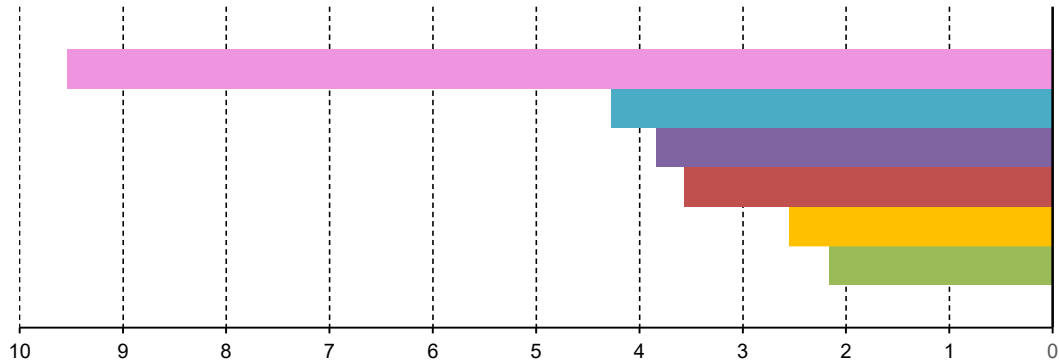
Nota: Dado que el déficit del ciclo de vida (DCV) se calcula como consumo menos ingresos laborales, un valor positivo del DCV indica un déficit, mientras que un valor negativo refleja un superávit.

Un análisis comparativo del peso relativo de los déficits en las etapas inicial y final del ciclo de vida —tomando como referencia las estimaciones de 2014 y las proyecciones al 2050 y 2100— revela un cambio significativo en su proporcionalidad. Mientras que hacia 2014 el déficit inicial (niñez) superaba al final (vejez) en todos los casos (desde 2,1 veces en Chile hasta 9,5 veces en Paraguay), para 2050 se proyecta que, en Brasil, Chile y Costa Rica, la situación se revierta y el déficit final supere al inicial. En Argentina, Paraguay y Perú, el déficit inicial seguirá superando al final, si bien con valores reducidos respecto a 2014.

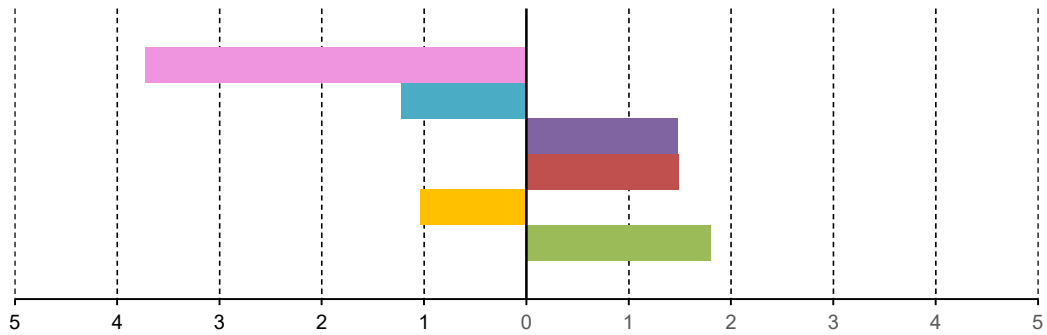
Para 2100 se proyecta que el déficit en la vejez será mayor que en la niñez en todos los países excepto Paraguay, con multiplicadores que oscilan entre 2 veces en Perú y 3,5 veces en Chile (véase el gráfico 24).

Gráfico 24
América Latina (6 países): relación entre el consumo de grupos en los extremos del ciclo de vida,
en torno a 2014 y proyección a 2050 y 2100

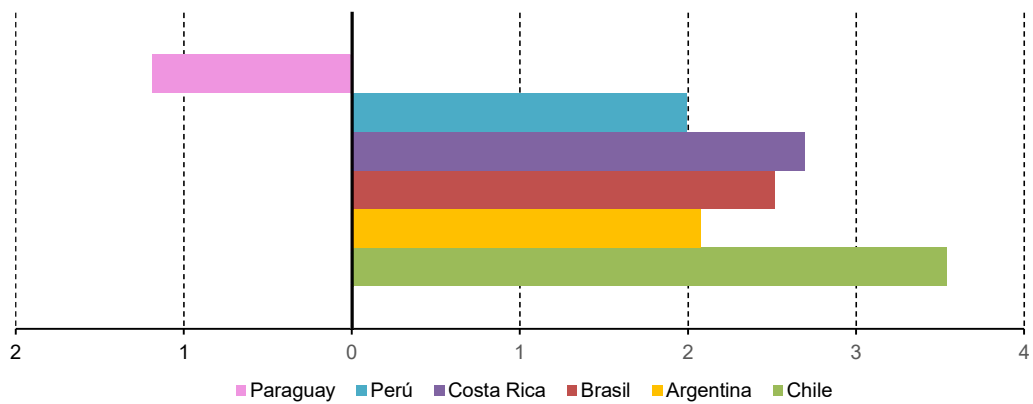
A. En torno a 2014, los niños, niñas y jóvenes consumen más que las personas mayores
(Razón de consumo)



B. Proyección a 2050
(Razón de consumo)



C. Proyección a 2100
(Razón de consumo)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de estudios nacionales de Cuentas Nacionales de Transferencia y Naciones Unidas, World Population Prospects 2024.

Nota: Los países y años son: Argentina (2016), Brasil (2008), Chile (2017), Costa Rica (2013), Paraguay (2014) y Perú (2014). Países ordenados de acuerdo con la mayor razón de consumo en el 2014.

D. El segundo bono demográfico

El llamado “segundo bono demográfico”, a diferencia del primero, emerge como resultado directo del envejecimiento poblacional. La premisa fundamental es que, al envejecer, las poblaciones dependen menos del trabajo y más de los activos y transferencias para financiar su consumo. Un incremento en los activos (capital) se traduciría, entre otros efectos, en una mayor disponibilidad de recursos para la inversión, lo que impulsaría la productividad al aumentar la dotación de tecnología, maquinaria e infraestructura por trabajador. De este modo, el cambio demográfico generaría el potencial para un crecimiento económico más acelerado.

Sin embargo, la realización de este bono requiere políticas públicas que profundicen los mercados de capital y los aumentos de productividad. El potencial de que se realice el segundo bono demográfico en América Latina y el Caribe se ve además dificultado por capacidades de ahorro a lo largo del ciclo de vida más limitadas y mercados financieros menos desarrollados.

Otra diferencia es que el primer bono demográfico surge del incremento transitorio en las relaciones de dependencia demográfica y de sostenibilidad, mientras que el segundo bono podría consolidarse como estructural, siempre que los recursos destinados a cubrir el déficit en la etapa final del ciclo vital se inviertan para aumentar la productividad de las generaciones futuras (Lee y Mason, 2006; Mason et al., 2017). Por ejemplo, la reducción de las cohortes de niños, niñas y adolescentes en América Latina abre una oportunidad para invertir mejor en su educación, lo que a su vez contribuiría a aumentar la productividad de la fuerza de trabajo del futuro (Cecchini et al., 2025).

A diferencia del primer bono demográfico que resulta de relaciones de dependencia favorables de carácter transitorio, este segundo bono demográfico emerge cuando poblaciones envejecidas con menos hijos y mayor esperanza de vida acumulan riqueza en anticipación a necesidades futuras. Aunque inicialmente requiere posponer el consumo, el segundo bono demográfico puede transformar a las personas mayores en motores de prosperidad duradera (Mason y Lee, 2006).

Es necesario por lo tanto repensar cómo financiar los déficits en la etapa final del ciclo de vida, sin descuidar los flujos de recursos que actualmente —a través de mecanismos tanto privados/familiares como públicos— financian los déficits de consumo en la etapa inicial del ciclo vital. El desafío central no radica necesariamente en generar recursos adicionales para un mayor consumo agregado, sino en adaptar los mecanismos institucionales de transferencia intertemporal a las nuevas condiciones, en las cuales el peso de los desequilibrios de consumo se ha desplazado hacia las edades avanzadas.

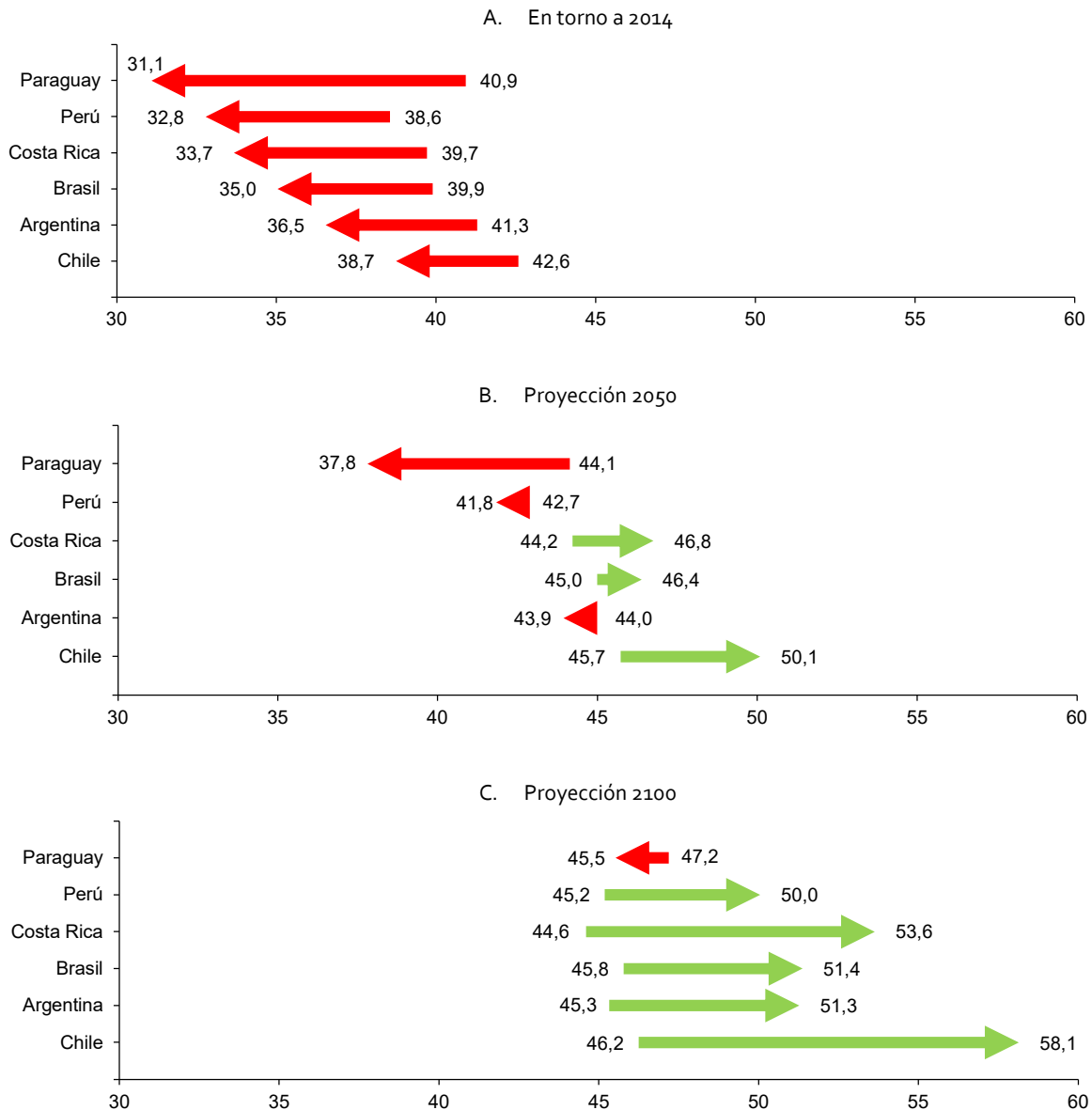
La relación entre la edad promedio en que se generan los ingresos laborales y la edad promedio en que ocurre el consumo es clave para informar sobre la dirección predominante de los flujos económicos en el ciclo de vida. Cuando el consumo se concentra en edades más tempranas que la generación de ingresos (o sea, cuando la edad media de consumo es menor que la edad media de producción), los recursos fluyen predominantemente hacia las etapas iniciales del ciclo de vida. Por el contrario, cuando el consumo se desplaza hacia edades más avanzadas que la actividad productiva (la edad media de consumo es mayor que la edad media de producción), el flujo se orienta principalmente a las etapas finales de la vida (véase el gráfico 25).

En las observaciones cercanas al año 2014, se aprecia que las reasignaciones en todos los países presentan un flujo hacia etapas más tempranas del ciclo de vida. La brecha entre las edades medias de consumo e ingreso varía significativamente: desde casi 10 años en Paraguay hasta menos de 4 años en Chile.

En la proyección al 2050, se observa una inversión en los flujos de reasignación en los países con mayor avance en el proceso de envejecimiento poblacional. Chile, Brasil y Costa Rica presentan una edad media de generación de ingreso menor que la edad media de consumo. En la proyección al 2100, en 5 de los 6 países analizados la edad media de consumo supera a la edad media de generación de

ingresos. En algunos casos, la diferencia entre las edades de consumo y producción se amplía de manera notable. Destaca Chile, donde la edad media de consumo supera en 11,8 años a la de producción. Paraguay es la excepción: aunque su transición demográfica no llega a invertir el flujo, reduce drásticamente la brecha a solo 1,7 años.

Gráfico 25
América Latina (6 países): edades medias de consumo e ingresos laborales,
en torno a 2014 y proyección a 2050 y 2100
(En años)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de estudios nacionales de Cuentas Nacionales de Transferencia y Naciones Unidas, World Population Prospects 2024.

Nota: En cada panel y para cada país, el inicio de la flecha refleja la edad media de generación de ingresos laborales y el final de la flecha la edad media de consumo. Las flechas (rojas) que corren hacia la izquierda muestran que los recursos fluyen en promedio preponderantemente hacia el inicio del ciclo de vida. Las flechas verdes reflejan recursos que fluyen preponderantemente hacia el final del ciclo de vida. El orden de los países corresponde a la mayor brecha entre la media de consumo y generación de ingresos registrada en el 2014.

E. Estimación del impacto del envejecimiento sobre el PIB per cápita

Para examinar el posible impacto del envejecimiento sobre el PIB, se puede descomponer el PIB per cápita como producto de tres componentes (André et al., 2024): i) PIB por persona ocupada, que es una aproximación a la productividad laboral; ii) tasa de empleo, que corresponde a la proporción de ocupados en la población en edad de trabajar y; iii) proporción de la población en edad de trabajar con respecto a la población total.

De esta manera el PIB per cápita corresponde a $\frac{Y}{P} = \frac{Y}{L} \times \frac{L}{PET} \times \frac{PET}{P}$, donde:

Y = Producto interno bruto (PIB), medido en términos anuales a precios constantes en dólares;

P = Población; L = Población ocupada; y PET = Población en edad de trabajar de 15 a 64 años.

Para las tasas de crecimiento (denotadas aquí por $d(\dots)$), ello implica la siguiente transformación:

$$d\left(\frac{Y}{P}\right) = d\left(\frac{Y}{L}\right) + d\left(\frac{L}{PET}\right) + d\left(\frac{PET}{P}\right)$$

Para las proyecciones del efecto del cambio demográfico al 2050, se sigue el ejemplo de André et al. (2024), quienes asumen un escenario *ceteris paribus*, con productividad (Y/L) constante en el tiempo y asume que las tasas de empleo (L/PET) por edad y sexo en 2050 se mantienen iguales a las actuales. En la proyección se asume que la tasa de crecimiento anual de la ocupación es igual a aquella de la fuerza de trabajo. Se asume por lo tanto que la tasa de desempleo se mantiene constante.

En base a esta ecuación, el envejecimiento poblacional afecta al PIB per cápita de manera directa a través de dos vías: i) la disminución de la proporción de población en edad de trabajar (PET/P), y ii) las menores tasas de empleo típicas de los trabajadores mayores, cuyo peso demográfico aumenta (lo que deprime la tasa de empleo, L/PET).

En América Latina, dependiendo de la fase de envejecimiento poblacional en la que se encuentre cada país, estos dos factores podrían restringir o facilitar la expansión del PIB per cápita en los próximos 25 años. Según se puede apreciar en el gráfico 26, se proyecta que en la región el cambio del PIB per cápita entre 2025 y 2050 por efecto del envejecimiento varíe entre un descenso de un cuarto de punto porcentual del crecimiento anual per cápita (en Brasil) y un aumento de 0,73% (en Guatemala). Además de Brasil, se proyecta una caída anual del PIB per cápita para Chile (-0,11%) Costa Rica (-0,02%) y Colombia (-0,02%), países donde ya terminó la ventana del bono demográfico. Los países que experimentarán las mayores expansiones del PIB per cápita son Guatemala (0,73%), El Salvador (0,51%) y Honduras (0,49%).

La productividad sigue siendo el factor determinante del crecimiento a largo plazo (André et al., 2024; Marattin y Salotti, 2011), por lo que en los países donde el envejecimiento impacta negativamente sobre el PIB per cápita, este impacto podría compensarse mediante ganancias de productividad e incrementando la participación laboral de las mujeres.

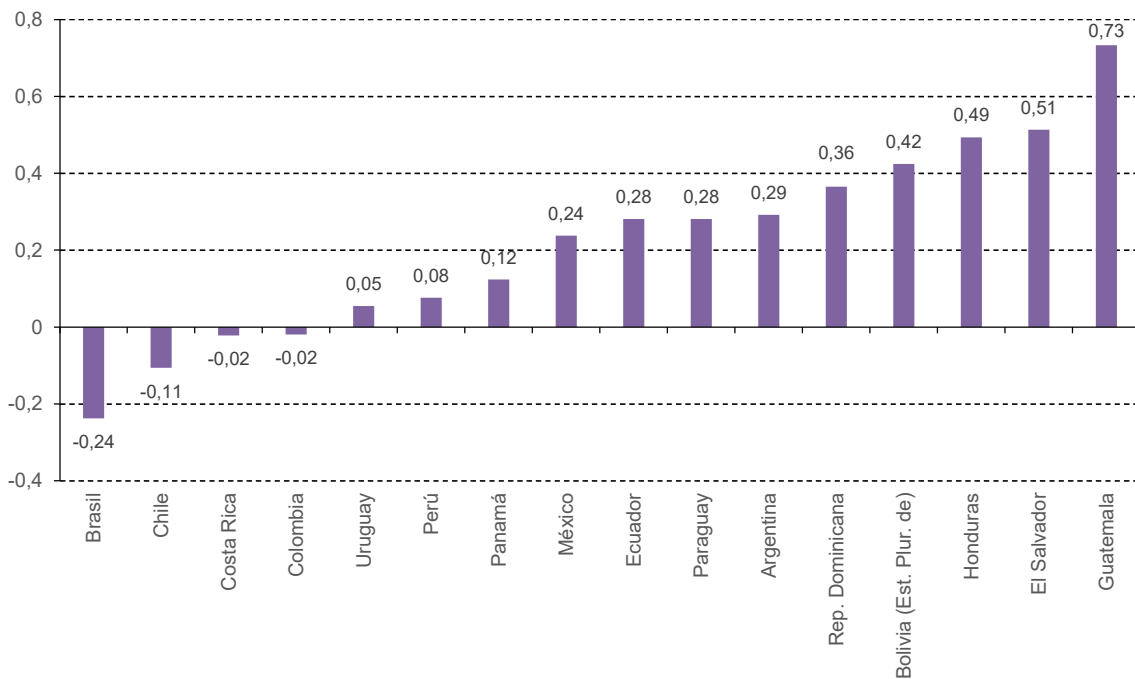
Incluso con un aumento sostenido de la productividad laboral, el ingreso per cápita podría crecer menos de lo esperado si los otros factores (la tasa de ocupación y la tasa de participación laboral) evolucionan desfavorablemente. Por lo tanto, es preciso entender cómo el envejecimiento poblacional, los cambios en la composición de habilidades de la fuerza laboral y la inversión en tecnologías se vinculan y potencian la productividad.

Para los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), André et al. (2024) muestran que incrementos en las tasas de ocupación de los trabajadores mayores, en línea con las mejoras proyectadas en la esperanza de vida saludable, podrían reducir el impacto negativo del

envejecimiento en el PIB, disminuyéndolo del 8% proyectado para los próximos treinta años al 3%. Si el proceso de envejecimiento es acompañado por mejores indicadores de salud, la mayor longevidad de trabajadoras y trabajadores se correlaciona positivamente con la preservación de capacidades funcionales y cognitivas.

Si bien se observan diferencias significativas según el nivel socioeconómico y la ubicación geográfica de las personas, la longevidad se vincularía con mejoras en: i) la actividad económica; ii) las probabilidades de empleo; y iii) la remuneración laboral de las personas mayores (Colacelli y Corugedo, 2018; Cylus y Al Tayara, 2021; IMF, 2025). Es así como un envejecimiento más saludable podrá tener impactos positivos en diferentes esferas de la economía, como en el PIB, la generación de empleo e ingresos laborales y el consumo, entre otros (véase el recuadro 4 para una estimación del peso de las personas de 50 años y más en esas dimensiones).

Gráfico 26
América Latina (16 países): variación anual del PIB per cápita por cambio demográfico, 2025-2050
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de CELADE-División de Población de la CEPAL, Estimaciones y proyecciones de la fuerza de trabajo: Revisión 2024 y Naciones Unidas, World Population Prospects, 2024.

Recuadro 4
La contribución económica de las personas de 50 años y más en el mundo

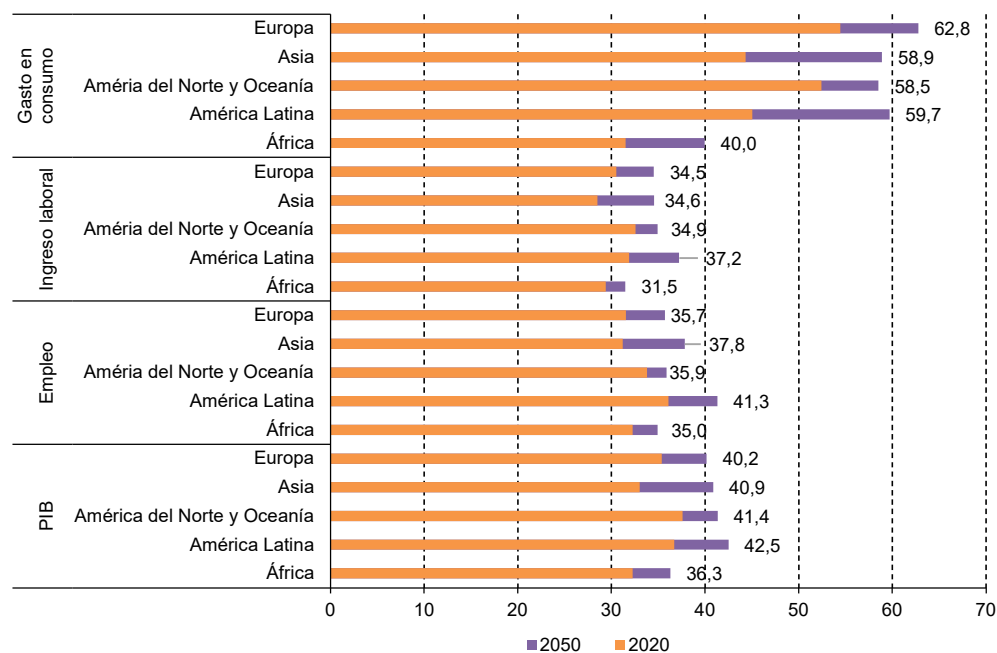
En un estudio realizado por AARP (American Association of Retired Persons) y The Economist Intelligence Unit (2023), se estimó el impacto económico de las personas de 50 años y más a partir del tamaño relativo de dicho grupo poblacional y los patrones de consumo en cada país. El estudio asume que el gasto de las personas de 50 años y más impulsa a los ingresos en diversas industrias, generando demanda en las cadenas de suministro y aumentando los ingresos de los trabajadores. Estos impactos se cuantifican sobre el PIB, la generación de empleo, ingresos salariales y en el consumo.

Mediante su gasto en bienes y servicios, la población de 50 años y más sustentó un tercio de los empleos mundiales en 2020, algo más de 1.000 millones de puestos de trabajo, generando 23 billones de dólares en ingresos laborales. Se proyecta que para 2050 las personas de 50 años o más apoyarán a 1.500 millones de empleos (38% del total mundial), y su impacto en los ingresos laborales más que se duplicará, alcanzando los 53 billones de dólares.

El estudio muestra, asimismo, que entre 2020 y 2050, la contribución de las personas mayores como porcentaje del PIB, del consumo, del empleo y de los ingresos laborales aumentará en prácticamente todas las economías analizadas, independientemente de su nivel actual de desarrollo económico o estructura demográfica. Sin embargo, existen variaciones significativas en cómo el gasto de los consumidores de 50 años y más se traduce en impactos económicos en cada país.

Hacia 2050, Asia liderará los aumentos en tres de las cuatro dimensiones analizadas (PIB, empleo e ingresos laborales), mientras que América Latina encabezará el crecimiento en consumo. En la región, la contribución económica de las personas de 50 años o más —medida en términos de PIB— pasaría del 36,7% al 42,5%. Asimismo, la demanda de empleo impulsada por el gasto de este grupo etario aumentaría del 36,1% al 41,3% y los ingresos laborales crecerían del 31,9% al 37,2%. A medida que crece la población de 50 años y más, también lo hace su participación en el consumo, que pasaría del 45,1% al 59,7%.

Regiones del mundo: estimación de la contribución de las personas de 50 años y más al consumo, los ingresos laborales, el empleo y el PIB, 2020-2050
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de American Association of Retired Persons y The Economist Intelligence Unit (2023).

Nota: Porcentajes regionales corresponden a promedio simple. África incluye a 13 países, Asia a 20 países, Europa a 32 países, América del Norte y Oceanía a 4 países y América Latina incluye a 6 países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Perú).

Fuente: American Association of Retired Persons y The Economist Intelligence Unit. (2023). Global longevity economy® outlook: The economic contribution of people age 50 and older. American Association of Retired Persons.

F. El envejecimiento como impulsor de los sectores económicos

Desde una perspectiva de “economía plateada” o de “longevidad”, el envejecimiento poblacional puede generar oportunidades de crecimiento económico a través de la transformación y expansión de sectores específicos que responden a las necesidades, demandas y preferencias de una población cada vez más longeva.

Entre los principales sectores económicos que pueden beneficiarse y consolidarse como motores del crecimiento en un contexto de envejecimiento demográfico, destacan en particular: salud, cuidados, finanzas, industria farmacéutica, tecnologías digitales, turismo, educación y recreación, y vivienda y entornos adaptados.

Sin embargo, es importante recalcar que América Latina y el Caribe enfrenta el fenómeno del envejecimiento en un contexto de alta informalidad laboral, baja cobertura previsional y desigual acceso a servicios básicos, especialmente de salud. Esto obliga a dimensionar las oportunidades de crecimiento de manera diferente respecto a regiones más desarrolladas como Europa o Asia Oriental e invita a repensarlas desde una lógica inclusiva.

1. El sector salud y la economía del cuidado

El sector salud es uno de los más directamente impactados por el envejecimiento poblacional. A medida que las personas envejecen, aumenta la prevalencia de enfermedades crónicas como la diabetes, hipertensión, Alzheimer y diversos tipos de cáncer, lo cual genera una demanda creciente de servicios médicos especializados, tecnología médica avanzada y medicamentos. Asimismo, para el envejecimiento saludable son necesarias inversiones en medicina preventiva, alimentación saludable y ejercicio físico (Sánchez et al., 2020). La creciente demanda de profesionales de la salud especializados en geriatría, fisioterapia, terapia ocupacional y psicología geriátrica genera un impacto positivo en la formación profesional y en la generación de empleo.

Por otra parte, la economía del cuidado —que incluye servicios de atención domiciliaria, residencias geriátricas, centros de día, cuidadores profesionales y sistemas de teleasistencia— adquiere una importancia estratégica. El “envejecimiento del envejecimiento” lleva a un mayor número de personas mayores con dependencia funcional, lo que entraña la necesidad de desarrollar servicios de cuidados de largo plazo (Sánchez et al., 2020). Al respecto, el deseo de muchas personas mayores de mantener su autonomía durante más tiempo incentiva la creación de modelos de atención personalizados, integrales y preventivos.

2. Sector financiero y asegurador

El envejecimiento de la población también transforma las dinámicas del sector financiero y asegurador. Las personas mayores tienen prioridades financieras diferentes a las de los jóvenes, centradas en la estabilidad, la seguridad y la planificación patrimonial. Este cambio en las preferencias de los consumidores impulsa el crecimiento de productos financieros adaptados, como seguros de vida, seguros de salud de largo plazo, rentas vitalicias, productos de inversión conservadores, hipotecas inversas (Boix, 2024) y planificación de herencias.

Las instituciones financieras también están desarrollando servicios de asesoría financiera especializados en jubilación, pensiones privadas y gestión del patrimonio en etapas avanzadas de la vida. Además, se está invirtiendo en herramientas digitales diseñadas específicamente para usuarios mayores, con interfaces amigables, accesibilidad mejorada y servicios de atención al cliente adaptados (Sánchez et al., 2020).

Este sector se ve doblemente beneficiado, tanto por el incremento de la demanda como por el hecho de que las personas mayores suelen representar una parte considerable del ahorro nacional, lo que convierte a este segmento en un actor relevante para la inversión y el financiamiento de otros sectores productivos.

3. Industria farmacéutica y biotecnología

La industria farmacéutica se encuentra entre las más favorecidas por el envejecimiento demográfico, dado el aumento en la demanda de tratamientos médicos continuos y especializados. La investigación y desarrollo en medicamentos para enfermedades neurodegenerativas, trastornos óseos, cardiovasculares y otros problemas asociados al envejecimiento se ha intensificado, generando nuevas oportunidades para el crecimiento y la innovación.

Además, la biotecnología juega un papel clave en la búsqueda de terapias avanzadas que no solo traten enfermedades, sino que apunten a mejorar la calidad de vida de las personas mayores. Esto incluye el desarrollo de terapias génicas, medicina regenerativa, y soluciones de medicina personalizada que optimicen los tratamientos según las características genéticas y fisiológicas de cada persona.

4. Tecnología y servicios digitales adaptados a mayores

La digitalización de la vida cotidiana también ha comenzado a transformar la forma en que las personas mayores interactúan con la tecnología. Si bien este grupo generalmente está menos familiarizado con los entornos digitales, el aumento en la alfabetización tecnológica entre generaciones mayores y el diseño de tecnologías accesibles (International Telecommunication Union [ITU], 2021) pueden dar lugar a nuevos mercados.

Empresas tecnológicas están desarrollando aplicaciones móviles, plataformas de comunicación, servicios bancarios digitales y soluciones de comercio electrónico adaptadas a las necesidades de las personas mayores. La domótica (hogares inteligentes), los dispositivos de asistencia y los robots de compañía también están encontrando una demanda creciente en contextos donde la independencia y la calidad de vida son prioritarias. Asimismo, se ha impulsado la innovación en dispositivos médicos digitales, como tecnología vestible (*wearables*) y sistemas de alerta médica conectados a plataformas digitales.

La tecnología también facilita el envejecimiento activo, a través de plataformas de aprendizaje en línea, redes sociales para mayores, videojuegos cognitivos y aplicaciones de ejercicio físico, que contribuyen al bienestar mental y físico de este grupo de la población.

5. Turismo, educación y recreación

Las personas mayores, especialmente aquellas que gozan de buena salud y han alcanzado cierta seguridad financiera, desean disfrutar de su tiempo libre a través de actividades educativas, recreativas, viajes y experiencias culturales.

Esto ha dado lugar al desarrollo del llamado "turismo senior"⁸, una modalidad adaptada en términos de accesibilidad, logística, seguridad y servicios de salud durante los viajes (Sánchez et al., 2020). Las agencias de viajes, cadenas hoteleras, operadores de transporte y centros de entretenimiento están diseñando productos específicamente dirigidos a este segmento, reconociendo su creciente peso económico. A su vez, el turismo senior fomenta el desarrollo económico de regiones que pueden ofrecer destinos tranquilos, naturales o históricos, impulsando el empleo local y la diversificación económica.

⁸ En la Unión Europea, en 2022, la población mayor de 65 años representaba el 25% de la población total, el 18% de los turistas y el 20% del gasto en turismo (Eurostat, 2024).

Asimismo, las personas mayores pueden seguir formándose tanto en instituciones tradicionales del tipo de universidades, como mediante cursos en línea, sea a fines de enriquecimiento cultural o para definir nuevas orientaciones vocacionales y prolongar sus vidas laborales (Sánchez et al., 2020).

6. Vivienda y urbanismo adaptado

El envejecimiento poblacional también puede transformar el sector de la construcción y el urbanismo. Las personas mayores requieren viviendas seguras, accesibles, con diseño universal y equipadas con tecnologías de asistencia (Sánchez et al., 2020). Esto ha generado un aumento en la demanda de viviendas adaptadas o residencias colaborativas (*cohousing*) para mayores.

Por otro lado, las ciudades debieran adaptar su infraestructura para convertirse en entornos "amigables con las personas mayores", con transporte público accesible, espacios verdes, servicios de proximidad y programas comunitarios. Este enfoque urbano no solo mejoraría la calidad de vida de las personas mayores, sino que generaría oportunidades para arquitectos, urbanistas, ingenieros y empresas del sector inmobiliario.

7. A modo de cierre

En conclusión, los sectores aquí mencionados, con la debida innovación y planificación, pueden no sólo absorber el impacto del cambio demográfico, sino también contribuir al crecimiento económico. Comprender estas dinámicas y fomentar políticas públicas que potencien estos sectores —acompañadas de marcos regulatorios adecuados y políticas de protección social que eviten que el envejecimiento profundice la exclusión— será importante para capitalizar el potencial económico de una sociedad más longeva.

En síntesis, el envejecimiento en América Latina no solo es un reto, sino una oportunidad para crecer y transformar sectores clave si se prioriza la equidad, se reducen las brechas estructurales y se construyen soluciones centradas en las personas.

III. Políticas públicas para aprovechar las oportunidades económicas del envejecimiento

Aprovechar las oportunidades económicas del envejecimiento, así como responder a los desafíos que éste acarrea para las sociedades y las economías no es algo automático. Se precisan políticas públicas que orienten adecuadamente las inversiones y los esfuerzos públicos y privados. En este sentido, este capítulo aborda experiencias en materia de instituciones, estrategias, políticas y programas que buscan potenciar los impactos positivos y paliar los retos que acarrea el envejecimiento poblacional.

En primer lugar, se aborda la experiencia de Corea del Sur, país que se caracteriza por una tasa global de fecundidad ultra baja (0,73 hijos por mujer en edad fértil en 2024) y un elevado porcentaje de población mayor de 65 años (19,3% de la población total en el mismo año), y por haber enfrentado esta situación a lo largo de las últimas dos décadas con un claro recorrido de fortalecimiento institucional y de políticas innovadoras⁹.

En segundo lugar, se presentan experiencias de otros países del mundo a través de las cuales han buscado fomentar la inclusión social y laboral de las personas mayores, así como el envejecimiento saludable.

Lo anterior, con el objetivo de informar a los países de América Latina y el Caribe, que cuentan con buenas prácticas de políticas públicas orientadas a las personas mayores (Montes de Oca, 2024), pero cuyas acciones de política pública en materia de aprovechamiento de las oportunidades económicas del envejecimiento aún son incipientes.

⁹ Cabe destacar además que la República de Corea ha logrado transformar en beneficios económicos concretos las oportunidades ofrecidas por el bono demográfico. Hasta mediados de la década de 1980, el PIB per cápita de la República de Corea estuvo por debajo del PIB per cápita de América Latina y el Caribe. A partir de entonces, el PIB per cápita en la República de Corea creció de manera acelerada y en 2019 alcanzó un valor casi cuatro veces mayor al de América Latina y el Caribe (Saad, 2023).

A. República de Corea: marco legal y políticas públicas para enfrentar los desafíos y oportunidades del envejecimiento

Para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades del envejecimiento poblacional y la cambiante demanda de bienes y servicios que trae aparejada, el gobierno surcoreano ha promulgado una serie de leyes que hoy constituyen un sólido marco de acción.

En 2005 se aprobó la Ley Marco sobre la Baja Natalidad en una Sociedad que Envejece, seguida en 2006 de la Ley de Promoción de Industrias Amigables con las Personas Mayores, en 2007 de la Ley del Seguro de Cuidados de Largo Plazo para Personas Mayores, y en 2023 de la Ley de Apoyo al Empleo y las Actividades Sociales de las Personas Mayores. Asimismo, en 2008 se modificó parcialmente la Ley de Promoción del Empleo para las Personas Mayores de 1991, cuyo título ha sido cambiado a "Ley sobre la Prohibición de la Discriminación por Edad en el Empleo y la Promoción del Empleo de Personas Mayores" (véase el cuadro 3). Estas leyes muestran un claro entendimiento de la necesidad de planificar la acción del Estado, en colaboración con el sector privado y la sociedad civil, frente a los fuertes cambios demográficos que enfrenta el país.

La Ley Marco sobre la Baja Natalidad en una Sociedad que Envejece de 2005 fue la primera ley diseñada para abordar el envejecimiento de la población desde la acción gubernamental. En base a esta ley, el Ministerio de Salud y Bienestar Social es responsable de establecer Planes Básicos sobre la Baja Natalidad en una Sociedad que Envejece cada cinco años. El primer Plan, para el período 2006-2010, sentó las bases para la introducción de medidas clave como la Pensión Básica de Vejez¹⁰ y el Seguro de Cuidados de Largo Plazo.

A su vez, la Ley Marco, al enfatizar el fomento de industrias orientadas a las personas mayores, sirvió de base para crear la Ley de Promoción de Industrias Amigables con las Personas Mayores de 2006. Esta ley proporciona una base jurídica para fomentar el desarrollo de industrias que satisfagan las necesidades y las demandas de las personas mayores y promueve políticas públicas que contribuyan a construir y mejorar productos y servicios adaptados a ese grupo poblacional.

La Ley Marco de 2006 define a las industrias amigables con las personas mayores como aquellas dedicadas a la investigación, el desarrollo, la fabricación, el suministro, la construcción, distribución o venta de productos y servicios adaptados a las necesidades derivadas de la vida diaria y las demandas de las personas mayores¹¹. Estas industrias abarcan tanto el sector manufacturero como el de servicios. El sector manufacturero incluye entre otros el sector farmacéutico, el de dispositivos médicos, el alimentario, y el cosmético. En cuanto a los servicios, incluye la atención a personas mayores, la gestión financiera y de activos, la vivienda, el turismo, el ocio, la cultura, los servicios de alimentación y la asistencia sanitaria.

La ley de 2006 incluye disposiciones para el establecimiento e implementación de un plan de desarrollo de estas industrias, la promoción de la estandarización de productos amigables para las personas mayores, el establecimiento de centros de apoyo y la designación de productos y entidades comerciales ejemplares por su contribución a los sectores económicos amigable con las personas mayores.

¹⁰ La Ley Nacional de Pensiones de 1986 estableció el plan público de pensiones en la República de Corea. En 2007 fue sometida a reforma, que introdujo la Pensión Básica de Vejez, financiada por el presupuesto estatal, redujo gradualmente el nivel de prestaciones del sistema nacional de pensiones e incluyó un aumento gradual en la edad de jubilación. En marzo de 2025 la Asamblea Nacional aprobó una enmienda a la Ley Nacional de Pensiones, que entrará en vigor en 2026, que introduce un aumento gradual tanto de la tasa de contribución como de la tasa de reemplazo.

¹¹ La ley se refiere no solo a la población mayor actual, sino también a las personas que se preparan para la vejez. Por lo tanto, todos los productos y servicios consumidos o en los que se invierte en previsión de la transición a la tercera edad también se incluyen en el ámbito de la industria adaptada a las personas mayores.

Cuadro 3
República de Corea: elementos clave del marco legal para enfrentar los desafíos
y las oportunidades del envejecimiento

Ley Marco sobre la Baja Natalidad en una Sociedad que Envejece (2005)	
Objetivo	Fortalecer la competitividad del país, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contribuir al desarrollo sostenible, estableciendo la orientación básica de las políticas que enfrenten los cambios derivados de la baja natalidad en una sociedad que envejece, y los sistemas para implementar dichas políticas.
Capítulo II: Dirección básica de las Políticas sobre baja natalidad en una sociedad que envejece	Artículo 18 (Economía e industria): El Estado y los gobiernos locales formularán e implementarán políticas que respondan a los cambios en las estructuras económicas e industriales o en el entorno laboral como consecuencia del envejecimiento de la población.
Sección 2: Políticas para una sociedad envejecida	Artículo 19 (Fomento de industrias adaptadas a las personas mayores): 1) El Estado y los gobiernos locales sentarán las bases para el fomento de nuevas industrias, en preparación a los cambios en la demanda de productos y servicios, tras el envejecimiento de la población; 2) El Estado y los gobiernos locales adoptarán las medidas necesarias para impulsar la investigación, el desarrollo, la producción y la distribución de herramientas o bienes necesarios para las personas mayores.
Ley de Promoción de Industrias Amigables con las Personas Mayores (2006)	
Objetivo	Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas mayores y al crecimiento de la economía apoyando y promoviendo el desarrollo de industrias favorables a las personas mayores.
Artículo 2: Definiciones	1. El término "producto o servicio adaptado a las personas mayores" se refiere a cualquiera de los siguientes productos y servicios, principalmente demandados por las personas mayores: a) Aparatos, bienes o instrumentos médicos; b) Viviendas; c) Servicios de convalecencia; d) Servicios de gestión financiera y de activos; e) Dispositivos y servicios de información; f) Entretenimiento, turismo, actividades culturales o servicios de asistencia sanitaria; g) Herramientas agrícolas o servicios de asistencia agrícola; h) Otros productos o servicios. 2. El término "industrias adaptadas a las personas mayores" se refiere a las empresas de investigación, desarrollo, fabricación, suministro, construcción, distribución o venta de cualquier producto o servicio adaptado a las personas mayores.
Artículo 10: Establecimiento y designación de un Centro de apoyo a industrias orientadas a las personas mayores	Alcance del trabajo del Centro de apoyo a industrias orientadas a las personas mayores: 1) Estudio e investigación para el desarrollo de industrias adaptadas a las personas mayores; 2) Investigación sobre la tecnología y la estandarización necesarias para el desarrollo de industrias orientadas a las personas mayores; 3) Proyectos para la dinamización de las industrias orientadas a las personas mayores; 4) Proyectos para la formación y el apoyo de recursos humanos; 5) Apoyos a la creación y gestión de nuevas empresas en industrias adaptadas a las personas mayores, así como proyectos para recopilar, compartir y utilizar información; 6) Asistencia en la cooperación internacional y la entrada a mercados extranjeros para el desarrollo de las industrias adaptadas a las personas mayores; 7) Apoyo a entidades empresariales adaptadas a las personas mayores; 8) Designación de productos ejemplares; 9) Otras actividades.
Ley del Seguro de Cuidados de Largo Plazo para Personas Mayores (2007)	
Objetivo	Mejorar la salud de las personas mayores y estabilizar sus medios de vida después de la jubilación, aliviar a los familiares de la carga de mantenerlos, brindándoles beneficios de atención a largo plazo, como ayuda para actividades físicas y tareas domésticas, a las personas mayores que tienen dificultades para continuar con su vida diaria por sí solas.
Artículo 2: Definiciones	1) El término "persona mayor" se refiere a una persona de 65 años y más o a una persona menor de 65 años que padezca una enfermedad geriátrica, como la enfermedad de Alzheimer o una enfermedad cerebrovascular; 2) El término "prestaciones de cuidados de larga duración" se refiere a servicios, como ayuda para la actividad física, las tareas domésticas o la atención de enfermería, o dinero pagado en lugar de dichos servicios a una persona con dificultades para una vida diaria independiente durante seis meses o más.
Artículo 23: Tipos de beneficios de cuidados de largo plazo	1) Prestaciones por servicios de atención domiciliaria: a) Atención domiciliaria para apoyar las actividades físicas y las tareas del hogar del beneficiario; b) Baño a domicilio; c) Enfermería a domicilio; d) Atención diurna y nocturna para mantener y mejorar las funciones mentales y físicas; e) Cuidado de relevo a corto plazo; f) Otras prestaciones por servicios de atención domiciliaria, como dispositivos necesarios para la vida diaria y las actividades físicas. 2) Prestaciones por atención institucional: atención de largo plazo cuando un beneficiario ingresa en una institución. 3) Subsidios de cuidados para casos especiales.

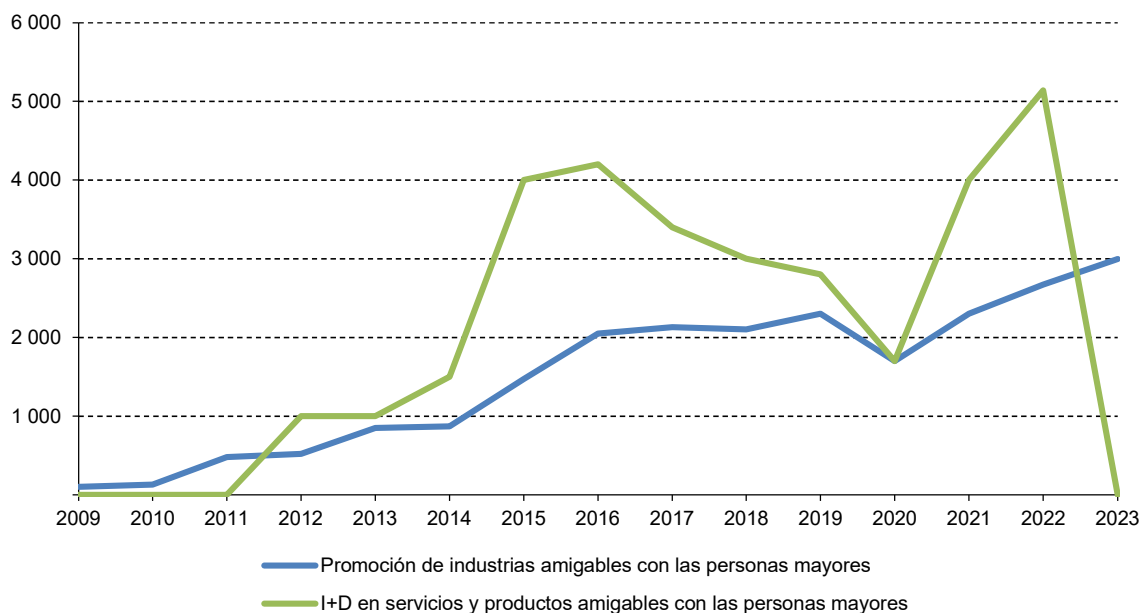
Ley sobre la Prohibición de la Discriminación por Edad en el Empleo y la Promoción del Empleo de Personas Mayores (2008)	
Objetivo	Contribuir a la seguridad del empleo de las personas mayores y al desarrollo de la economía, previniendo la discriminación por motivos de edad sin motivos justificables en las prácticas de contratación y apoyando y promoviendo el empleo de las personas mayores para garantizar que tengan ocupaciones adecuadas a sus capacidades.
Capítulo I: Prohibición de la discriminación por edad en el empleo	Los empleadores no discriminarán por motivos de edad a ninguno de sus trabajadores ni a ninguna persona que desee trabajar para ellos, sin causa justificada, en los siguientes ámbitos: 1) Contratación y empleo; 2) Salario, provisión de dinero y objetos de valor distintos del salario, u otras prestaciones sociales; 3) Educación y formación; 4) Colocación, traslado o ascenso; 5) Jubilación o despido.
Capítulo II: Apoyo gubernamental al empleo de las personas mayores	Incluye: 1) Recopilación de información sobre ofertas de trabajo y búsqueda de empleo; 2) Formación para el desarrollo de las competencias profesionales de las personas mayores; 3) Orientación laboral para empleadores; 4) Apoyo a los empleadores en materia de educación, formación de personas mayores y mejora de los entornos de trabajo; 5) Fortalecimiento de las funciones de mediación para el empleo de las personas mayores; 6) Funcionamiento del Centro de Información de Empleo para Personas Mayores; 7) Banco de talentos de las personas mayores; 8) Centro de Apoyo al Empleo para Profesionales de Mediana Edad.
Capítulo III: Fomento del empleo y estabilidad laboral de las personas mayores	Incluye: 1) Obligaciones del empleador al emplear a personas mayores; 2) Presentación de la situación laboral de las personas mayores por parte de los empleadores al Ministerio de trabajo; 3) Crédito fiscal para la promoción del empleo de las personas mayores.
Ley de Apoyo al Empleo y las Actividades Sociales de las Personas Mayores (2023)	
Objetivo	Apoyar a las personas mayores para que lleven una vida activa y productiva mediante el empleo y las actividades sociales, mejorando la salud y el bienestar. Promover la participación de las personas mayores en la sociedad, garantizando que se mantengan comprometidas y contribuyan significativamente a sus comunidades.
Artículo 2: Definiciones	1) "Empleo para personas mayores" se refiere a trabajos adaptados a las capacidades de las personas mayores, que promueven la salud, la participación social y los ingresos; 2) "Actividades sociales para personas mayores" son actividades voluntarias que benefician a la comunidad y mejoran la satisfacción personal; 3) "Empleo y actividades sociales para personas mayores" combinan oportunidades laborales y participación social para las personas mayores.
Capítulo II: Apoyo al empleo y a las actividades sociales de las personas mayores	Artículo 8: Implementación de proyectos de apoyo al empleo y actividades sociales para personas mayores; Artículo 9: Agencias de empleo especializadas para personas mayores; Artículo 10: Apoyo al empleo; Artículo 11: Apoyo a la creación de empresas que empleen a personas mayores; Artículo 12: Apoyo a la creación y funcionamiento de grupos de proyectos comunitarios; Artículo 13: Designación de empresas e instituciones que favorezcan a las personas mayores.

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Ministry of Government Legislation, Korean Law Information Center.

La ley de 2006 y su decreto de 2007 designan a múltiples ministerios —por ejemplo, el Ministerio de Salud y Bienestar, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Tierras, Infraestructura y Transporte, y el Ministerio de Ciencia y TIC— como actores responsables de fomentar la industria adaptada a las personas mayores. Estos organismos tienen la tarea de crear planes de desarrollo que abarcan áreas como la dirección de políticas, la asignación de recursos y la distribución de funciones. Sin embargo, estos planes a menudo se han tratado como elementos menores en lugar de prioritarios. Esto ha provocado una atención y un compromiso insuficientes por parte de los organismos, lo que ha dado lugar a esfuerzos fragmentados y una asignación de funciones inadecuada. Por ejemplo, el Ministerio de Salud y Bienestar Social (MOHW, por su sigla en inglés) de 2009 a 2022 asignó y gestionó con cargo al presupuesto recursos para el Proyecto de Promoción de Industrias Amigables con las personas mayores, con el objetivo de fomentar y apoyar este sector (véase el gráfico 27). Sin embargo, según un informe del Servicio de Investigación de la Asamblea Nacional (NARS, por su sigla en inglés), en 2024 el presupuesto del MOHW para la promoción de industrias amigables con las personas mayores —que ya representaba una proporción exigua del presupuesto total del ministerio— se recortó por completo debido a solapamientos con proyectos de otros ministerios¹².

¹² En enero de 2024, el Ministerio de Salud y Bienestar solo contaba con un miembro del personal asignado para llevar a cabo tareas relacionadas con la Ley de Promoción de Industrias Amigables con las Personas Mayores.

Gráfico 27
Recursos financieros del Ministerio de Salud y Bienestar para el desarrollo de industrias amigables con las personas mayores, 2009-2023
 (En millones de wones surcoreanos)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Ministerio de Salud y Bienestar Social, Overview of the Annual Budget and Fund Operation Plan under the Ministry of Health and Welfare. <https://www.mohw.go.kr/>.

Nota: Los recursos financieros totales combinan el presupuesto (cuentas generales y especiales) y los fondos administrados por el Ministerio de Salud y Bienestar Social. Si bien el presupuesto se refiere a los recursos financieros asignados anualmente con base en los ingresos públicos, los fondos representan recursos financieros designados para fines específicos, como pensiones, atención médica y servicios médicos de emergencia.

Desde 2008, el Instituto de Desarrollo de la Industria de la Salud de Corea (KHIDI, por su sigla en inglés), una institución pública dependiente del Ministerio de Salud y Bienestar, fue designado como primer Centro de Apoyo para las Industrias Amigables con las Personas Mayores¹³. Frente a la creciente demanda de estadísticas que sirvan como base para los sectores orientados a las personas mayores, KHIDI llevó a cabo la Encuesta y Análisis del Estado de la Industria Manufacturera y de Servicios para Personas Mayores, mediante la cual evaluó la proporción y volumen de consumo de las personas mayores y desarrolló estimaciones del tamaño del mercado para 10 sectores. Según los resultados de la Encuesta y Análisis de Estado para 2020, 2021 y 2022, el tamaño del mercado de la industria amigable con las personas mayores, estimado en aproximadamente KRW 67,4 billones en 2020, aumentó a KRW 72,3 billones en 2021 y a 82,7 KRW billones en 2022 (véase el cuadro 4). A manera de comparación el PIB nominal de la República de Corea fue de KRW 2.058,5 billones en 2020, KRW 2.221,91 en 2021 y 2.322,8 en 2022, por lo que el mercado de la industria orientada a las personas mayores representaría, según los años, representaría entre 3,3% y 3,5% del PIB¹⁴.

¹³ Véase <https://www.khidi.or.kr/esenior>.

¹⁴ Desde una mirada más amplia, American Association of Retired Persons y The Economist Intelligence Unit (2023) estiman que, en la República de Corea, el consumo de las personas mayores de 50 años representa más de la mitad del total, y que el impacto directo e indirecto de este gasto en el PIB alcanza aproximadamente el 30%. El impacto directo refleja el valor económico inmediato del gasto de las personas mayores de 50 años en bienes y servicios, lo cual genera ingresos en todos los sectores y contribuye directamente al PIB. A su vez, el impacto indirecto se refiere a las cadenas de suministro vinculadas al gasto directo de las personas mayores de 50 años. Esta demanda impulsa actividades económicas adicionales en los sectores que suministran bienes y servicios para satisfacerla.

Sin embargo, a pesar del potencial de las industrias orientadas a las personas mayores, su categorización y alcance siguen siendo ambiguos, ya que muchas industrias etiquetadas como "amigables con las personas mayores" en realidad atienden a todos los grupos de edad, y las estimaciones de su tamaño del mercado pueden ser poco fiables, ya que en algunos casos se calculan simplemente multiplicando el tamaño total de la industria por la proporción de la población de personas mayores. Además, en esa industria predominan las pequeñas empresas manufactureras con menos de 10 empleados, con poca capacidad para la innovación tecnológica.

Asimismo, cabe destacar que en 2008 se modificó la Ley de Promoción del Empleo para las Personas Mayores, bajo el nuevo título de "Ley sobre la Prohibición de la Discriminación por Edad en el Empleo y la Promoción del Empleo de Personas Mayores" y que en 2023 se aprobó la Ley de Apoyo al Empleo y las Actividades Sociales de las Personas Mayores (véase el cuadro 3), lo que muestra la creciente importancia de los temas de empleo y participación de las personas mayores. De hecho, el Ministerio de Salud y Bienestar Social gestiona el Programa de Apoyo al Empleo y Actividades Sociales para Personas Mayores. Este programa busca apoyar diversas actividades sociales de voluntariado, así como fomentar el empleo de las personas mayores y el intercambio de talentos, para que las personas mayores puedan disfrutar de una vida plena y saludable. Las áreas de intervención incluyen tanto la promoción de la inclusión de personas mayores en trabajos públicos de servicio social como la promoción de la contratación de personas mayores de 60 años en el sector privado, por ejemplo, a través de "Senior internships"¹⁵. Ante de la aprobación de la ley en 2023, tanto el gobierno nacional como los locales habían lanzado iniciativas para la generación de oportunidades laborales para las personas mayores (véase el recuadro 5).

Finalmente, en el país se han implementado iniciativas para mejorar los entornos para las personas mayores, así como su acceso al mundo digital. Respecto a lo primero, la ciudad de Bucheon ha desarrollado un entorno urbano para todas las generaciones, empezando en 2018 con la Ciudad Saludable y Viva de la Longevidad, y luego avanzando hacia una segunda fase de Ciudad Madura de la Longevidad, basada en la estrategia S-A-F-E (*Secure, Accessible, Fit, Embracing*), que tiene como objetivo mantener las personas mayores informadas, activas y saludables, promocionando y facilitando el intercambio de talento, los servicios voluntarios y empleos, la participación y contribución social, el acceso al transporte, entre otros aspectos¹⁶. Asimismo, el Gobierno Metropolitano de Seúl tiene un proyecto destinado a apoyar la reparación de hogar para personas de bajo ingreso y a facilitar el acceso a viviendas públicas diseñadas para el bienestar de las personas mayores. Estas últimas cuentan con suelos antideslizantes, luces de seguridad, asideros de seguridad, puertas sin umbrales y lavabos de altura regulable, además de instalaciones de servicios médicos, lugares de comidas y de ejercicio físico en los pisos inferiores (Kang, 2022). Respecto a lo segundo, el Ministerio de Salud y Bienestar Social ha puesto en marcha un proyecto piloto de telemedicina para comunidades desatendidas, que permite a los pacientes comunicarse con un médico a distancia a través de un portal digital o de un teléfono inteligente, y ha permitido a las personas mayores evitar visitas arriesgadas al hospital durante la pandemia de COVID-19 (Economic and Social Commission for Asia and the Pacific [ESCAP], 2021).

¹⁵ Véase <https://maximuskr.co.kr/en/a-senior-internship/>.

¹⁶ Véase <https://extranet.who.int/agefriendlyworld/afp/monitoring-group-for-the-creation-of-senior/>. Otros esfuerzos para crear espacios seguros para todas las edades han sido implementados en varios territorios del país, como por ejemplo en Seocho-gu, una zona residencial de Seúl. Véase <https://extranet.who.int/agefriendlyworld/afp/age-friendly-city-seocho-gu-for-everyone>.

Cuadro 4
Mercado para las industrias y los servicios amigables con las personas mayores en la República de Corea, según industrias, 2020-2022
(En billones de wones surcoreanos, KRW)

Industrias y servicios	Años			Alcance de la industria o servicio	Criterio de cálculo
	2020	2021	2022		
1. Fabricación de productos	3,6	4,0	4,5	Productos que consideran las características de las personas mayores para facilitar la gestión de la salud, el cuidado y la comodidad en la vida diaria.	Ingresos por ventas de productos definidos como aptos para personas mayores.
2. Farmacéutica	9,9	10,9	11,9	Productos farmacéuticos utilizados principalmente por personas mayores con el objetivo de diagnosticar, tratar, aliviar y prevenir enfermedades.	Consumo de las personas mayores por producto farmacéutico.
3. Dispositivos médicos	1,3	1,8	2,4	Dispositivos que las personas mayores utilizan para diagnosticar, tratar, prevenir enfermedades o aliviar y compensar funciones físicas disminuidas.	Proporción del consumo de las personas mayores aplicada según la cantidad de producción por producto de dispositivos médicos, alimentos y cosméticos.
4. Alimentos	4,1	4,5	4,9	Alimentos, aditivos alimentarios y suplementos para la salud consumidos principalmente por las personas mayores.	
5. Cosméticos	1,0	1,1	0,9	Productos utilizados por las personas mayores para la limpieza, embellecer la piel y el cabello.	
Subtotal industrias	19,9	22,2	24,5		
6. Servicios de cuidado	9,3	10,5	11,9	Servicios de enfermería, tratamiento y otros para mantener y mejorar las funciones físicas y mentales de las personas mayores.	Gasto en beneficios de cuidados de largo plazo.
7. Servicios de ocio y entretenimiento	4,7	3,5	5,2	Servicios de ocio y entretenimiento que permiten a las personas mayores experimentar elementos culturales y mejorar su bienestar físico y mental en el tiempo libre.	Proporción del consumo de personas mayores aplicada a los ingresos por ventas de cada subsector relacionado con actividades de ocio y entretenimiento.
8. Servicios de alojamiento	0,1	0,2	0,2	Servicios que apoyan a las personas mayores a lograr satisfacción física y psicológica durante el proceso de ser propietario, alquilar y vivir en una vivienda.	Ingresos de las residencias de ancianos.
9. Servicios de comidas	-	0,1	0,2	Servicios de comidas para personas mayores.	Gastos en comidas (para comidas pagadas) o presupuesto para comidas (para comidas gratuitas) en comedores colectivos para personas mayores.
10. Servicios financieros	33,5	35,8	40,7	Productos financieros que ayudan a asegurar a las personas mayores ingresos estables y beneficios financieros.	Contribuciones (jubilación) y pagos (hipoteca inversa) por producto financiero.
Subtotal servicios	47,5	50,0	58,2		
Total	67,4	72,3	82,7		

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Korea Health Industry Development Institute.

Recuadro 5

Experiencias de programas de inclusión laboral de personas mayores en la República de Corea

En 2005, el gobierno de la República de Corea lanzó el Programa Coreano de Empleo para Mayores (KSEP) para ofrecer oportunidades de empleo a las personas mayores de 65 años. El KSEP opera en todas las provincias de la República de Corea mediante las oficinas gubernamentales provinciales, los clubes de personas mayores, la Asociación Coreana de Personas Mayores, y los centros locales comunitarios y de personas mayores. El programa va más allá de los empleos comunitarios y temporales y se enfoca en los ingresos complementarios, la participación social, y la ampliación de las oportunidades de trabajo en el sector privado.

El programa de aprendizaje permanente es una iniciativa diseñada para apoyar la educación continua y el desarrollo de habilidades en todos los grupos de edad, con especial atención a las personas mayores. El programa se basa en la Ley de Educación Permanente de 1999, que define el aprendizaje permanente como actividades educativas que van más allá de la escolarización formal.

A nivel local, la iniciativa Seoul50+, liderada por el Gobierno Metropolitano de Seúl, apoya la reinserción laboral, el emprendimiento, la formación, y el voluntariado de las personas entre 40 y 64 años. Además, en 2018, Seoul50+, junto con el Ministerio de Empleo, Hyundai Motor Group, y la empresa Sangsang Woori, lanzaron el proyecto Good Job 5060, con el objetivo de formar personas mayores y ayudarlas a encontrar un nuevo empleo. El proyecto permitió desarrollar un espacio de colaboración para abordar los desafíos a los que se enfrentan las personas mayores que buscan trabajo, tales como los lentos procesos de contratación y la falta de fondos para la formación post-jubilación, entre otros. En 2021, el programa logró una tasa de éxito del 65%, superando las tasas de reempleo de programas anteriores, que oscilaban entre el 30% y el 40%.

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de World Economic Forum. (2024). Longevity economy principles: The foundation for a financially resilient future. https://www3.weforum.org/docs/WEF_Longevity_Economy_Principles_2024.pdf.

B. Aprendizajes a partir de las experiencias de políticas públicas de otros países

Además de Corea del Sur, otros países con avanzados procesos de envejecimiento han tomado múltiples iniciativas para aprovechar las contribuciones de las personas mayores, así como fomentar el envejecimiento saludable. A seguir, se destacan experiencias en los ámbitos de inclusión laboral, educación a lo largo del ciclo de vida, inclusión digital, cuidados, salud, espacios inclusivos y turismo. Asimismo, se proporcionan algunos ejemplos sobre las capacidades institucionales necesarias para diseñar e implementar políticas públicas que contribuyan a la realización de los derechos de las personas mayores.

1. Inclusión de las personas mayores en el mercado laboral

La inclusión de las personas mayores en el mercado laboral es un tema clave para el aprovechamiento económico del envejecimiento, así como para combatir la discriminación por edad (el "edadismo").

En Luxemburgo, la Agencia Luxemburguesa de Empleo implementa desde 1993 el Programa de ayudas a la contratación de personas mayores desempleadas que ofrece incentivos económicos a los empresarios que contraten personas mayores de 45 años que busquen trabajo, con el fin de promocionar su reinserción. A cambio de realizar un contrato de trabajo indefinido, de duración determinada de al menos 18 meses o para la sustitución de un trabajador en permiso parental, los empresarios reciben el reembolso de la parte patronal de las cotizaciones a la Seguridad Social (Ministerio de Familia, Integración y Gran Región de Luxemburgo, 2021). La proporción de personas mayores elegibles por el programa que accedieron a las ayudas aumentó del 23% en 2003 al 51% en 2017 (Marguerit y Nguyen-Thi, 2022).

En la República Checa, entre 2013 y 2015 se implementó el proyecto "Implantación de la Gestión de la Edad en la República Checa", financiado por el Fondo Social Europeo, en continuidad con una

iniciativa del período 2010-2012. El proyecto desarrolló diversas actividades destinadas a familiarizar a las y los empleadores con herramientas prácticas de “gestión de la edad”, con el objetivo de superar las barreras actitudinales y prácticas para la contratación de personas mayores de 50 años. Como parte de esta iniciativa, se llevó a cabo la capacitación de personal directivo de la Oficina de Empleo para mejorar la atención a personas mayores en búsqueda activa de empleo (Age Management z.s., 2021; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de la República Checa, 2021). Estas iniciativas sentaron las bases para el desarrollo de investigaciones, programas de formación y proyectos enfocados en la gestión de la edad en el ámbito laboral en el país. Un ejemplo de ello fue la convocatoria n.º 079, lanzada en 2017 por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en el marco del Programa Operativo Empleo, bajo el título “Gestión de la edad: un cambio inteligente en la gestión, una oportunidad de crecimiento”. En dicha convocatoria se aprobaron más de 100 proyectos presentados por empleadoras y empleadores checos (Age Management z.s., 2021).

Algunos países también han facilitado la accesibilidad al mercado de trabajo para las personas mayores mediante cambios en su legislación. En Japón, se han adoptado y reformado leyes para apoyar a las empresas que contratan a personas mayores o prolongan la edad de jubilación, y así aumentar las oportunidades de empleo de este grupo etario (Oficina de Relaciones Públicas de Japón, 2021). Una de las reformas corresponde a la revisión de 2020 de la Ley de Estabilización del Empleo de las Personas Mayores (*Act on Stabilization of Employment of Elderly Persons*), la cual insta tanto a empleadores del sector público como del privado a realizar los mayores esfuerzos posibles por garantizar oportunidades laborales hasta los 70 años. Según esta ley, las y los empleadores deben implementar al menos una de las siguientes medidas: aumentar o eliminar la edad de jubilación obligatoria, establecer un sistema de empleo continuo, realizar contratos de externalización continuos, o permitir la participación continua de extrabajadores en actividades de contribución social.

En Singapur, la Ley enmendada de Jubilación y Reempleo (*Retirement and Re-employment Act 1993*) establece un marco jurídico en virtud del cual las personas jubiladas tienen derecho a volver a trabajar si lo desean (ESCAP, 2020). Este derecho al reempleo a partir de los 62 años entró en vigor en 2012, y fue elevado a los 63 años en 2022. Entre 2017 y 2021, el 97% de las personas elegibles que manifestaron su intención de seguir trabajando fueron efectivamente reempleadas tras alcanzar la edad de jubilación¹⁷.

En los Países Bajos, en 2023 se aprobó una ley sobre pensiones (*Pension Act*) que facilita la contratación de las y los trabajadores mayores mediante el rediseño de los planes de jubilación, ya que anteriormente la alta tasa de contribuciones para las y los trabajadores mayores representaba una barrera para quienes intentaban reincorporarse a la fuerza laboral (WEF, 2024).

Desde 2023, Estados Unidos cuenta con la ley de protección de las y los trabajadores mayores contra la discriminación (*Protecting Older Workers Against Discrimination Act*), mientras que Dinamarca incorporó en 2022 una enmienda a su Ley de Igualdad de Trato que prohíbe a los empleadores solicitar información sobre la edad durante las etapas de selección laboral (United Nations Economic Commission for Europe [UNECE], 2025).

2. Educación a lo largo del ciclo de vida

La promoción de la educación a lo largo del ciclo de vida es una política que contribuye a mejorar el bienestar de las personas mayores, así como a promover su empleabilidad.

La Unión Europea ha desarrollado en 2023 el programa “*Mentoring Across Borders*”, una iniciativa intergeneracional entre alumnos (personas de 18 a 30 años de edad) y tutores (mayores de 50 años), que promueve la educación a lo largo del ciclo de vida¹⁸. La República Checa, mediante la Resolución No. 768

¹⁷ Respuesta parlamentaria del Ministerio de Mano de Obra de Singapur (5 de febrero de 2024). Véase <https://www.mom.gov.sg/newsroom/parliament-questions-and-replies/2024/0205-written-answer-to-pq-on-senior-worker-employment>.

¹⁸ Véase <https://www.age-platform.eu/project/mentoring-across-borders/>.

de 2015, reconoce la importancia del voluntariado como una forma de aprendizaje permanente —ya que el voluntariado en la tercera edad es más frecuente entre quienes han cultivado esta práctica desde una etapa temprana— y busca asegurar la continuidad del compromiso social, así como valorar las habilidades adquiridas y promover una cultura de participación comunitaria, en todas las etapas de la vida (UNECE, 2017).

También adoptando una perspectiva de ciclo de vida, en Luxemburgo, las personas pueden solicitar hasta 80 días de permiso laboral durante su carrera profesional con el fin de participar a cursos y capacitaciones¹⁹. A su vez, el gobierno de Singapur lanzó en 2016 la Academia Plateada Nacional como parte de su Plan de Acción para un Envejecimiento Exitoso. La Academia ofrece cursos gratuitos o a precios subvencionados, y busca fomentar en las personas mayores el desarrollo de nuevos intereses, el aprendizaje continuo y una participación activa y significativa en la sociedad (Ministerio de Salud de Singapur, 2016). Una evaluación realizada entre 2017 y 2018 evidenció que la participación en la Academia generó diversos beneficios, entre ellos mejoras en el bienestar psicosocial y en las relaciones sociales, mayor motivación para aprender y un incremento en la participación cívica (Goh et al., 2021).

En Kazajistán, en el marco del Programa Estatal para el Desarrollo del Empleo Productivo y el Emprendimiento Masivo, se ofrecieron programas de formación de corta duración sobre las carreras con más demanda y sobre fundamentos del emprendimiento para personas mayores previo a la jubilación (UNECE, 2022a). El programa, originalmente establecido para el período 2017-2021, fue extendido e incorporó proyectos como "*Silver Age*", destinado a ofrecer subsidios a empleadores para fomentar la creación de empleo dirigido a personas mayores previo a la jubilación²⁰. Según la UNECE (2022a), los países de Europa, Norteamérica y Asia Central que cuentan con una o más universidades para personas mayores en el período 2017-2022 fueron: Bélgica, Bielorrusia, Eslovaquia, España, Estados Unidos, Estonia, Italia, Kazajistán, Lituania, Malta, Portugal, República Checa, Rusia, Tayikistán y Turquía.

3. Inclusión y alfabetización digital

La digitalización y el desarrollo de la inteligencia artificial se están integrando de manera creciente en todos los ámbitos de la sociedad. Frente ello, la inclusión y alfabetización digital de las personas mayores es crucial.

Varios países han implementado políticas y programas destinados a abordar la brecha digital. En Austria, se ha implementado el programa educativo para personas mayores llamado "*Technology in Brief*", que promueve cursos de bajo costo ubicados cerca de sus hogares y con un enfoque intergeneracional sobre *smartphones* y *tablets* (UNECE, 2021).

En Alemania, el Ministerio Federal de la Familia, las Personas Mayores, la Mujer y la Juventud ha desarrollado el proyecto "Ángel Digital"²¹ para apoyar la participación activa de las personas mayores de 60 años en la sociedad digital, mediante asesorías presenciales y personalizadas. El programa ofrece apoyo directo para el uso seguro de servicios digitales en la vida cotidiana, como realizar compras en línea o comunicarse por medios digitales. La iniciativa opera mediante un autobús móvil que, desde 2019, recorre el país y trabaja en estrecha colaboración con instituciones locales, como centros multigeneracionales y oficinas de atención a personas mayores, para facilitar el acceso y la participación comunitaria. Hasta 2022, el autobús había visitado más de 450 localidades²².

¹⁹ Véase <https://www.cedefop.europa.eu/en/tools/financing-adult-learning-db/search/paid-individual-training-leave>.

²⁰ Véase <https://ageing-policies.unece.org/browse-policy/2773>.

²¹ Véase <https://www.digitaler-engel.org/>.

²² Véase <https://digital-skills-jobs.europa.eu/en/inspiration/good-practices/digitale-engel-digital-angels-germany>.

En Luxemburgo, el proyecto “*Silver Surfer*” ofrece formación a personas mayores voluntarias sobre seguridad en el uso de la tecnología digital. Estas personas luego capacitan a otras personas mayores, fomentando el desarrollo y la aplicación de sus habilidades y competencias (UNECE, 2021).

En Eslovenia, se ha implementado un vehículo bancario móvil (*NLB Mobile Branch Bank&Go*) para alentar a las personas mayores a utilizar servicios bancarios digitales. Este vehículo proporciona asesoramiento a las personas mayores sobre cómo utilizar sus teléfonos móviles y otros dispositivos digitales para realizar operaciones bancarias en línea (UNECE, 2021). En 2022, el vehículo visitó regularmente 24 localidades cuatro días a la semana, y los viernes estuvo presente en eventos especiales (NLB Group, 2023).

Asimismo, en 2022, la Unión Europea lanzó el proyecto “*See U*” (*Senior Explorers of Urban Environments*), cuyo objetivo es desarrollar una aplicación digital con la colaboración de personas mayores para realizar tours virtuales de barrios urbanos. Además de promover la participación social, el programa contribuye a reducir la brecha digital de las personas mayores, ofreciéndoles cursos sobre la utilización de herramientas digitales²³. La Unión Europea también en 2019 lanzó el Proyecto Pharaon (*Pilots for Healthy and Active Ageing*) con el objetivo de brindar apoyo a las personas mayores mediante la integración de servicios y herramientas, como dispositivos conectados, inteligencia artificial, robótica, macrodatos y análisis inteligentes, entre otros²⁴. El proyecto desplegó pilotos en seis países europeos y reportó mejoras significativas en el bienestar de las personas mayores participantes, así como una alta aceptación de las soluciones digitales implementadas tanto por parte de las personas mayores como de sus cuidadores²⁵.

Otra iniciativa europea (en Austria, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Eslovenia Hungría, República Checa, Rumanía, y Ucrania) es el proyecto piloto eDigiStars²⁶, que se centra en capacitar a las personas mayores para el autoempleo digital, adaptar la formación a las necesidades de las personas mayores, y certificar competencias digitales de las personas mayores (UNECE, 2025). El proyecto eDigiStars trabajó con un grupo de personas mayores con dificultades de empleabilidad y conformó un equipo profesional multidisciplinario compuesto por agencias de empleo, organizaciones del sector industrial, centros de innovación, municipios, centros de educación y formación, universidades e instituciones dedicadas a personas mayores²⁷.

4. Salud y cuidados

La digitalización también ha llegado a los sectores de la salud y de los cuidados.

En Tailandia, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Educación han creado conjuntamente un comité intersectorial para promover las innovaciones de TIC relacionadas con la medicina y la salud. La robótica ha recibido el apoyo de los ministerios y de la Junta de Inversiones de Tailandia mediante una serie de inversiones y exenciones fiscales. Estos incentivos y normativas gubernamentales han propiciado el crecimiento de los sectores privados y públicos (ESCAP, 2021).

En la Unión Europea, el proyecto *InAdvance* (2019-2023), ha creado un sitio web abierto sobre cuidados²⁸ en el cual se pueden encontrar recursos y recomendaciones para personas con necesidades

²³ Véase <https://www.age-platform.eu/project/see-u/>.

²⁴ Véase <https://www.age-platform.eu/project/pharaon/>.

²⁵ Véase <https://www.pharaon.eu/about/pharaon-pilots-results/>.

²⁶ Véase <https://dtp.interreg-danube.eu/approved-projects/edigistars>.

²⁷ Véase <https://www.innoskart.digital/en/projects/edigistars-2?>

²⁸ Véase <https://portalcuidarencasa.com/>.

de cuidados y sus personas cuidadoras, además de haber desarrollado una lista de recomendaciones de políticas públicas sobre cuidados paliativos²⁹.

En los países de la Unión Europea se han desarrollado también programas y políticas que permiten promover los derechos de las personas mayores y de las y los trabajadores (remunerados o no) del sector de los cuidados. En el proyecto Laurel, lanzado en 2024 por la Unión Europea y destinado a desarrollar políticas efectivas para instaurar cuidados de largo plazo de alta calidad³⁰, se evalúan las prácticas más efectivas y viables a través de análisis de los servicios de cuidado, y se crean materiales de difusión y formación. En Eslovaquia, se desarrolló un proyecto nacional de apoyo al desarrollo y disponibilidad de servicios de cuidado a domicilio en pequeños municipios que no cuenten con este tipo de servicios, con el objetivo de aumentar la disponibilidad de servicios de cuidado, desarrollar servicios sociales comunitarios y medidas para prevención del internamiento en hogares de cuidado, crear oportunidades de empleo y mantener puestos de trabajo para los cuidadores. Además de apoyar a los cuidadores a tiempo completo, el proyecto apoya la formación de cuidadores y representantes de gobiernos locales en el ámbito de la prestación de servicios de cuidado a domicilio. En 2022, el programa apoyaba cerca de 200 empleos, e involucraba a 4.000 personas cuidadoras y 9.000 usuarias (UNECE, 2023).

En el sector de la salud y la atención médica, se pueden destacar acciones como las emprendidas en Japón, donde se ha implementado la Ley de Promoción de la Estrategia Sanitaria y Médica y la política de asistencia sanitaria, que promueven políticas que responden al envejecimiento poblacional (D'Ambrogio, 2020). En 2015, el gobierno japonés adoptó la estrategia Japón 2035, un plan que traza su visión del sistema de salud con el objetivo de posicionarse como líder mundial en salud y ofrecer un modelo replicable para otros países que enfrentan un envejecimiento acelerado (D'Ambrogio, 2020). Como parte de su compromiso con la cooperación internacional en materia de envejecimiento, Japón ha impulsado diversas iniciativas dirigidas a los países de la ASEAN. Entre ellas, se encuentran la *Japan-ASEAN Health Initiative*, que respalda la formación de recursos humanos enfocados en la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de enfermedades y la mejora de los estándares de atención médica. También destaca la *Japan-ASEAN Universal Health Coverage*, con un enfoque específico en el envejecimiento poblacional, así como la *ASEAN-Japan Active Aging Conference*, que promueve el diálogo y el intercambio de experiencias en este ámbito (D'Ambrogio, 2020).

5. Espacios adecuados e inclusivos

Los espacios adecuados e inclusivos representan también un elemento clave del bienestar de las personas mayores y una oportunidad económica en el contexto del envejecimiento de la población.

Varios países de Europa, Norteamérica y Asia Central han realizados avances en materia de transporte público accesible, libre de barreras y subvencionado para personas mayores³¹, así como en materia de hogares adaptados para las personas mayores, en particular por medio de subvenciones para la adaptación de viviendas³² y/o para la construcción de nuevas viviendas adaptadas a las necesidades de las personas mayores³³ (UNECE, 2022a). En Malta, por ejemplo, el servicio *Silver T* de transporte gratuito para personas mayores les permite moverse fácilmente en la comunidad en la que viven (UNECE, 2022a). Las viviendas adaptadas también son fundamentales para crear un entorno seguro que promueva el bienestar de las personas mayores, además de ser un sector impulsor de la economía.

²⁹ Véase <https://www.age-platform.eu/project/inadvance/>.

³⁰ Véase <https://www.age-platform.eu/project/laurel/>.

³¹ Austria; Azerbaiyán; Bielorrusia; Chipre; Irlanda; Kazajistán; Noruega; Polonia; Rumania; Eslovaquia; Turquía.

³² Albania; Chipre; Irlanda; Lituania; Luxemburgo; Malta; Noruega; Eslovaquia; Eslovenia; Turquía.

³³ Canadá; República Checa; Alemania; Dinamarca; Finlandia; Francia; Italia; Malta; Países Bajos; Noruega; Suecia; Estados Unidos.

6. Turismo

Asimismo, los países de la Unión Europea han tenido iniciativas para fomentar el turismo entre las personas mayores. Una de las iniciativas desarrolladas por la Unión Europea para promover el turismo como estrategia de envejecimiento activo y saludable es el programa EUROSEN³⁴. Este programa tiene como base la cooperación entre los sectores público y privado, y busca desarrollar paquetes turísticos orientados a las personas mayores, un nuevo modelo organizativo y empresarial para el turismo senior, un programa de «Certificación de Calidad del Turismo Senior», un proyecto piloto de evaluación y seguimiento de los resultados, y un plan de negocio a mediano plazo para la aplicación del enfoque “Europa para las personas Mayores”. El proyecto se basó en una cooperación público-privada-comunitaria, involucrando a instituciones locales, empresas turísticas, asociaciones de personas mayores y organizaciones sin fines de lucro.

Otras iniciativas de la Unión Europea en la planificación del turismo para las personas mayores son el proyecto TOURAGE, cuyo objetivo fue desarrollar el turismo “plateado” en regiones remotas, la marca “*silver suitcase*”, la tarjeta de identificación de turismo plateado SenGoR, y el apoyo e intercambio de buenas prácticas para productos orientados al envejecimiento activo más flexibles, mejor adaptados y con marca para los turistas mayores en SENTour Connect, entre otros (Taloş et al., 2021).

7. Institucionalidad para la realización de los derechos de las personas mayores y el aprovechamiento económico del envejecimiento

Para la elaboración y la implementación de políticas públicas que permitan realizar los derechos de las personas mayores y contribuir al aprovechamiento económico del envejecimiento, se precisa de una sólida institucionalidad. En Europa, la gestión de políticas relacionadas con el envejecimiento suele estar a cargo de los ministerios de trabajo y asuntos sociales (por ejemplo, en Austria, Azerbaiyán, Bielorrusia, Bulgaria, República Checa y Eslovaquia) o los ministerios de salud (por ejemplo, en Albania, Irlanda y Noruega) (UNECE, 2022b). Malta creó un Ministerio dedicado a las personas mayores y al envejecimiento activo en 2020 (Ministerio para el Envejecimiento Activo de Malta, 2022).

Asimismo, en el proceso de elaboración de políticas es clave integrar una perspectiva de género y derechos humanos, incluyendo a las personas mayores, sus perspectivas y necesidades.

En Canadá, desde 2011 se utiliza la herramienta de análisis “GBA Plus” (*Gender-based Analysis Plus*) para respaldar el diseño y la implementación de políticas, programas, servicios y otras iniciativas, incorporando un enfoque interseccional. Esta herramienta considera diversas características sociales y demográficas, como el género y la edad, entre otras, lo que permite integrar de manera más efectiva la perspectiva del envejecimiento (UNECE, 2022b).

En Francia, el sello “testado y aprobado por personas mayores” busca informar a los consumidores sobre la ergonomía y adaptabilidad de los productos. El sello se concede tras una serie de pruebas con personas mayores de 60 años, ergónomas y terapeutas, y tienen en cuenta diversos criterios, como el desembalaje del producto, la facilidad de uso, y el manejo intuitivo (UNECE, 2022a).

En 2022, la Unión Europea lanzó el proyecto “*Smart against Ageism*”, en cuyo marco se desarrollaron recursos formativos e interactivos, entre los que destacan un juego educativo en línea que permite a los usuarios enfrentar situaciones cotidianas de discriminación por edad, un kit de herramientas para capacitar sobre el edadismo, una plataforma de aprendizaje didáctica, y

³⁴ Véase <https://www.age-platform.eu/project/eurosen-europe-for-senior-active-ageing-by-travelling/>.

recomendaciones de políticas públicas para concientizar sobre el edadismo y contribuir a una narrativa positiva sobre las personas mayores como ciudadanos activos en la sociedad³⁵.

El Ministerio de Trabajo y Pensiones del Reino Unido ha desarrollado una serie de medidas destinadas a crear lugares de trabajo adecuados para las personas menopáusicas. En 2023, el gobierno nombró un “*Menopause Employment Champion*” con el fin de entablar conversaciones con los empleadores y proporcionar un espacio para que las organizaciones compartan sus experiencias y conocimientos. Ese mismo año se publicó el informe «*No Time to Step Back*» que incluía un plan para mejorar el apoyo a las personas afectadas por la menopausia en el lugar de trabajo (Tomlinson, 2024).

Finalmente, el intercambio de información y la inclusión de una diversidad de partes interesadas para aprovechar el envejecimiento es un aspecto clave de la institucionalidad.

En Alemania, el gobierno ha creado una plataforma en línea³⁶ dirigida a los agentes gubernamentales y no gubernamentales para fomentar el intercambio de información sobre los cambios demográficos, recopilando datos, información sobre políticas, investigación y buenas prácticas. El intercambio de información y la colaboración se fomentan a través de un proceso de diálogo que incluye conferencias nacionales, eventos y grupos de trabajo.

En la República Checa, un proyecto del Fondo Social Europeo sobre la aplicación de la política de envejecimiento a nivel regional (2017-2021) permitió mejorar el intercambio de información entre diferentes niveles territoriales, e integrar las partes interesadas en la elaboración de su política de envejecimiento. El proyecto estableció un coordinador en cada región del país para asesorar las personas mayores, y desarrolló plataformas regionales para intercambiar información entre el nivel nacional y los gobiernos autónomos. El proyecto también permitió organizar mesas redondas para el público sobre temas relacionados con la política de envejecimiento y las personas mayores (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de la República Checa, 2021).

A su vez, han surgido iniciativas como SEN@ER (*Silver Economy Network of European Regions*), una red de regiones europeas que impulsó el desarrollo y la comercialización de productos y servicios innovadores dirigidos a las personas mayores, contribuyendo así al crecimiento económico regional y a la competitividad de Europa. La red facilitó la cooperación con diferentes actores como la industria, el sector social y las autoridades públicas, y estableció una secretaria conjunta para facilitar la conexión con la Comisión Europea.

³⁵ Véase <https://www.age-platform.eu/project/saa-smart-against-ageism/>.

³⁶ Véase www.demografie-portal.de.

IV. Conclusiones

América Latina y el Caribe no ha aprovechado plenamente la ventana de oportunidad de crecimiento económico, reducción de la pobreza y desarrollo que ofrecía el primer bono demográfico (Saad, 2023). Ahora que ese bono está a punto de concluir, en medio de condiciones demográficas menos favorables y con menores márgenes de acción fiscal, es urgente adoptar políticas públicas que permitan enfrentar los desafíos del envejecimiento acelerado, así como aprovechar nuevas oportunidades económicas.

Como se mostró en este documento, especialmente en los países más envejecidos, el crecimiento económico puede ser impactado negativamente por el cambio demográfico. Asimismo, en un contexto caracterizado por grandes desigualdades socioeconómicas, se prevé un aumento de la demanda de pensiones, servicios de salud y cuidados por parte de la población mayores, ejerciendo así aún más presión sobre los ya limitados Estados de bienestar en la región.

Al mismo tiempo, con el envejecimiento poblacional se abren también oportunidades de crecimiento económico ligadas al aumento del consumo nacional explicado por la población mayor, así como por su mayor inclusión laboral y por las posibilidades de mercado en sectores económicos emergentes de la “economía plateada”, como la salud y la economía del cuidado, el sector financiero y asegurador, la industria farmacéutica y de biotecnología, la tecnología y los servicios digitales, el turismo y la vivienda.

Aprovechar todo ese potencial dependerá en gran medida de la capacidad de atender las desigualdades, vulnerabilidades y discriminaciones que afectan a las personas mayores y de la transformación de los sistemas de salud y de protección social, para que se centren en la prevención y el bienestar de las personas mayores. El Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, con su estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe, establece un marco de referencia para transformar los desafíos demográficos en oportunidades de desarrollo. Estas directrices enfatizan: i) la implementación de políticas económicas que promuevan el empleo digno para personas mayores, eliminando barreras de edad y fomentando la adaptación laboral; ii) sistemas de protección social sostenibles que combinen pensiones con programas de envejecimiento

activo, aprovechando la mayor esperanza de vida saludable; y iii) la inversión en salud preventiva y entornos accesibles para reducir costos sanitarios y mantener la productividad.

Es por lo tanto prioritario fomentar el envejecimiento saludable —tal como se plantea en la iniciativa de la Década del Envejecimiento Saludable (2021-2030)— y garantizar que toda la población, en especial los grupos de menores recursos, cuente con acceso a sistemas de salud, protección social y cuidados que permitan responder a las demandas de la creciente población de personas mayores³⁷. Al prolongarse los años de vida en buen estado de salud, se reducen los costos asociados a la atención de enfermedades crónicas y discapacidades y se amplía la ventana para la participación productiva de las personas mayores.

La situación de las personas mayores en el mercado laboral está influenciada por muchos factores, como el contexto socioeconómico, la solidez de los sistemas de protección social, la calidad del empleo, y las dinámicas familiares, entre otros. Para mejorar la inclusión laboral las personas mayores que desean continuar trabajando de manera remunerada, es importante fomentar la creación de empleos formales, decentes y de calidad. Asimismo, es crucial desarrollar políticas y programas que promuevan la contratación y reintegración de trabajadores mayores, la capacitación continua, entornos laborales inclusivos que consideren las necesidades físicas y cognitivas de las y los trabajadores mayores, e implementar horarios flexibles. Estas medidas deben además ir acompañadas de marcos legales y acciones dirigidas a combatir la discriminación por edad (“edadismo”) en el ámbito laboral (CEPAL, 2022).

Asimismo, cabe destacar que las personas mayores, sobre todo mujeres, contribuyen a la sociedad y la economía no solo a través del trabajo remunerado, sino también mediante actividades no remuneradas, como el cuidado de familiares. Al respecto, es esencial prestar atención a la situación de las mujeres, quienes tienen menores tasas de participación laboral de los hombres porque asumen la principal responsabilidad de los cuidados familiares, no sólo de niñas y niños, sino que también de las personas mayores con dependencia funcional (CEPAL, 2024d).

En conclusión, el envejecimiento no es sólo un desafío, sino una oportunidad para las sociedades y las economías de América Latina y el Caribe. La región debe actuar con urgencia para construir sociedades y economías resilientes que avancen hacia una cultura que valore el conocimiento acumulado y la participación social activa de las personas mayores y aprovechen las capacidades humanas de la población a todas las edades, en línea con los compromisos internacionales y los derechos humanos.

Al alinear las políticas públicas —sean ellas de mercado de trabajo, protección social, salud, cuidados o productivas— con el cambio demográfico y planificarlas desde una mirada de ciclo de vida (Montes de Oca, 2024), la región puede avanzar hacia una “sociedad para todas las edades” en la cual la solidaridad intergeneracional sea un pilar del desarrollo sostenible.

Tomar en cuenta el envejecimiento demográfico implica no sólo diseñar y reformar políticas públicas intersectoriales directamente orientadas a las personas mayores, sino que también invertir en la educación, la salud, la protección social y el cuidado de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas. En particular, la inversión social desde edades tempranas y a lo largo de todo el ciclo de vida, será clave para realizar los derechos económicos y sociales de toda la población y para contar con una población más productiva y con menores rezagos una vez llegue a la etapa de la vejez.

³⁷ Una referencia importante en materia de políticas públicas de protección social son las medidas prioritarias del capítulo C del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, “Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos”.

Bibliografía

- Age Management z.s. (2021). *Support of the aging in the workplace*. Erasmus+. https://www.agemanagement.cz/wp-content/uploads/2021/06/Support-of-the-aging_A5_final.pdf.
- Amarante, V., Colacce, M., y Manzi, P. (2021). Aging and Productivity in Latin America. *Latin American Research Review*, 56(4), 844-863.
- American Association of Retired Persons y The Economist Intelligence Unit. (2023). Global longevity economy® outlook: The economic contribution of people age 50 and older. American Association of Retired Persons. <https://www.aarp.org/content/dam/aarp/intl/pdfs/global-longevity-economy-outlook-2023.pdf>.
- André, C., Gal, P., y Schief, M. (2024). Enhancing productivity and growth in an ageing society: Key mechanisms and policy options (OECD Economics Department Working Papers No. 1807). OECD.
- Apella, I. (2024). Oportunidades y desafíos económicos de la transición demográfica para América Latina. En M. Morales, D. Valero, y D. Tuesta (Eds.), *Retos de la longevidad en Latinoamérica* (pp. 99–136). Universidad Diego Portales.
- Arenas de Mesa, A., y Robles, C. (2024). Sistemas de pensiones no contributivos en América Latina y el Caribe: avanzar en solidaridad con sostenibilidad (Libros de la CEPAL, N.º 164, LC/PUB.2024/6-P). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Boix, C. (2024). Del ladrillo al bolsillo sin perder los beneficios: un pilar para la economía plateada en Latinoamérica. En M. Morales, D. Valero, y D. Tuesta (Eds.), *Retos de la longevidad en Latinoamérica* (pp. 411–428). Universidad Diego Portales.
- Bussolo, M., Koettl, J., y Sinnott, E. (2015). *Golden aging: Prospects for healthy, active, and prosperous aging in Europe and Central Asia*. World Bank Publications.
- Cecchini, S., Huepe, M., Scasso, M., y Vera, A. (2025). ¿Cómo impactará la caída de la natalidad en los sistemas educativos de América Latina? Mimeo.
- Cecchini, S., y Uthoff, A. (2007). Reducción de la pobreza, tendencias demográficas, familias y mercado de trabajo en América Latina, serie Políticas Sociales N° 136 (LC/L.2775-P). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024a). *América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo: transformaciones indispensables y cómo gestionarlas (LC/SES.40/3-P/-*)*.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024b). Población, desarrollo y derechos en América Latina y el Caribe: Segundo informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (LC/CRPD.5/3).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024c). Observatorio Demográfico, 2024 (LC/PUB.2024/22-P).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024d). Panorama social de América Latina y el Caribe 2024 (LC/PUB.2024/21-P).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). Envejecimiento en América Latina y el Caribe: Inclusión y derechos de las personas mayores. Informe de América Latina y el Caribe para el cuarto examen y evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (LC/CRE.5/3).
- Colacelli, M., y Corugedo, E. F. (2018). Macroeconomic effects of Japan's demographics: Can structural reforms reverse them? IMF Working Papers. <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2018/11/28/Macroeconomic-Effects-of-Japans-Demographics-Can-Structural-Reforms-Reverse-Them-46356>.
- Comisión Europea. (2018). The silver economy – Final report. Directorate-General for Communications Networks, Content and Technology; Technopolis; Oxford Economics. <https://data.europa.eu/doi/10.2759/685036>.
- Comisión Europea. (2015). Growing the European silver economy [Background paper].
- Cylus, J., y Al Tayara, L. (2021). Health, an ageing labour force, and the economy: Does health moderate the relationship between population age-structure and economic growth? *Social Science & Medicine*.
- D'Ambrogio, E. (2020). Japan's ageing society. European Parliamentary Research Service.
- Das, M. B., Arai, Y., Chapman, T. B., y Jain, V. (2023). Silver hues: Building age-ready cities. World Bank. <https://hdl.handle.net/10986/37259>.
- Data8. (2024). La economía plateada en Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay: de 2023 a 2043, un retrato de hoy a 20 años de proyección. Inter-American Development Bank. <https://doi.org/10.18235/0013057>.
- Data8, No Pausa, Puentes, y OpinionBox. (2023). Tsunami Latam: un océano de oportunidades en la región que más rápido envejece del mundo.
- Eatock, D. (2015). The silver economy: Opportunities from ageing. European Parliamentary Research Service.
- Economic and Social Commission for Asia and the Pacific. (2021). Enhancing the role of information and communication technologies in health care for older persons in Asia and the Pacific (Policy Brief No. 2021/03). https://example.org/Policy_brief_2021_03_ICT_Older_persons.pdf.
- Economic and Social Commission for Asia and the Pacific. (2020). Ageing and its economic implications (Social Development Policy Papers, 2020/01).
- Espinoza, M. A., Severino, R., Balmaceda, C., Abbott, T., y Cabieses, B. (2023). The socioeconomic distribution of life expectancy and healthy life expectancy in Chile. *International Journal for Equity in Health*, 22(1), 160. <https://doi.org/10.1186/s12939-023-01972-w>.
- Eurostat (2024). Tourism trends and ageing. https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Tourism_trends_and_ageing.
- Félix, J. (2023). Economía da longevidades: uma 'resposta construtiva' para o Brasil. En J. Carvalho de Noronha, L. Castro, y P. Gadelha (Coords.), *Doenças crônicas e longevidade: desafios para o futuro*.
- Gagnon, E., Johannsen, B. K., y López-Salido, D. (2021). Understanding the new normal: The role of demographics. *IMF Economic Review*, 69(2), 357–390.
- Gaspar, R. S., Rossi, L., Hone, T., y Dornelles, A. Z. (2021). Income inequality and non-communicable disease mortality and morbidity in Brazil States: a longitudinal analysis 2002-2017. *Lancet regional health. Americas*, 2, 100042. <https://doi.org/10.1016/j.lana.2021.100042>.
- Goh, V., Maulod, A., y Malhotra, R. (2021). The pursuit of learning among older Singaporeans (Research Brief Series, No. 9). <https://www.duke-nus.edu.sg/docs/librariesprovider3/publications-docs/the-pursuit-of-learning-among-older-singaporeans.pdf>.
- Gschwendtner, P. (2020). Silver economy strategies: A comparative study of the Japanese and South Korean governmental measures. *Vienna Journal of East Asian Studies*, 12, 62–91.
- International Monetary Fund (2025). Chapter 2: The rise of the silver economy: Global implications of population aging. En *World Economic Outlook: A critical juncture amid policy shifts*.

- International Telecommunication Union. (2021). Envejecer en un mundo digital: de vulnerables a valiosos.
- Kang, M. (2022). Silver hues: Building age-ready cities. Korea background paper. World Bank.
- Klimczuk, A. (2012). Supporting the development of gerontechnology as part of silver economy building. *Journal of Interdisciplinary Research*, 2, 52–56.
- Lee, R., y Mason, A. (2006). What is the demographic dividend? *Finance and Development*, 43(3). <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2006/09/basics.htm>.
- Maestas, N., Mullen, K. J., y Powell, D. (2023). The effect of population aging on economic growth, the labor force, and productivity. *American Economic Journal: Macroeconomics*, 15(2), 306–332.
- Marattin, L., y Salotti, S. (2011). Productivity and per capita GDP growth: The roles of the forgotten factors. *Economic Modelling*, 28, 1219–1225.
- Marguerit, P., y Nguyen-Thi, T. U. (2022). L'aide à l'embauche des travailleurs âgés: un dispositif assez peu utilisé. Luxembourg Institute of Socio-Economic Research, Policy Brief, 1.
- Martínez, R., Holz, R., Vargas, L. H., y Espíndola, E. (2022). Estratificación y clases sociales en América Latina: dinámicas y características en las dos primeras décadas del siglo XXI (No. 48643). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Mason, A. (2005). Demographic transition and demographic dividends in developed and developing countries. United Nations Expert Group Meeting on Social and Economic Implications of Changing Population Age Structures.
- Mason, A., y Lee, R. (2011). Population aging and the generational economy: Key findings. En Lee, R. D., y Mason, A. (Eds.), *Population aging and the generational economy: A global perspective*. Edward Elgar Publishing.
- Mason, A., y Lee, R. (2006). Reform and support systems for the elderly in developing countries: Capturing the second demographic dividend. *GENUS*, 62(2), 11–35.
- Mason, A., Lee, R., Abrigo, M., y Lee, S.-H. (2017). Support ratios and demographic dividends: Estimates for the world. United Nations, Population Division. Technical Paper No. 2017/1.
- Ministerio de Familia, Integración y Gran Región de Luxemburgo. (2021). Rapport sur l'exécution du Plan d'action international de Madrid sur le vieillissement dans la région de la CEE, période 2017–2021. <mipaa20-report-luxembourg-fre.pdf>.
- Ministerio de Salud de Singapur. (2016). I feel young in my Singapore! Action plan for successful ageing. https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/1525Action_Plan_for_Successful_Aging.pdf.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de la República Checa. (2021). Report on the implementation of the Madrid International Plan of Action on Ageing (MIPAA) and its Regional Implementation Strategy (RIS) in the Czech Republic 2018–2022. <mipaa20-report-czechia.pdf>.
- Ministerio para el Envejecimiento Activo de Malta. (2022). National Strategic Policy for Active Ageing 2023–2030. <https://activeageing.gov.mt/wp-content/uploads/2023/04/NSPActiveAgeing2023-30.pdf>.
- Modigliani, F. (1966). The life cycle hypothesis of saving, the demand for wealth and the supply of capital. *Social Research*, 33(1), 160–217.
- Montes de Oca, V. (2024). Buenas prácticas en el ámbito de las políticas públicas para las personas mayores con un enfoque de derechos humanos, Documentos de Proyectos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Naciones Unidas. (2024). World population prospects 2024. <https://population.un.org/wpp>
- Naciones Unidas. (2022). Manual de cuentas nacionales de transferencia: medición y análisis de la economía generacional (LC/PUB.2022/4).
- National Research Council. (2012). Aging and the macroeconomy: Long-term implications of an older population. National Academies Press.
- NLB Group. (2023). NLB Group sustainability report 2022. https://www.responsibilityreports.com/HostedData/ResponsibilityReportArchive/n/LSE_NLB_2022.pdf.
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2014). The silver economy as a pathway for growth: Insights from the OECD-GCOA expert consultation. <http://www.oecd.org/sti/the-silvereconomy-as-a-pathway-to-growth.pdf>.
- Oficina de Relaciones Públicas de Japón. (2021). Active seniors: The potential of a "super-aged" society. *Highlighting Japan*, 153.

- Oxford Economics. (2016). The longevity economy: How people over 50 are driving economic and social value in the US.
- Saad, P. (2023). El impacto socioeconómico del cambio demográfico: análisis comparativo entre América Latina y el Caribe y la República de Corea. Documentos de Proyectos (LC/TS.2023/106). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Saad, P. M., Miller, T., y Martínez, C. (2009). Impacto de los cambios demográficos en las demandas sectoriales en América Latina. *Revista Brasileira de Estudos de População*, 26(2), 237–261.
- Sánchez, M., Stampini, M., Ibararán, P., Vivanco, F., Castillo Martínez, P., Buenadicha Sánchez, C., Castillo, A., y Okumura, M. (2020). La economía plateada en América Latina y el Caribe: El envejecimiento como oportunidad para la innovación, el emprendimiento y la inclusión. Inter-American Development Bank. <https://doi.org/10.18235/0002598>.
- Salazar-Xirinachs, J. M. (2023). Repensar, reimaginar, transformar: los “qué” y los “cómo” para avanzar hacia un modelo de desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible. *Revista CEPAL N° 141 (LC/PUB.2023/29-P)*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Scott, A. J. (2024). The economics of longevity – An introduction. *The Journal of the Economics of Ageing*.
- Scott, A. J. (2021). The longevity economy. *The Lancet Healthy Longevity*, 2(12).
- Silver Economy Network of European Regions (2005). Bonn declaration for the silver economy. http://www.silvereconomy-europe.org/network/about/declaration_en.htm.
- Stampini, M., Castillo, A., Okumura, M., Jiménez, C., Requejo, J., y Foces, M. (2021). Silver Economy: A Mapping of Actors and Trends in Latin America and the Caribbean. Inter-American Development Bank. <https://doi.org/10.18235/0003237>.
- Taloş, A. M., Lequeux-Dincă, A. I., Preda, M., Surugiu, C., Mareci, A., y Vijulie, I. (2021). Silver tourism and recreational activities as possible factors to support active ageing and the resilience of the tourism sector. *Journal of Settlements & Spatial Planning*, 12(1).
- Tomlinson, H. (2024). Shattering the silence about menopause: 12-month progress report. Department for Work and Pensions of the United Kingdom.
- United Nations Economic Commission for Europe. (2025). Unlocking the potential of an ageing workforce (Policy Brief on Ageing, No. 30). https://unece.org/sites/default/files/2025-04/PB_30_EN.pdf.
- United Nations Economic Commission for Europe. (2023). Older persons in vulnerable situations (Policy Brief on Ageing, No. 28). <https://unece.org/sites/default/files/2024-12/ECE-WG.1-42-PB28.pdf>.
- United Nations Economic Commission for Europe. (2022a). Synthesis report on the implementation of the Madrid International Plan of Action on Ageing in the UNECE region between 2017 and 2022. https://unece.org/sites/default/files/2022-08/Synthesis-report_o.pdf.
- United Nations Economic Commission for Europe. (2022b). Mainstreaming ageing – Revisited (Policy Brief on Ageing, No. 27). <https://unece.org/info/publications/pub/36541>.
- United Nations Economic Commission for Europe. (2021). Ageing in the digital era (Policy Brief on Ageing, No. 26). https://unece.org/sites/default/files/2021-07/PB26-ECE-WG.1-38_o.pdf.
- United Nations Economic Commission for Europe. (2017). Realizing the potential of living longer (Policy Brief on Ageing, No. 19). https://unece.org/DAM/pau/age/Policy_briefs/ECE-WG1-26.pdf.
- World Economic Forum. (2024). Longevity economy principles: The foundation for a financially resilient future. <https://www.weforum.org/publications/wef-longevity-economy-principles-2024>.
- World Economic Forum. (2016). The silver economy: How 21st-century longevity can create markets, jobs and drive economic growth. Working Document, Proposal for the B20 Employment Task Force.
- Williamson, J. (2003). Demographic change, economic growth, and inequality. En N. Birdsall, A. C. Kelley, y S. W. Sinding (Eds.), *Population matters: Demographic change, economic growth, and poverty in the developing world* (pp. 106–132). Oxford University Press.



NACIONES UNIDAS

Serie

CEPAL

Población y Desarrollo

Números publicados

Un listado completo así como los archivos pdf están disponibles en
www.cepal.org/publicaciones

140. Impactos económicos del envejecimiento en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades, Simone Cecchini, Pablo Comelatto, Raúl Holz, Seongji Kang y Yaël Paes (LC/TS.2025/50), 2025.
139. Cambios a mediano plazo en los movimientos poblacionales internos de los países de América Latina: los efectos de la pandemia de COVID-19, Francisco Rowe, Carmen Cabrera-Arnau, Miguel González-Leonardo, Andrea Nasuto y Ruth Neville (LC/TS.2024/71), 2024.
138. El futuro del envejecimiento: opciones de política pública, Zulma Sosa, Jóna Gunnarsson y Cecilia E. González Rodríguez Villamil (LC/TS.2022/179), 2022.
137. Manual para la aplicación de los métodos de distribución de defunciones, Helena Cruz Castanheira y José H. C. Monteiro da Silva (LC/TS.2022/107), 2022.
136. Nuevas herramientas y análisis sobre segregación residencial socioeconómica, migración interna y movilidad cotidiana en Costa Rica, Guatemala y el Perú, 1980-2018, Jorge Rodríguez y Alexandra Martínez (LC/TS.2021/152), 2021.
135. Demographic transition and achieving the SDGs in Latin America and the Caribbean: a regional overview of the National Transfer Accounts, Marta Duda-Nyczak (LC/TS.2021/146), 2021.
134. Las estadísticas de nacimientos y defunciones en América Latina con miras al seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, Fabiana Del Popolo y Guiomar Bay (coords.) (LC/TS.2021/48), 2021.
133. Métodos analíticos para evaluar la completitud y la calidad del registro de las defunciones: estado actual de los conocimientos, Kenneth Hill (LC/TS.2021/11), 2021.
132. Perspectivas de la población mundial 2019: metodología de las Naciones Unidas para las estimaciones y proyecciones de población (LC/TS.2020/95), 2020.
131. Maternidad, fecundidad y paridez en la adolescencia y la juventud: continuidad y cambio en América Latina, Jorge Rodríguez-Vignoli y Victoria San Juan Bernuy (LC/TS.2020/89), 2020.

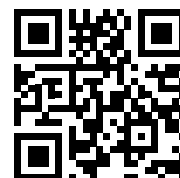
POBLACIÓN Y DESARROLLO

Números publicados:

- 140 Impactos económicos del envejecimiento
en América Latina y el Caribe
Desafíos y oportunidades
*Simone Cecchini, Pablo Comelatto, Raúl Holz,
Seongji Kang y Yaël Paes*
- 139 Cambios a mediano plazo en los
movimientos poblacionales internos
de los países de América Latina
Los efectos de la pandemia de COVID-19
*Francisco Rowe, Carmen Cabrera-Arnau,
Miguel González-Leonardo, Andrea Nasuto
y Ruth Neville*
- 138 El futuro del envejecimiento
Opciones de política pública
*Zulma Sosa, Jóna Gunnarsson
y Cecilia E. González Rodríguez Villamil*
- 137 Manual para la aplicación
de los métodos de distribución
de defunciones
*Helena Cruz Castanheira
y José H. C. Monteiro da Silva*



Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)
www.cepal.org



<https://bit.ly/CEPAL2025-50S>